IDENTIFICACIÓN	CASTELL - ALMUDAINA	FICHA Nº	J001

1. UBICACIÓN

Dirección: Plaza de la Catedral. Entrada por la C/ de la Universitat y Ronda.		**Coordenadas UTM:**	364381 / 4307557
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Futuro Parador Nacional
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10
Entorno: Perímetro del recinto medieval del Castillo-Almudaina y edificaciones anexas medievales y de época moderna.			

Patio de la casa del Gobernador, basamento de templo romano.
Foto: *M. A. Esquembre Bebia.*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Antigua - Medieval - Moderna	S. VI aC. / S. XVI

Descripción:

El perímetro del Castillo se configuró en la época islámica albergando el Alcázar y la Almudaina, pero en su interior se han podido documentar todas las fases históricas de la ciudad en diversas campañas de excavaciones desde el 1989. El periodo fenicio se encuentra representado por restos de edificaciones localizadas en la plaza de Armas, datadas en el S. VI aC. De la época púnica destacan el número de cisternas conservadas, una de grandes dimensiones situada en la Casa del Gobernador. En el área de la Almudaina también se halló un muro de considerable grosor que se superponía y cortaba unos posibles fondos de casas amortizadas en el S. IV aC. A la fase romana se corresponde un basamento de planta rectangular construido con sillares que podría tratarse del pódium de un templo, hallado en el patio de la casa del Gobernador. En el Cavaller de Santa Bàrbara se descubrió un tramo de la muralla medieval y una torre, además de restos constructivos y espacios pavimentados correspondientes a antiguas dependencias, tal vez las casas de la Almudaina que citan las fuentes escritas. De la época moderna destaca un molino de pólvora del S. XVI.

Elementos singulares:

Edificaciones fenicias. Cisternas púnicas. Posible muralla, templo romano. Muralla y torre medieval. Molino de pólvora.

Estado de Conservación:

De bueno a regular si se considera el deterioro que sufren las estructuras arqueológicas tras su exhumación por falta de mantenimiento, exposición a los agentes físicos medioambientales y el incontrolado crecimiento de la vegetación.

Intervenciones:

1989: Excavaciones de urgencia. Dirigidas por J. Ramon Torres.
2000-2003: Campañas de sondeos arqueológicos en el Castell d'Eivissa. Consell d'Eivissa.
2004: Sondeos arqueológicos en el Castell d'Eivissa. Turespaña, Ministerio de Industria Energía y Turismo.
2006-2014: Seguimiento arqueológico durante las obras de rehabilitación del castillo para Parador Nacional. Turespaña, Ministerio de Industria Energía y Turismo.

Joaquim Roca Mata (1 de 1)
Secretari Acctal
Data Signatura: 13/04/2018
HASH: 1552ffa5f0f6713a83ca3699d72c595f

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: *Estudi arqueològic i històric del castell d'Eivissa*, *Quaderns d'Arqueologia Pitiüsa, 6*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Eivissa, 2000.
A. FERRER ABÁRZUZA; C. TUR: *Estudi històric i arqueològic del castell d'Eivissa: documents escrits*. Editorial Mediterrània Eivissa. Eivissa, 2000.
Memorias de excavaciones de las diversas campañas realizadas en el Castillo que constan en el Consell de Eivissa.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº018

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Turísticos y culturales de difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódicos. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Investigación, restauración, conservación y puesta en valor de todos los restos arqueológicos descubiertos y futuros hallazgos, previa redacción y aprobación de proyecto.

6. OBSERVACIONES

Las edificaciones interiores del Castillo se describen en las fichas nºA025, A026, A027, A028, A029, A030.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

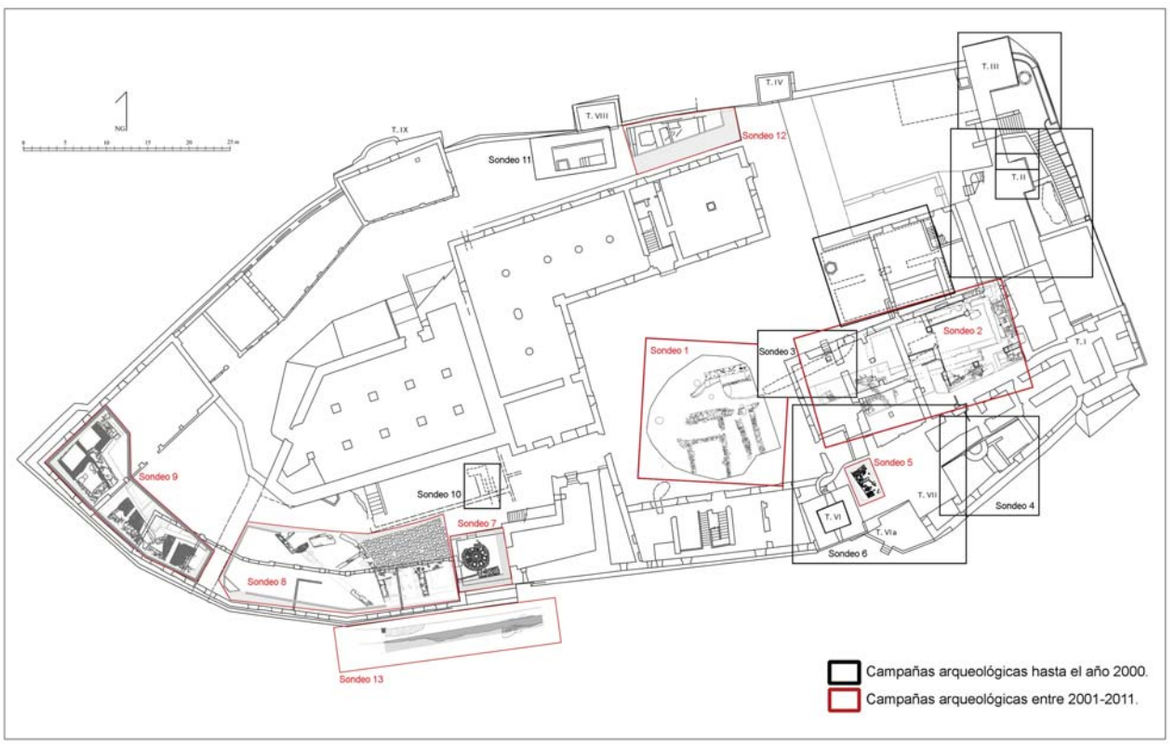

Castell de Eivissa. Señalización de áreas excavadas con hallazgos arqueológicos más relevantes.

8. FOTOGRAFÍAS

Sondeo 1. *M.A. Esquembre Bebia.*

Sondeo 11. *J. Ramon Torres.*

Sondeo 3. *J. Ramon Torres.*

Sondeo 10. *J. Ramon Torres.*

Sondeo 9. *M.A. Esquembre Bebia; G. Graziani Echavarri.*

Sondeo 8. *M.A. Esquembre Bebia; G. Graziani Echavarri.*

Sondeo 7. *E. Dies Cusi.*

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	CATEDRAL I SAGRISTIA	FICHA Nº	J002

1. UBICACIÓN

Dirección: Plaza de la Catedral		**Coordenadas UTM:**	364436 / 4307592
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Eclesiástica	**Uso actual:**	Religioso - Cultural
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Frente Castillo-Almudaina a poniente y edificios medievales en la plaza. Limita con la ronda de las murallas.

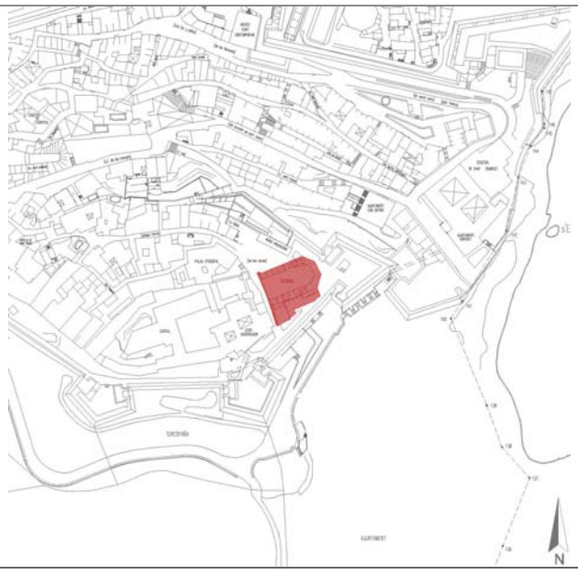

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Monumento	BOE, Nº176 24/06/2003	**NºReg**: 7026-2-2-51-002877

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana - Medieval	S. III aC. - S. IV dC. / S. XI-XV

Descripción:

Las distintas intervenciones realizadas en el subsuelo de la Catedral permitieron documentar restos de la antigüedad, como una cisterna púnica conservada en el subsuelo de la actual capilla de Sant Josep, reutilizada para dar entrada a una cripta. Los más notables son los restos de época medieval islámica; bajo el presbiterio queda un tramo de muralla y una torre de tapial, así mismo en el centro de la nave aparecieron restos de muros islámicos del S. X-XI. También se documentó un edificio de finales del S. XII de planta rectangular con contrafuertes exteriores, que se utilizó para albergar la primitiva iglesia en 1235. Este edificio se modificó con la construcción de la nave gótica y la ampliación del ábside en el S. XIV. En el extremo de los muros que separan las capillas quedan ocultas las pilastras góticas talladas en piedra *marès*. La excavación de la capilla Fonda permitió descubrir un foso, con estructuras talladas en la roca amortizadas en el S. II dC y, en el anexo a la sacristía, restos de un depósito y de un pavimento medieval. Desde que se erigió la iglesia se practicaron enterramientos en el interior y en el exterior del edificio. Las criptas comenzaron a construirse a partir del S. XVI que se distribuyen por todo el subsuelo del templo y quedan las lápidas funerarias, aunque algunas se desplazaron de su lugar original. También se construyeron capillas en la fachada de la iglesia.

Elementos singulares:

Cisterna púnica, Muralla y torre medieval.

Estado de Conservación:

Buena. Los restos documentados han quedado en el subsuelo del edificio.

Intervenciones:

1989: Consolidación estructural del edificio; excavaciones arqueológicas en el templo y anexo. E. Dies Cusi.
1992: Consolidación estructural del edificio; excavaciones arqueológicas en el templo y anexos. R. Gurrea Barricarte.
1999: Rehabilitación para las dependencias del Museu Diocesà; excavaciones arqueológicas en capilla Fonda o de Sant Pere, sacristía y anexos. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

R. GURREA; A. MARTÍN: *Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Eivissa, Quaderns d'Arqueologia Pitiüsa, 5*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Conselleria de Cultura. Eivissa, 1999.
I. MACABICH: *Santa María. Ciclo cristiano*. Palma de Mallorca, 1933 / I. MACABICH: *Historia de Ibiza, v*ols. I-IV. Palma de Mallorca, 1966-67.
J. MARÍ CARDONA: *Santa Maria d'Eivissa, segles XIV-XVIII, Episcopologi, el Temple, l'Arxiu.* Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº142

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Religioso y culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Puesta en valor y museización de la muralla y la torre previa aprobación de proyecto museográfico.

6. OBSERVACIONES

El edificio de la Catedral y Museo Diocesano se describen en la ficha A024.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

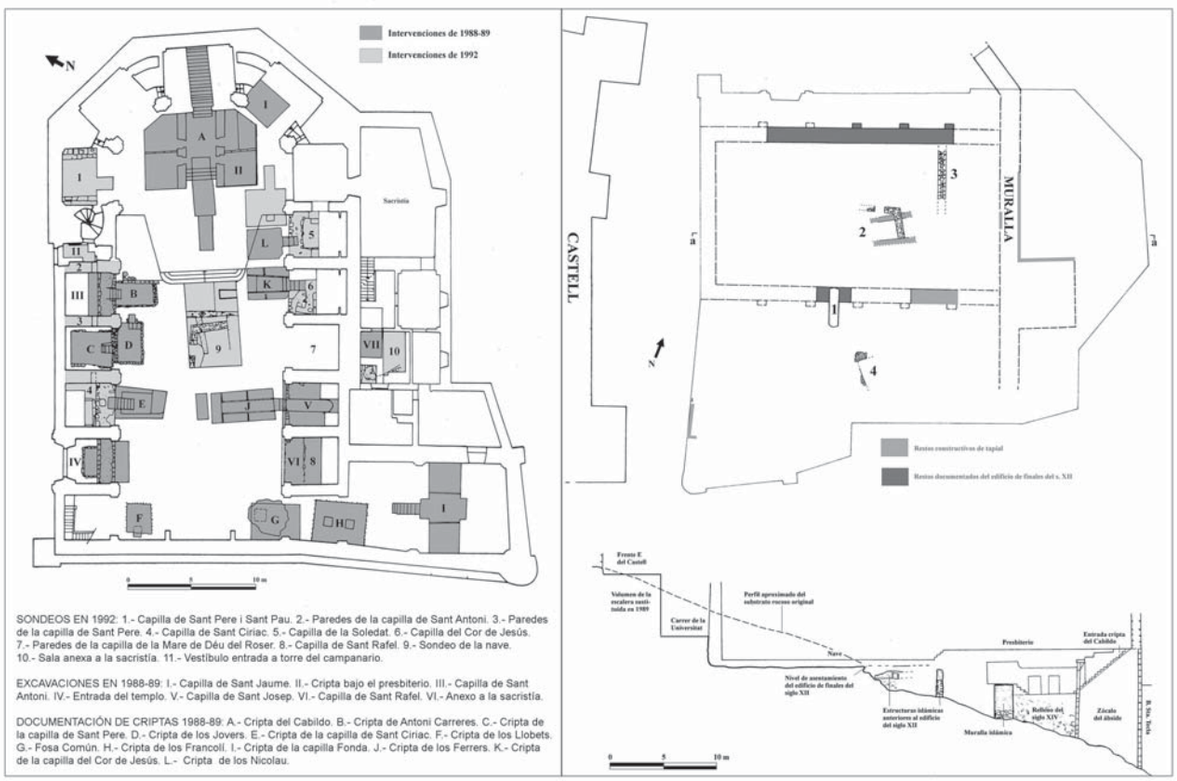

Gurrea, R.; Martín, Á. 1999

8. FOTOGRAFÍAS

Cripta bajo el presbiterio donde se conservan los restros de la fortificación. En paredes y bóveda aparecen inscripciones a carboncillo.

Tramo de la muralla medieval bajo el presbiterio.

C. de St Josep. Restos de la cisterna púnica.

Sondeo realizado en el centro de la nave.

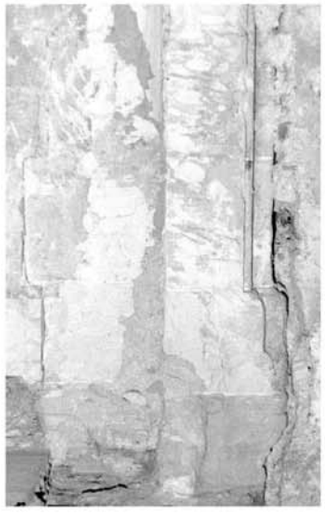

Capilla de Sant Antoni, muro este con la indicación de las fases constructivas. Al extremo la pilastra que oculta las anteriores góticas.

Gurrea, R.; Martín, A. 1999

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	PABORDIA - PALAU EPISCOPAL	FICHA Nº	J003

1. UBICACIÓN

Dirección: Plaza de la Catedral, 1		**Coordenadas UTM:**	364399 / 4307605
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Eclesiástica	**Uso actual:**	Residencia y archivo
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Colindante al Castillo y frente a edificios medievales de la plaza. Limítrofe a la calle de la Soledat.

Planta baja del Palau Episcopal, Sala de las arcadas.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval islámica - cristiana - moderna	S. XII - 1235 / S. XIV - XV / S. XVIII-XIX

Descripción:

Excavaciones realizadas entre 2007 y 2009, que documentaron las fases constructivas y la evolución topográfica de la zona inmediata al Castillo-Almudaina. En el acta de dotación de la iglesia de Santa Maria de 1235 consta que se asignaron unas casas para el pavorde o rector a poniente del templo, por tanto ya existirían edificios de época islámica. En la esquina del edificio entre la C/ Major y de la Soledat se pudo documentar que la fachada actual se reedificó sobre muros de la fase almohade (1187/88-1235), y a su vez un tramo de estos muros se asentaron sobre una estructura tallada en la roca de época antigua. Durante las intervenciones también se recuperó una sala dividida por amplias arcadas de medio punto que ya eran calificadas como muy antiguas en 1423. Entre los S. XIV-XV debió realizarse una ampliación del edificio hacia el sur, inmediata al Castillo, como se pudo comprobar por el hallazgo de una ventana y un portal que durante un tiempo tuvo entrada por la C/ Soledat y que con la ampliación del S. XVIII quedó en el interior de la residencia. Otro elemento conservado ha sido una canalización realizada con losas de piedra, posiblemente de época medieval. La fisonomía actual del edificio se adquiere tras la erección del obispado en 1782, cabe destacar una dependencia que pudo utilizarse como bodega o almacén de líquidos, aceite o vino, que presentaba una tinaja incrustada en el suelo donde convergían las pendientes del pavimento. La tinaja serviría para recoger las posibles fugas de líquidos de los contenedores almacenados.

Elementos singulares:

Canal medieval, portal, sala de las arcadas, tinaja de limpieza.

Estado de Conservación:

Buena. Las estructuras arqueológicas citadas como elementos singulares se han conservado en las dependencias del Archivo Diocesano. La sala de las arcadas se ha rehabilitó para utilizarla como sala de exposiciones adecuándola para ello.

Intervenciones:

2007-2009: Seguimiento arqueológico de las obras de rehabilitación de la planta baja del edificio para instalar el Archivo Diocesano. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. MARÍ CARDONA: *La conquista catalana de 1235*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1976.
Á. MARTÍN: "Excavacions arqueològiques a les dependències de l'Arxiu històric de Palau Episcopal d'Eivissa", *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 1*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2008, p.54-61.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº141

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales y de limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

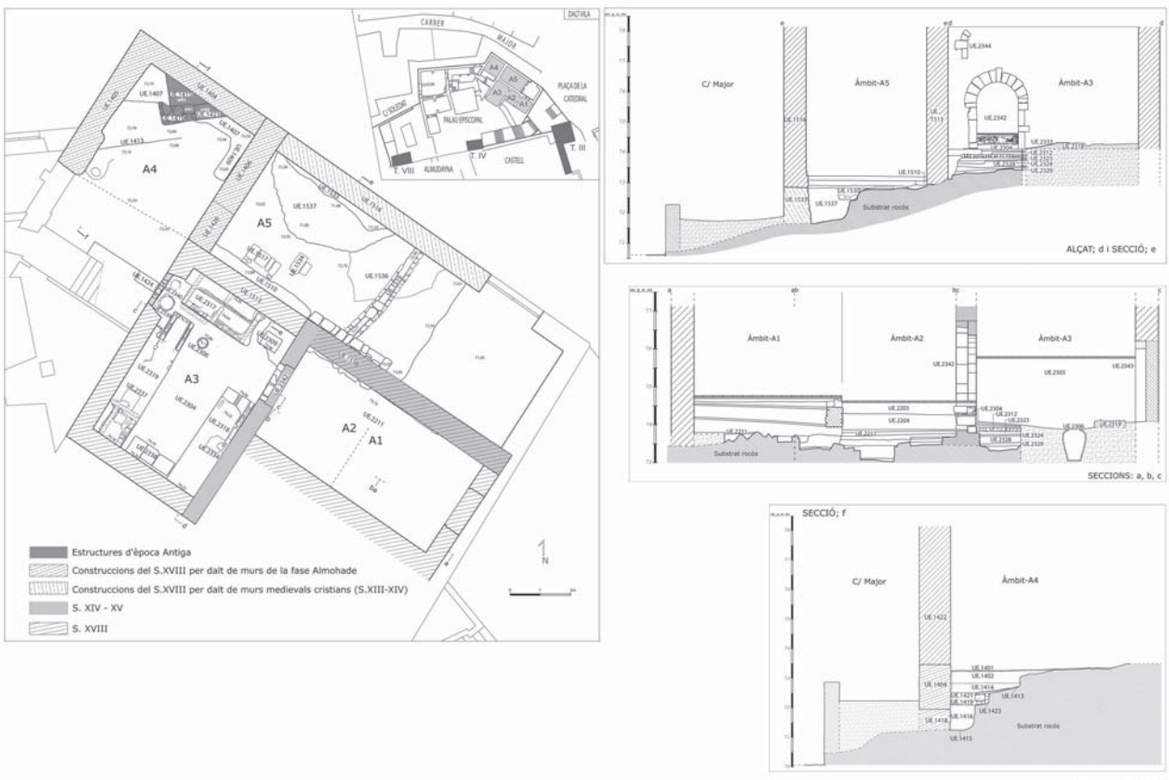

Martín, Á. 2008

8. FOTOGRAFÍAS

Sala de las arcadas, estructura hallada en el subsuelo.

Ámbito 3, alfabia incrustada en el pavimento.

Portal, UE. 2342.

Canal UE. 1519 y estado de conservación.

Ámbito 4 con la estructura talada enla roca UE. 1415.

Martín, A.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	SEU DE L'ANTIGA UNIVERSITAT	FICHA Nº	J004

1. UBICACIÓN

Dirección: Plaza de la Catedral		**Coordenadas UTM:**	364431 / 4307616
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Museo Arqueológico
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Frente a la Catedral de Eivssa, confina con el Mirador de Jaume I y el baluarte de Santa Tecla.

Antigua capilla del Salvador.
Foto: *Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval islámica y cristiana	S. XI - XV

Descripción:

El edificio de la Universitat fue la sede de la institución del gobierno de la isla instaurada en 1299, contiguo a este edificio se construyó la capilla del Salvador en 1364. Ambas edificaciones se construyeron avanzándose sobre un tramo de la muralla medieval, ocupando el espacio entre torres a extramuros. El tramo de la muralla, correspondiente a la fase islámica, se descubrió durante unas obras de rehabilitación de las salas del Museo Arqueológico. Está construida con tapial sobre un zócalo de sillares de piedra. Adosada a la muralla, al exterior, apareció una estructura de planta rectangular, realizada también con tapial, cuyo interior presentaba un relleno de tierra con materiales cerámicos datados entre S. XIV-XV. En su interior conservaba las agujas de madera que sirvieron para encofrar los tapiales. El tramo descubierto tendría continuidad con el documentado bajo el ábside de la Catedral y se prolongaría para unirse con la torre hallada bajo el Mirador de la plaza. La capilla del Salvador conserva en el subsuelo una cripta descubierta en 1907, en la que se hallaron abundantes restos humanos, destacando una talla de madera polícroma de Cristo Crucificado entre los hallazgos.

Elementos singulares:

Muralla, torre y estructuras medievales de tapial. Cripta.

Estado de Conservación:

Buena. Restos arqueológicos de la muralla museizados.

Intervenciones:

1907: Adecuación de los edificios para Museo Arqueológico de Eivissa i Formentera. Durante estas obras se descubrió la cripta bajo la capilla del Salvador, siendo director Arturo Pérez-Cabrero.
1996: Rehabilitación y mejora de las instalaciones del Museo Arqueológico de Eivissa i Formentera, excavaciones arqueológicas que ponen al descubierto el tramo de la muralla y estructuras adosadas.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

B. COSTA; J. H. FERNÁNDEZ: *Ibiza y Formentera, de la prehistoria a la época islámica. Guía para la visita del Museo Arqueológico*. Eivissa, 1995.
J.H. FERNÁNDEZ: "Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera". *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera*, vol. 8 [En línea]. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Eivissa, 2004.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº123

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales y de limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

El edificio de la Universitat y de la Capilla del Salvador constan en el catálogo con el nºde ficha A023. Museo cerrado en 2010, para proceder a su renovación y adaptación a la normativa de accesibilidad de espacios públicos.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

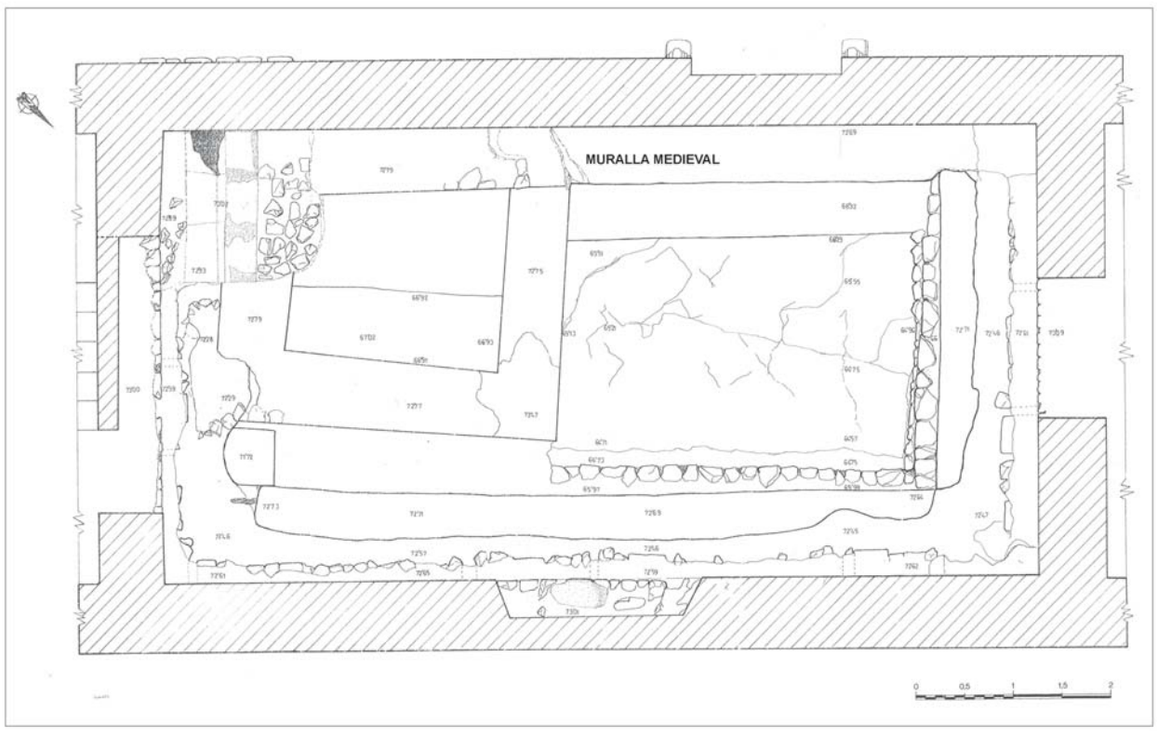

Planta de los restos arqueológicos de la muralla medieval hallados en el subsuelo de la sala de la Universitat. *B. Costa.*

8. FOTOGRAFÍAS

Costa, B.

Costa, B.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	CENTRE D'INTERPRETACIÓ MADINA YABISA	FICHA Nº	J005

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Major, 2		**Coordenadas UTM:**	364394 / 4307626
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Equipamiento cultural
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Zona urbana de Dalt Vila con jardín en la fachada posterior que delimita un tramo de la muralla renacentista.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval islámica	S. XI-XII

Descripción:

Ocupa un edificio del S.XV, la Cúria, que fue sede de administración de justicia, archivo a partir del S. XVIII y vivienda. La intervención arqueológica realizada en 2006 permitió documentar que la fachada norte del edificio la constituye un tramo de la muralla andalusí, entre las torres XIV y XIVb. Se llevó a cabo la excavación a extramuros, junto a la torre XIV, hallando unos muros adosados correspondientes a parte de la vivienda, que fue demolida en los años 70 del S. XX, en el transcurso de una obra promovida por el Ministero de Cultura, durante la cual también se rellenó el espacio libre con tierra y restos óseos humanos provenientes del cementerio medieval de la plaza, que fueron retirados en la intervención de 2006, sin que se encontraran niveles arqueológicos fundacionales asociados a las estructuras defensivas medievales. Adosada a la torre XIVb se construyó una cisterna, en época moderna S.XVI-XVII, cubierta con bóveda de cañón realizada con un encofrado de cañas. Tanto la muralla como las torres se construyeron con tapial sobre zócalos de sillares de piedra. Como peculiaridad, destaca una lápida funeraria de época romana, reutilizada como sillar en el basamento de la torre XIV. Las estructuras de la muralla formarían parte del frente NE del recinto superior de la Medina.

Elementos singulares:

Muralla y torre XIV. Lápida romana. Cisterna. Hornacina con pinturas.

Estado de Conservación:

Bueno. Las estructuras arqueológicas de la muralla y de las torres colindantes al edificio de la Curia se han museizado para su exhibición el el Centro de Interpretación Madina Yabisa, abierto en 2007 con este objetivo. La cisterna forma parte de los espacios del Centro.

Intervenciones:

2001-2006: Proyecto de adecuación de la Casa de la Cúria. Excavaciones arqueológicas. R. Gurrea Barricarte y G. Graziani Echávarri. Consorci d'Eivissa Parrimoni de la Humanitat y Ajuntament d'Eivisssa.
2007: Instalación museográfica del Centro de Interpretación Madina Yabisa. Govern Balear y Ajuntament d'Eivissa.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985 [1962].
R. GURREA; Á. MARTÍN: *Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Eivissa, Quaderns d'Arqueologia Pitiüsa, 5*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Conselleria de Cultura. Eivissa, 1999.
E. PRATS, "Cúria, la". *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera*, vol. 4 [En línea]. Consell Insular d'Eivissa i Formentera, 2000.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº122

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

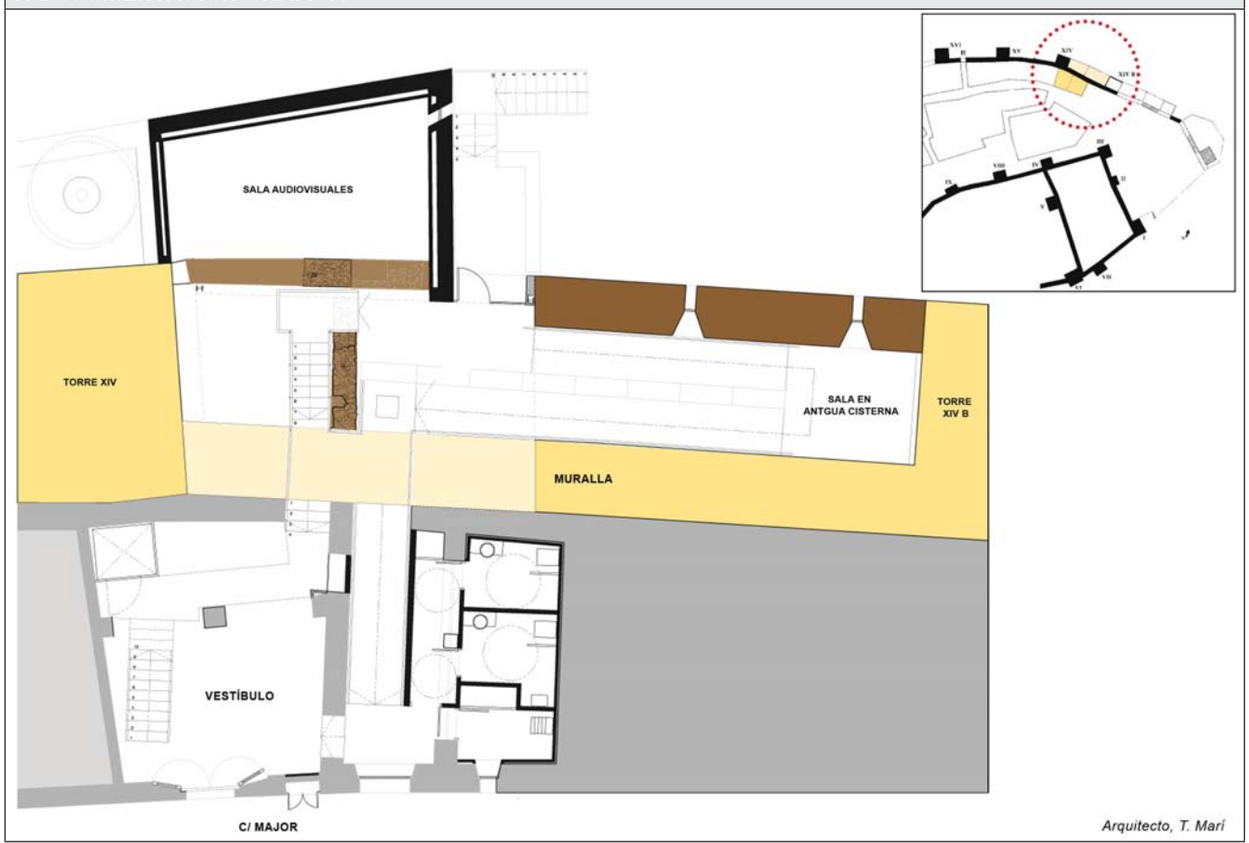

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	JARDINS DE LA CÚRIA	FICHA Nº	J006

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Major, 2 - C/ de Santa María		**Coordenadas UTM:**	364428 / 4307630
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Espacio público
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Fachada posterior de la Cúria, al lado del Museo Arqueológico y colindante a la C/ de Santa María.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Medieval - Moderna	S. III aC.-I dC. /S. XI-XV / S. XVI

Descripción:

Espacio que se configura a raíz de la construcción de la muralla renacentista, en concreto el lienzo que debía unir los baluartes de Santa Tecla y de Sant Joan, que diseñó Calvi. Este lienzo no se acabó, por el cambio de proyecto que introdujo Fratín, quedando este tramo a intramuros sin función defensiva. No obstante, la lectura arqueológica de los paramentos han permitido diferenciar distintas fases o tramos en su construcción, así como la impronta de unos postes que servirían de base a una garita. Una vez se edificó el paramento exterior de la cortina, el interior hasta el frente de la muralla medieval fue terraplenado. Las obras desarrolladas en este espacio, además, han permitido recuperar la visual del frente defensivo del siglo XIV, constituido por las fachadas posteriores del edificios de la Universitat y la torre islámica de tapial bajo el Mirador (T. XIVb) así como parte del muro inferior de la antigua lonja. Las excavaciones realizadas han puesto al descubierto el nivel de la roca base sobre el que se asentaron las edificaciones medievales, detectando marcas de cantero provocadas por la extracción de sillares de la roca caliza del puig de Vila. También se localizó una estructura tallada en la roca de planta circular, que podría tratarse de un silo amortizado en época tardo-púnica. En diversas zonas también se detectaron acumulaciones de huesos humanos depositados sin orden alguno, que debían pertenecer al antiguo cementerio de la plaza de la Catedral o tal vez a los hallados en la cripta de la capilla del Salvador en 1907.

Elementos singulares:

Base de garita. Torre XIVb. Silo tallado en roca. Marcas de cantero.

Estado de Conservación:

Bueno.

Intervenciones:

2007: Proyecto de reforma de los espacios exteriores de la Curia con seguimiento arqueológico, fase I. Consorci d'Eivissa Patrimoni de la Humanitat y Ajuntament d'Eivissa. R. Gurrea Barricarte y G. Graziani Echávarri.
2015: Recuperación de los espacios exteriores de la casa de la Curia, seguimiento arqueológico, fase II. A. Artina.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

F. COBOS; A. CAMARA: *La fortificació d'Yviça*. Ajuntament d'Eivissa, 2008.
A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab*. Institut d'Estudis Eivissencs, 1985 [1962].
R. GURREA; A. MARTÍN: *Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Eivissa, Quaderns d'Arqueologia Pitiüsa, 5*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Conselleria de Cultura, 1999.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones adecuadas y limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Las construcciones que delimitan este espacio, como son el tramo de la muralla renacentista y el edificio de la Universitat-Capilla del Salvador, constan en el catálogo con el número de ficha A 021 y A 023 respectivamente.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en julio de 2017
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

Foto, V. Marí

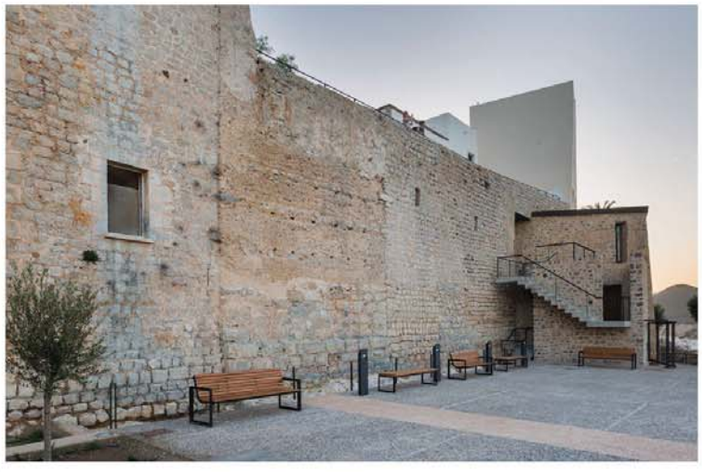

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	BARRI PÚNIC DEL CARRER DE SANTA MARIA	FICHA Nº	J007

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de Santa Maria		**Coordenadas UTM:**	364466 / 4307630
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Domino Público
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Confina con la vía pública, al pie del baluarte de Santa Tecla y del tramo interior de la muralla renacentista.

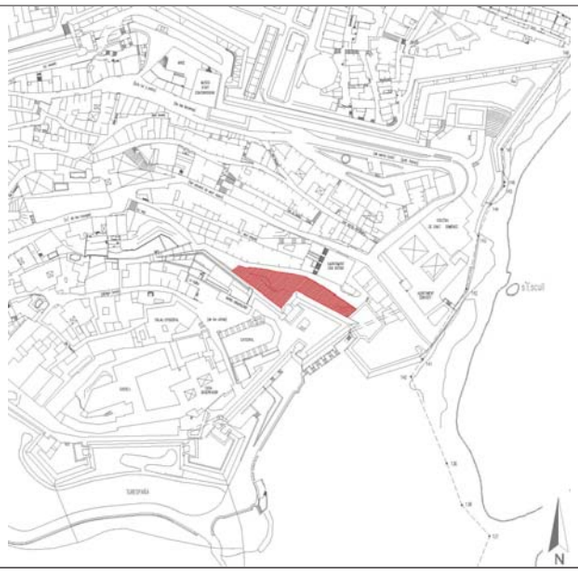

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Fenicia - tardopúnica - romana	S. VI aC. / S. III aC. - I dC.

Descripción:

Los vestigios arqueológicos se encuentran excavados en la roca natural del puig de Vila. En el yacimiento se diferencian dos zonas; la parte superior corresponde a los restos de un sector urbano de época tardo-púnica, y en la inferior se halló un área sepulcral de época fenicia. Entre ambas zonas, se halla un desmonte del terreno realizado en época medieval para encajar el camino que descendía desde sa Portella y se dirigía hacia los molinos de levante, ubicados en el Soto. El cementerio se caracteriza por la presencia de inhumaciones en oquedades naturales de la roca, parcialmente retocadas para adaptarlas como fosas de enterramiento. El encuadre cronológico de los materiales las sitúan en pleno siglo VI aC., que pueden relacionarse con hallazgos de niveles urbanos coetáneos del Castillo y del Baluarte de Sant Joan. En la parte alta, se localizan los restos de un barrio urbano, formado por una alineación de casas, cuya parte inferior está excavada en la roca. Algunos de estos fondos aparecen separados por estrechas y empinadas calles o pasadizos con escalones tallados en la roca, que pueden corresponder a accesos a las plantas superiores o ser callejones públicos. Se han documentado también canalizaciones de agua y dos cisternas. El estudio preliminar de los materiales indican que la zona se urbanizó en la etapa tardo-púnica, hacia el siglo III-II aC., y pervivió hasta la fase imperial romana.

Elementos singulares:

Estructuras excavadas en la roca, escaleras, fondos de casas, cisternas, canalizaciones, diaclasas.

Estado de Conservación:

Regular. Falta de mantenimiento periódico. Estructuras arqueológicas invadidas por la vegetación. Mantenimiento de las placas explicativas del yacimiento.

Intervenciones:

1990. Campaña de excavaciones arqueológicas. Consell Insular d'Eivissa. J. Ramon Torres.
1992-1993. Excavaciones arqueológicas. Taller de Arqueología de la Escuela Taller de Eivissa. Ajuntament d'Eivissa.
2006. Excavaciones arqueológicas. Ajuntament d'Eivissa. R. Gurrea Barricarte.
2003. Incorporación de placas explicativas patrimoniales, Museización de Dalt Vila. Ajuntament d'Eivissa.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

R. GURREA; J. RAMON: "Excavaciones arqueológicas en la acrópolis de Eivissa (Calle de Santa Maria). El horizonte arcaico. *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, octubre de 1995).* Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 2000, pp. 1555-1580.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales y patrimoniales de carácter histórico-arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Restauración, mantenimiento y limpieza regular de los existentes. Puesta en valor y musealización según proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Restos contemporáneos a los del yacimiento del Hospital Civil, ficha nº J010.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

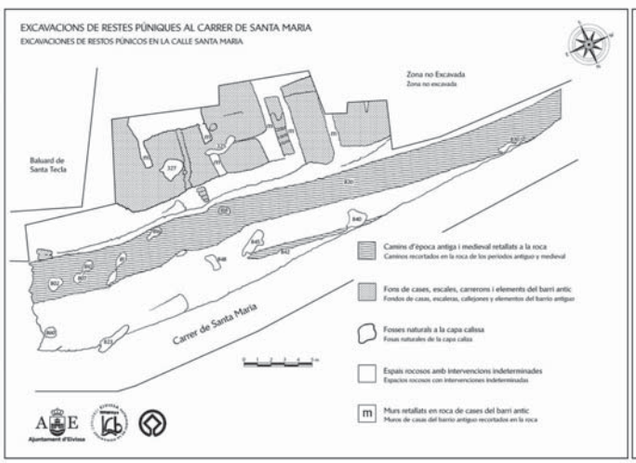

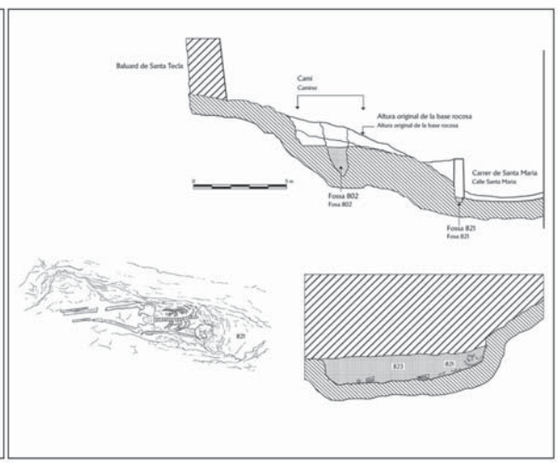

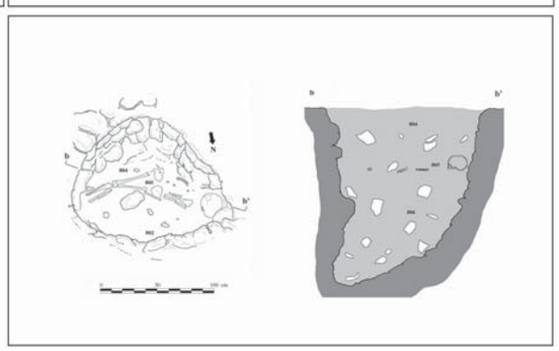

8. FOTOGRAFÍAS

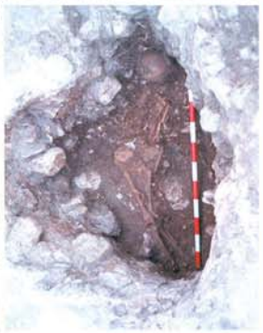

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	CISTERNA DE CAN BARDAXÍ	FICHA Nº	J008

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Major, 1		**Coordenadas UTM:**	364380 / 4307622
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:** Vivienda	
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:** O.3.10	

Entorno: Inmediato a la plaza de la Catedral, frente a la antigua Pabordia, confinando con la calle de la Soledat.

Cisterna hallada en la casa Bardaxí.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica	

Descripción:

La calle Major, que da acceso a la plaza de la Catedral, fue el lugar elegido como residencia por las ricas familias terratenientes de la isla. Can Bardaxí se sitúa en el lugar privilegiado de la calle, limitando ya con la plaza y junto a la antigua Pabordia. La actual casa señorial de tres alturas, del S. XVIII, se asentaría sobre anteriores estructuras del S. XV. Su planta rectangular es ligeramente curva en la fachada NO, siguiendo el trazado de la calle Mayor. En la planta baja se conserva una antigua cisterna púnica excavada en la roca, ampliada y reaprovechada siglos después.

Elementos singulares:

Cisterna.

Estado de Conservación:

Bueno, se ha dotado de condiciones ambientales que optimizan el mantenimiento de las estructuras.

Intervenciones:

A principios del siglo XXI, rehabilitación de la vivienda, muy transformada.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Inédita

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº138

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Residencial, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	La cisterna, elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

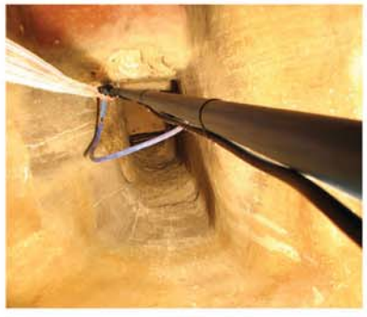

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	RESTES ARQUEOLÒGIQUES DE LA CASA GRIMES	FICHA Nº	J009

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Major, 16		**Coordenadas UTM:**	364309 / 4307628
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Residencial
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Urbanizado, hace medianera con el actual Museo Puget y con la antigua capilla de la Esperanza.

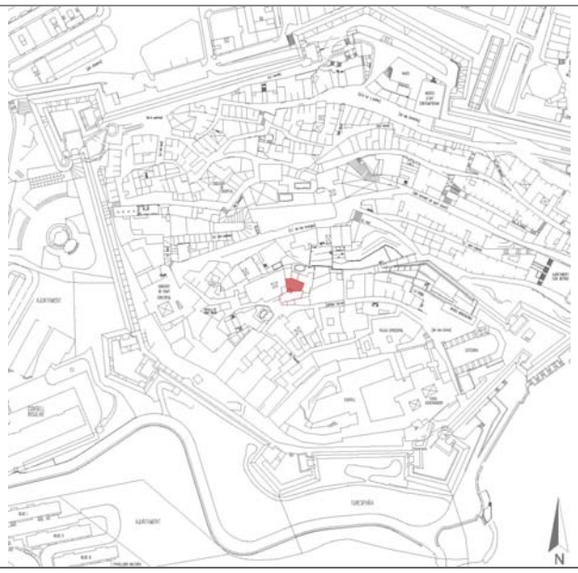

Tramo de la muralla medieval en el interior del inmueble.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Antigua - Medieval islámica y cristiana	S. III-IV / S. X-XI / S. XIV-XVI

Descripción:

El inmueble aparece citado en la historiografía local como la casa Grimes, que sitúan en el S.XVI. La intervención se planteó para recuperar dos ámbitos de la planta sótano, que fueron excavados hasta alcanzar los niveles de roca natural, lo que permitió documentar que la vivienda se construyó sobre estructuras de época antigua y medieval. Cabe destacar que la fachada posterior se edificó sobre un tramo de la muralla islámica, correspondiente al lienzo que separaba el recinto superior del intermedio. El tramo está construido con tapial sobre zócalo de piedras talladas, documentándose una longitud de unos 8 m y de 1,50 m de anchura mínima por encontrar el paramento alterado y repicado por una intervención anterior. Tallasdos en la roca aparecieron recortes artificiales como una canalización amortizada en época bajo imperial y restos de pavimentos de *opus signinum*. Sobre estas estructuras se encontraron cinco inhumaciones del periodo islámico, dos infantiles, un adolescente y un adulto joven, el quinto enterramiento quedó *in situ* por quedar por debajo de un silo. Éste era similar al negativo de una gran tinaja. Era de planta circular y con las paredes revestidas con mortero de cal, conservaba una altura de 1,70 m y un diámetro máximo de 1,62 m, construido en época medieval cristiana. A este periodo también se adscribe el basamento del arco de medio punto de dovelas de piedra viva que se eleva sobre una de las estancias excavadas. Durante la intervención también se recuperó una cisterna excavada en la roca de época moderna.

Elementos singulares:

Muralla islámica, silo, inhumaciones islámicas, cisterna.

Estado de Conservación:

Buena, se han dejado visibles y accesibles todos los elementos arqueológicos descubiertos adoptando las medidas necesarias para su conservación. Se realizaron trabajos de restauración y consolidación del tapial de la muralla.

Intervenciones:

1970-1980: Rehabilitación de la casa alterando gran parte de sus elementos originales.
2008-2009: Proyecto de restauración interior y recuperación de dos ámbitos en la planta sótano. Durante esta intervención se demolió la escalera original de la casa, de estilo gótico. Seguimiento arqueológico de la obra. Á. Martín Parrilla y G. Graziani Echávarri.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985 [1962].
Á. MARTÍN; G. GRAZIANI. "Un tram de la murada medieval, el llenç intermedi del primer recinte documentat al carrer Major, 16", *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 1*. Consell d'Eivissa, 2009.
E. TORRES: *Guía de Arquitectura de Ibiza y Formentera*. Publicaciones del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Barcelona, 1981.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº113

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Residencial, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Martín, Á.; Graziani, G. 2008

8. FOTOGRAFÍAS

Martín, A.; Graziani, G. 2008

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	HOSPITAL CIVIL	FICHA Nº	J010

1. UBICACIÓN

Dirección: Solar entre la C/ de la Soledat y la ronda de Giovani Battista Calvi		**Coordenadas UTM:**	364303 / 4307583
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Solar sin edificar
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: A los pies de la Almudaina medieval y frente a los restos arqueológicos de la muralla medieval en la ronda

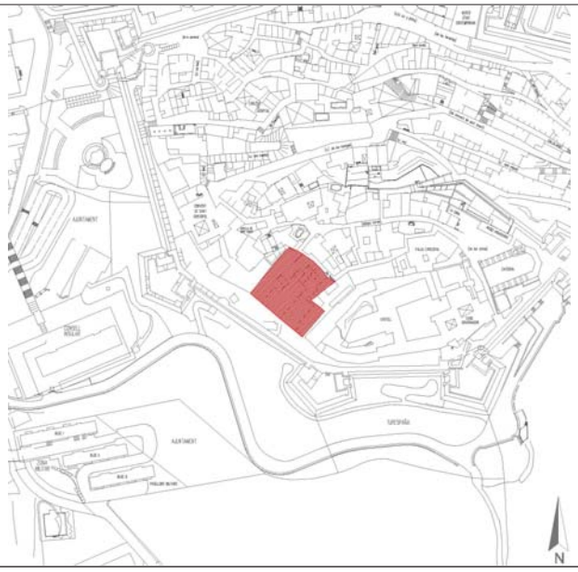

Solar del antiguo hospital de Dalt Vila.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana	S. III-II aC. / S. V dC.

Descripción:

El conjunto de edificios que conformaban el Hospital Civil fueron demolidos en 1998, dejando libre el solar actual, que estuvo ocupado por el antiguo Hospicio de Sant Rafel (creado por el Obispo Abad y La sierra en 1784) y que albergó el Hospital de Dalt Vila hasta mediados del S. XX. Los terrenos adyacentes también fueron utilizados como cementerio entre los años 1787-1875. Las excavaciones arqueológicas realizadas en la mitad NE, en el lugar que ocupaba el edificio principal que fue demolido, permitieron documentar un sector urbanizado en época púnica similar al aparecido en la calle Santa Maria. Se localizaron estructuras talladas en la roca correspondientes a fondos de casas, escalones que salvaban los desniveles del terreno y 4 cisternas de época tardo-púnica, 3 de planta alargada, cubiertas con losas de piedra que conservan parte de sus canalizaciones. También se registraron muros construidos en el periodo tardo-púnico y romano que demuestra la continuidad del asentamiento durante la antigüedad hasta al menos el siglo V dC. En la mitad SO del solar se hallaron una serie de depósitos o silos tallados en la roca que podrían tener un origen medieval, algunos de ellos destinados al almacenamiento de grano. Por otro lado, en la zona colindante a la ronda de G. B. Calvi, aparecieron restos de muros de edificios medievales que con toda probabilidad tienen continuidad con los documentados en la ronda, concretamente en el área de intramuros entre las torres XXV y XXVI del recinto medieval.

Elementos singulares:

Fondos de casas excavadas en la roca, cisternas, silos, muros medievales.

Estado de Conservación:

Deficiente. Abandono prolongado de las estructuras arqueológicas desde su excavación que se encuentran invadidas por la vegetación.

Intervenciones:

1996-1999. Excavaciones arqueológicas en el solar. Consell d'Eivssa. J. Ramon Torres.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

R. GURREA; Á. MARTÍN: "Hospital Vell". *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera*, vol. 7 [En línea]. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Eivissa, 2003.
J. RAMON: "La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual". *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº132

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, parque arqueológico en unión con los restos arqueológicos de la Ronda Calvi.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavación, conservación y mantenimiento. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Excavación, investigación, restauración y museización. Creación de parque aqueológico en unión con los restos de la Ronda Calvi. Mantenimiento periódico.

6. OBSERVACIONES

Yacimiento arqueológico no agotado en el que cabe realizar nuevas excavaciones e investigaciones. Continuidad con los restos arqueológicos de la Ronda Calvi, ficha nºJ011.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

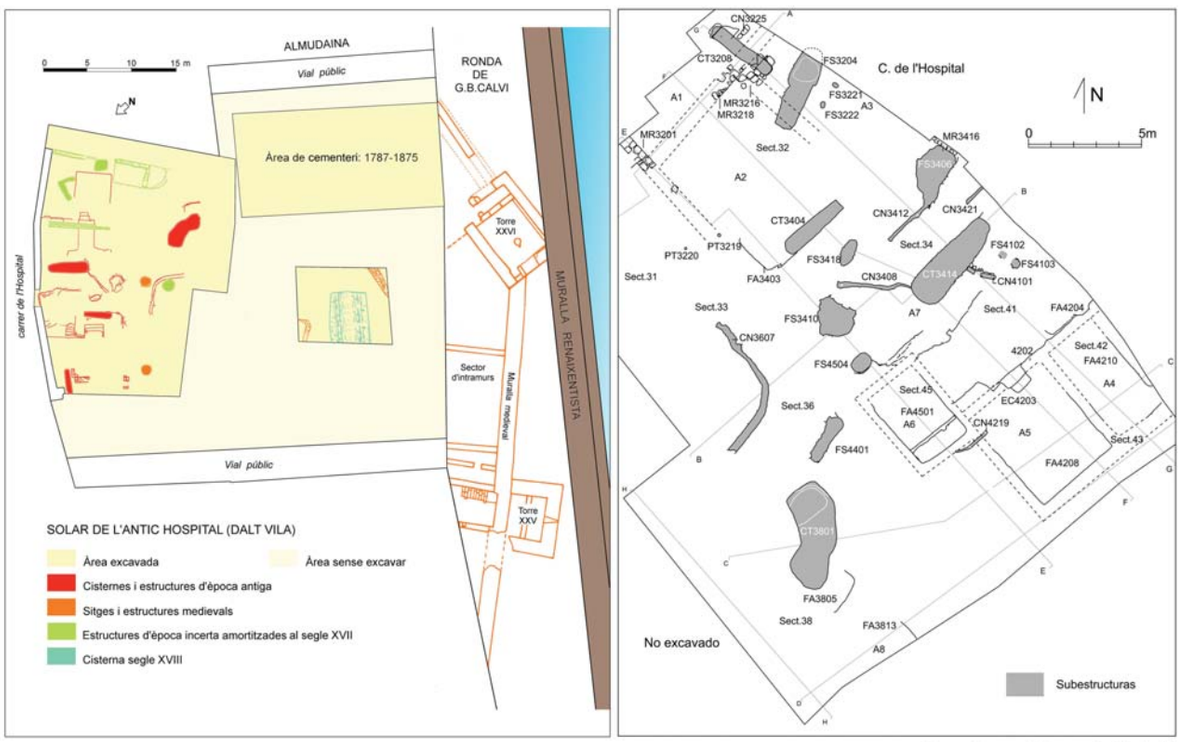

Ramon Torres, J.; Gurrea, R.; Martín, Á.

8. FOTOGRAFÍAS

Ramon Torres, J.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	RONDA CALVI	FICHA Nº	J011

1. UBICACIÓN

Dirección: Ronda de Giovanni Battista Calvi		**Coordenadas UTM:**	364264 / 4307562
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Púbica	**Uso actual:**	Dominio público
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Ronda murallas, entre los baluartes de Sant Jordi y Sant Jaume, contigua al Castillo y al solar del Hospital Civil

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	**NºReg:** 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval islámica y cristiana	S. X-XIII / S. XV

Descripción:

Los restos arqueológicos se identifican con parte del lienzo de la muralla medieval y dos torres de planta cuadrangular, las nº XXV y XXVI. La investigación histórica y documental de la zona, fundamentada en la cartografía del siglo XVI, permitió conocer y descubrir este tramo de muralla que enlazaba con la Almudaina al este y protegía el primer recinto de la ciudad medieval a poniente. El yacimiento aparece delimitado por la cortina de la fortificación renacentista y por los muros de las edificaciones y jardines de la parte sur y occidental de Dalt Vila. La muralla de origen andalusí es de tapial, el paramento a extramuros presenta un forro de mampostería de piedra que evidencia las sucesivas reparaciones que tuvo a lo largo de los siglos que estuvo en uso, las torres también fueron ampliadas o reedificadas durante la fase medieval cristiana. A intramuros aparecieron una serie de construcciones correspondientes a casas que se adosaron a la muralla con posterioridad a la conquista catalana, entre los siglos XIV-XV que introdujeron elementos arquitectónicos de estilo gótico. En el siglo XVI, cuando se construyó la fortificación renacentista paralela a los muros medievales, éstos se cubrieron con importantes aportes de tierra que terraplenaron la ronda.

Elementos singulares:

Muralla de tapial, adarve, torres, aspilleras, construcciones adosadas, arcos, pinturas murales.

Estado de Conservación:

Regular, falta de mantenimiento periódico, crecimiento incontrolado de la vegetación en los muros que producen grietas en paramentos y revoques.

Intervenciones:

1991. 1ª campaña de sondeos arqueológicos en la ronda Calvi. Ayuntamiento de Eivissa. R. Gurrea Barricarte.
1993-1997. Excavaciones arqueológicas y trabajos de restauración y consolidación. Escuela Taller de Eivissa, Ayuntamiento de Eivissa. R. Gurrea Barricarte.
2010-2011. Restauración y consolidación de la muralla de la ronda Calvi. Ministerio de Cultura, Ayuntamiento de Eivissa. R. Gurrea Barricarte, A. Morcilo Cubells, Refoart, S.L.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985 [1962].
R. GURREA; Á. MARTÍN: "Restos arquitectónicos de la fortificación medieval (Dalt Vila, Eivissa)". Boletín de Arqueología Medieval 11. Asociación de Arqueología Medieval, Madrid, 1997, pp.113-156.
R. GURREA; Á. MARTÍN: "La ciudad d'Eivissa, patrimonio y urbanismo". Actas de las jornadas técnicas sobre arqueología, patrimonio histórico y urbanismo, Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, 2010, pp. 146-167.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, parque arqueológico conectado con los restos arqueológicos del Hospital Civil.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavación, conservación y mantenimiento. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Excavación, investigación, restauración y museización. Creación de parque aqueológico en unión con los restos del Hospital Civil. Mantenimiento periódico.

6. OBSERVACIONES

Yacimiento arqueológico no agotado en el que cabe realizar nuevas excavaciones e investigaciones. Tiene continuidad con los restos arqueológicos hallados en el solar del Hospital Civil, ficha catálogo J010.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en julio de 2017
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

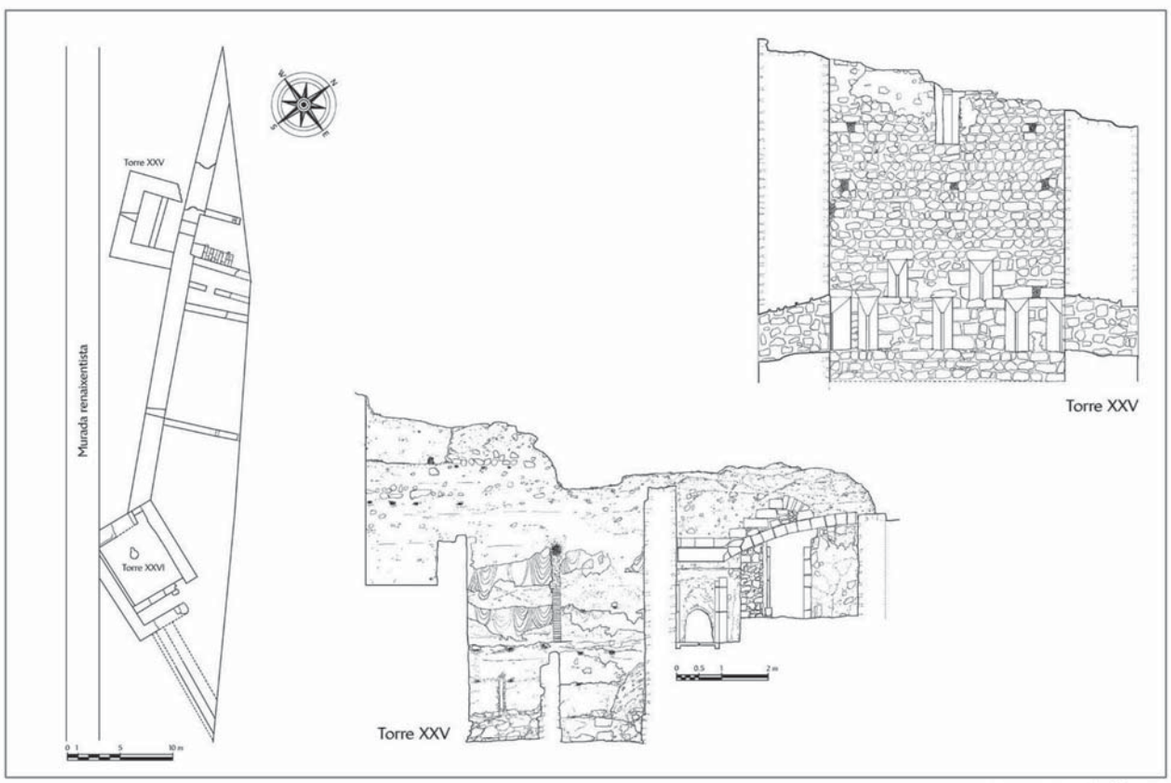

Gurrea, R.; Martín, Á. 1997.

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

El tramo documentado de la muralla islámica, entre torres XXV-XXVI, limita al NE con el solar del Hospital Civil (J010). El lienzo entre torres tiene una longitud de 23 metros de longitud y 1,80 m de grosor. A extramuros solo es visible en una altura que oscila entre los 3-4 m, pero el paramento a intramuros se ha documentado hasta el cimiento. Construida con tapial, en las paredes que no están revocadas o forradas, se observan los agujeros o mechinales dejados por los travesaños o agujas que sustentaban los encofrados de madera utilizados en la construcción. Se asienta sobre un zócalo de sillares de piedra caliza. El paramento exterior presenta reparaciones de mampostería ordinaria, que forra el tapial, y conserva restos de enlucidos. En la unión con la torre XXVI se conserva parte del adarve y del parapeto que corona el muro. En la parte central del tramo se halla una abertura en la parte superior de la muralla, que pudo ser utilizada como puesto de vigilancia. A intramuros se han localizado muros perpendiculares de casas adosadas a la muralla, que en el siglo XVI fueron expropiadas, por razones de defensa, ante la construcción del recinto renacentista. La excavación del lugar permitió identificar diferentes estancias, como un vestíbulo con una escalera para subir a los pisos superiores y una habitación con restos de enlucidos con motivos geométricos pintados en color rojo.

La Torre XXV, según la nomenclatura propuesta por A. Costa (1962), es la más occidental del tramo descubierto en la ronda Calvi, quedando en las proximidades del baluarte de Sant Jaume. Está separada de la torre XXVI, al E, por una distancia de 23,20 m. La torre se construyó adosada a la muralla de tapial, donde se abre una puerta en arco de medio punto por donde se accedía al interior de planta superior de la torre. Está construida de mampostería de piedra caliza en hiladas regulares, ligadas con argamasa de cal y arena. Presenta una planta rectangular y consta de dos plantas, separadas por un forjado sobre ménsulas de piedra que todavía se conservan. El piso superior está dividido por una gran arcada central y el muro exterior tiene una aspillera. La planta inferior está especialmente preparada para la defensa, mediante un sistema de quince aspilleras repartidas en los paramentos laterales y frontales, que se disponen en abanico en las esquinas. El piso inferior se encontró colmatado con capas apisonadas de cal y tierra, cuyos materiales indican que fue macizado en el siglo XIV, tal vez tras el asedio que sufrió la ciudad por las tropas del rey de Castilla, en 1354. Esta torre debió reedificarse entre los siglos XII-XIII, sobre otra anterior de tapial. En el fondo interno se hallaron niveles de destrucción y cenizas que podrían relacionarse con el ataque de las tropas de la coalición pisano-catalana de 1114, o tal vez con la propia conquista catalana de 1235. Se conserva prácticamente completa salvo la rotura de una de las esquinas interiores por la construcción de una cisterna en el S. XIX.

La Torre XXVI es la más oriental del tramo documentado en la ronda Calvi, limita al NE con el solar del Hospital Civil (J 010), y está a poca distancia del caballero de Santa Bàrbara, que forra la antigua Almudaina (J001), situándose a una distancia de unos 20 m de la torre XI, localizada en la esquina SO de la Almudaina islámica y 23 m de la torre XXV. Es de una planta rectangular y tuvo al menos dos niveles. En los muros de la planta superior se observan diferentes técnicas de tapial, reflejo de diferentes fases constructivas. El muro más antiguo, de época islámica, es el que cierra la torre por el E, construido sobre un basamento de mampostería de piedra caliza. El resto son de tapial, que tiene en su composición tierra, cal y gravas, tratándose de una reforma y ampliación de la torre que debió realizarse entre los siglos XIV-XV, momento en el que también debió colmatarse la planta inferior. El acceso desde intramuros se realiza por una puerta, de la que se conservan las jambas, en la esquina SE. En la esquina opuesta se documentó un paso hacia el adarve de la muralla. Los muros S y O tienen troneras, una de ellas es una antigua aspillera transformada en tronera para adaptarla al uso de armas de fuego. En la parte alta de los muros se conservan parte de las ménsulas que sustentaban el forjado superior, y en la parte baja, dovelas del arranque de un arcada central. En el suelo apareció un silo excavado en el macizado de la torre. Los rellenos que amortizaban la torre aportaron importantes elementos constructivos como sillares, dovelas y ménsulas decoradas de estilo gótico.

Las excavaciones también dejaron al descubierto la parte interna de la muralla renacentista, que se puede observar frente a la torre (nº XXV). Constructivamente aparece reforzada interiormente por contrafuertes o costillas y arcos rebajados de descarga rellenos de tierra que forraba el muro exterior de la muralla. La flexibilidad del paño entre las costillas era esencial para que los impactos de la artillería fueran absorbidos por el terraplenado y no se causaran daños a la fortificación.

IDENTIFICACIÓN	CARRER DES JUEUS	FICHA Nº	J012

1. UBICACIÓN

Dirección: Sant Ciríac, 5		**Coordenadas UTM:**	364262 /4307629
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Administrativo
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Se localiza en el interior de un inmueble, quedando frente a la histórica capilla de Sant Ciríac.

Antigua calle *des Jueus* en el interior del inmueble de la C/ Sant Ciriac, 5.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval cristiana	S. XIV - XV

Descripción:

La calle se integra en el edificio de la C/ Sant Ciriac, nº5, frente a la capilla del santo patrón de la isla. El edificio estaba completamente en ruinas y fue rehabilitado entre 2001-2004. En el transcurso de estas obras se descubrió y recuperó parte del trazado de la antigua calle, que, según la historiografía local, podría tratarse de la calle *des Jueus*, citada en las fuentes medievales. El inmueble integra dos viviendas que en origen estaban separadas por esta calle. Presenta una pendiente descendente bastante acusada en dirección NO, tiene una anchura media de 2 m con una longitud de 5,70 m, haciendo un ligero quiebro hacia el O donde se prolonga unos 3,95 m más. El primer tramo, el suelo lo conforma la roca del puig de Vila, picada y nivelada. Tras el quiebro, continua con un pavimento realizado con cantos rodados irregulares de piedra caliza, salvando un desnivel con un escalón. Durante las obras también se recuperaron las puertas y ventanas que se abrían hacia la calle correspondientes a las edificaciones medievales. La calle se prolongaba hacia el Seminario, pasando por la parte posterior de la casa Bertazioli, C/ Joan Roman 9. En la tapia del jardín de la casa se conservan puertas rematadas con arcadas y ventanas tapiadas que formaban parte de las fachadas de las viviendas que se alineaban con la histórica calle. Ésta se prolongaba por delante de las casas correspondientes a los nº5 y 7 de la calle.

Elementos singulares:

La calle des Jueus, puertas y ventanas tapiadas orientadas a la calle a lo largo de toda su trayectoria.

Estado de Conservación:

Bueno. La calle y los elementos arquitectónicos recuperados se han integrado adecuadamente en la configuración actual del edificio de la C/ Sant Ciríac 5, son visibles desde el exterior y se ha señalizado. En la tapia del jardín del inmueble del nº9 se conservan los vestigios de las puertas y ventanas que estarían orientados a la calle.

Intervenciones:

2001-2004. Proyecto de rehabilitación del inmueble de la calle de Sant Ciriac, 5. Escuela Taller d'Eivissa, Ajuntament d'Eivissa.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. MARÍ CARDONA: Eivissa, passa a passa: per les vies públiques històriques. Institut d'Estudis Baleàrics, Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Palma de Mallorca, 1999.
R. GURREA; Á. MARTÍN: "La ciudad d'Eivissa, patrimonio y urbanismo". *Actas de las jornadas técnicas sobre arqueología, patrimonio histórico y urbanismo*, Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, 2010, pp. 146-167.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº109

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Administrativo, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	El trazado de la calle medieval en todo su recorrido y elementos singulares.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido en el plano de situación, como espacio protegido, la totalidad del trazado de la calle medieval hasta confluencia con C/Joan Roman. Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Restauración, mantenimiento y limpieza regular del tramo recuperado en el interior del inmueble. Conservación de las trazas de puertas y ventanas orientadas a la calle en toda su trayectoria.

6. OBSERVACIONES

La calle documentada pasaba por delante de la casa Moutas, ficha nº13.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

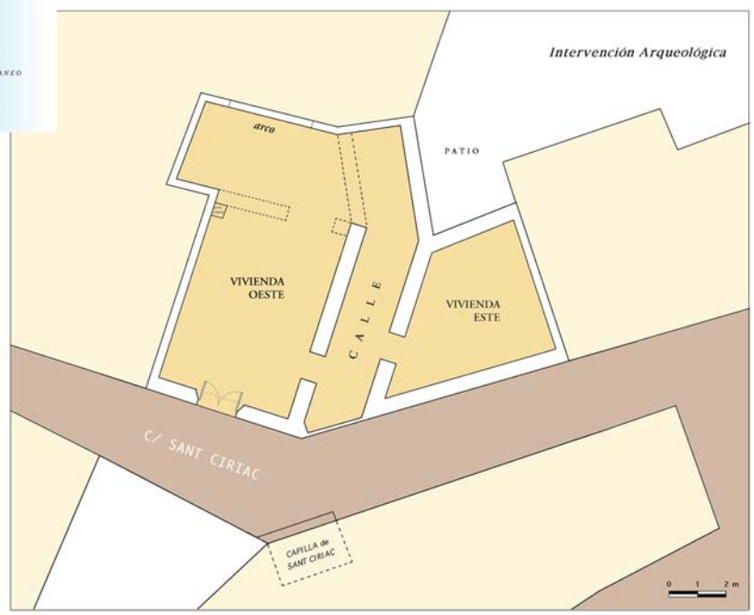

Martín, A.

8. FOTOGRAFÍAS

Jardín de la C/ Joan Roman 9 por el que tendría continuidad la calle *des Jueus*.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

El entramado urbano de la zona, parece ser que no tenía el mismo trazado que el actual, como evidencia el plano del ingeniero Joan Ballester de 1738. En este plano se representa una calle frente a la capilla de Sant Ciriac, que iba hacia la iglesia de Sant Agapit, que estaría situada en la C/Joan Roman, 1 (Casa Puget), frente al Seminario. A raíz de las mejoras impulsadas por Miquel Gaietà Soler, a finales del siglo XIX, se realizaron importantes obras urbanísticas, abriendo incluso nuevas calles como la actual de Joan Roman. Ésta vino a sustituir la antigua calle, que pasó a ser secundaria y con el tiempo se fue incorporando en los patios y casas colindantes.

En concreto este tramo calle que se integra en el edificio, quedó como un espacio más de la casa al tiempo que se unieron los dos inmuebles que separaba, formando así una única vivienda cuya entrada se sitúa en la calle de Sant Ciríac, 5. El edificio tiene dos plantas, baja y primera, y un espacio bajo rasante o sótano al fondo de la edificación. Los trabajos realizados permitieron recuperar este ámbito y descubrir un gran arco en la pared medianera de la estancia. La antigua calle bajaría frente a la Capilla de Sant Ciríac hacia la antigua Reial Capella de Sant Agapit, situada frente al Seminario. Al reurbanizarse la zona, con la apertura de la actual calle Joan Roman, la calle *des Jueus* pasó a ser un vial secundario y, con el paso del tiempo, se fue incorporando en los edificios de las inmediaciones. Esta reestructuración urbanística pudo producirse en 1798 con la aplicación del Plan de Mejoras de la Real Junta, presidida por Miquel Caietà Soler. La calle queda frente a la capilla de Sant Ciríac, lugar de importante transcendencia histórica ya que, según la tradición popular, fue por esta zona por donde entraron las tropas catalanas en 1235, cuando se produjo la conquista cristiana. La identificación de esta calle con la *des Jueus* se ha realizado a partir de los estudios realizados por J. Marí Cardona (1999). La primera mención al "*carrer dels Jueus*" es de 1394.

IDENTIFICACIÓN	CASA MOUTAS	FICHA Nº	J013

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de Joan Roman, 5		**Coordenadas UTM:**	364292 / 4307653
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Solar en ruinas
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Confina con la fachada posterior del Museu Puget, quedando frente al edificio del antiguo Seminario.

Restos constructivos y calle empedrada hallados en el solar.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Tardo púnico - Medieval	S. III aC.-I dC. / S. XIII-XV

Descripción:

Solar que ocupaba una vivienda del S. XIX, perteneciente a la familia Moutas. Las excavaciones arqueológicas permitieron documentar distintas fases de ocupación, pero son la época tardo-púnica y medieval las más representadas. De la fase púnica (siglos III aC.- S.I dC.), se hallaron 3 cisternas y una serie de estructuras muy arrasadas, como muros, pavimentos, canalizaciones y cubetas, que indican el carácter doméstico del lugar, sin descartar otros potenciales usos. Sobre los restos antiguos se localizaron estructuras de época medieval, identificándose una serie de silos que podrían tener su origen en la época musulmana. Los restos arquitectónicos de mayor entidad corresponden a una serie de casas alineadas con una calle empedrada.

Elementos singulares:

Cisternas púnicas. Silos islámicos. Casas y calles medievales. Silos y cisternas de época moderna.

Estado de Conservación:

Deficiente. Abandono prolongado de las estructuras arqueológicas desde su excavación que se encuentran invadidas por la vegetación.

Intervenciones:

2005. Sondeos arqueológicos en el solar.
2006. Excavaciones arqueológicas en el solar. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Á. MARTÍN: Excavacions arqueològiques al solar de la casa Moutas, c/ Joan Roman-5, Dalt Vila. Memòria preliminar I. Eivissa. Informe inédito, 2007.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº111

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Residencial, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavación, conservación y mantenimiento. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Redacción de proyecto de conservación compatible con otros usos permitidos. Excavación, investigación, restauración y museización. Mantenimiento periódico.

6. OBSERVACIONES

Parte del solar aún queda por excavar. Por delante de la fachada de la casa discurría una antigua calle, que se ha identidicado con la calle de los Judíos (ficha nºJ012).

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

Martín, Á.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

El solar constaba de una parte edificada y de jardín. El edificio, del siglo XIX, fue demolido hasta la planta baja, encontrando que en el subsuelo se conservaba una cisterna de tipología púnica que se incorporó en la vivienda y estuvo en uso hasta al menos hasta los años 60 del S. XX, localizada en el vestíbulo de la casa. La planta baja se excavó hasta alcanzar el sustrato geológico natural, hallado entre las cotas 47,20 y 46,92. Salvo la cisterna, conservada íntegramente incluso las losas de la cubierta, los hallazgos de época antigua se encontraron muy arrasados, no obstante cabe mencionar los restos de un pavimento de *opus signinum,* así como la base una cubeta, muy arrasada, de planta rectangular con las paredes interiores revestidas con mortero hidráulico realizado con cal y arcilla. Conservaba una altura de 0,32 m, una anchura de 0,70 m y una longitud mínima documentada de 1,10 m. También se descubrió una canalización, tallada en la roca que se dirigía hacia la cisterna. En parte a estas estructuras se superponían muros, que se encontraron muy arrasados, construidos con mampostería de piedra caliza trabada con tierra y cal, posiblemente de época medieval. De época moderna apareció la mitad inferior de una tinaja incrustada en el suelo.

En el jardín se localizaron dos cisternas de tipología púnica. La aparecida al lado de la tapia del jardín, el depósito, así como las losas de la cubierta, se conservaban prácticamente integras, aunque el pozo se adaptó a los usos modernos de la casa, ya que la cisterna se aprovechó hasta el S. XX. La otra cisterna se encontró en la mitad occidental de jardín. El depósito tenía la típica planta alargada biabsidial característica de la época púnica, cubierta con grandes losas de piedra viva. Por su costado septentrional, la cavidad original fue seccionada y ampliada en época moderna, incorporando un espacio también excavado en la roca de planta rectangular cubierto con bóveda, realizada con losas irregulares de piedra caliza colocadas verticalmente, trabadas con mortero de cal y gravas.

Destacan los restos constructivos de las edificaciones halladas en el jardín, se tratan de casas que se alinean a una calle empedrada. Éstas estarían podrían ponerse en relación con el urbanismo generado en la ciudad partir de 1235, construidas entre los S. XIII-XV. Con posterioridad este sector urbano fue ampliándose y reestructurándose hasta el S. XIX. Como mínimo son reconocibles dos casas originales alineadas a la calle. Éstas se fueron ampliando y, en la última fase, quedarían integradas conformando una única vivienda. Las construcciones se conservan en planta baja, donde son reconocibles los espacios interiores distribuidores como vestíbulos. También se encuentran dependencias subsidiarias destinadas a almacén con silos y una cisterna construida en época moderna de planta rectangular cubierta con bóveda.

IDENTIFICACIÓN	EL ANTIGUO HOTEL EL PALACIO	FICHA Nº	J014

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ la Conquista, 2		**Coordenadas UTM:**	364261 / 4307674
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Residencial
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Al lado del Seminario y frente a la C/ Sant Josep donde se conserva un tramo de las murallas medievales

Fachada posterior sobre el lienzo de la muralla medieval.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval - Moderna	S. XIV - XIX

Descripción:

Edificio que adquiere su fisonomía actual en el S. XIX pero incorpora que en su estructura elementos arquitectónicos de épocas anteriores. La fachada N se orienta a la calle de Sant Josep y al E queda frente al Seminario. Consta de tres pisos, una planta sótano y un jardín. Lo más destacable es que el edificio se construyó anexo y sobre un tramo de la muralla medieval entre las torres XX y XXI del lienzo intermedio del triple recinto fortificado. Sobre este lienzo se elevó la fachada septentrional del edificio y la muralla también se constituye como el límite posterior del jardín en el que se integró la T. XX. Durante una obra de rehabilitación en la planta sótano, pudieron documentarse una serie de puertas y ventanas tapiadas localizadas en la fachada meridional, bajo el nivel actual de la calle de la Conquista, y también los restos de un pavimento empedrado de los siglos XVII-XVIII. De la construcción medieval a penas se documentaron algunos niveles arqueológicos correspondientes al S. XIV-XV. El análisis de los resultados arqueológicos contrastados con los datos documentales e historiográficos también permitieron conocer cambios en la topografía urbana que se produjeron a medidos del S. XIX y que conllevaron a elevar el nivel de la calle Conquista.

Elementos singulares:

Muralla medieval y torre XX. Puertas y ventanas tapiadas. Pavimento empedrado.

Estado de Conservación:

Buena. Los restos arqueológicos hallados en el transcurso de la obra han quedado visibles e integrados adecuadamente en la configuración actual del edificio.

Intervenciones:

2008. Obras de rehabilitación en el edificio para la reconversión del hotel el Palacio en tres apartamentos privados. Seguimiento arqueológico de la obra. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab.* Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985 [1962].
Á. MARTÍN: "L'immoble del carrer de la Conquesta, 2". *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 1*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2009, pp. 30-38.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº071

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Residencial, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavación, conservación y mantenimiento. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Investigación, excavación y restauración de elementos singulares. Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

El potencial arqueológico del inmueble no está agotado.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

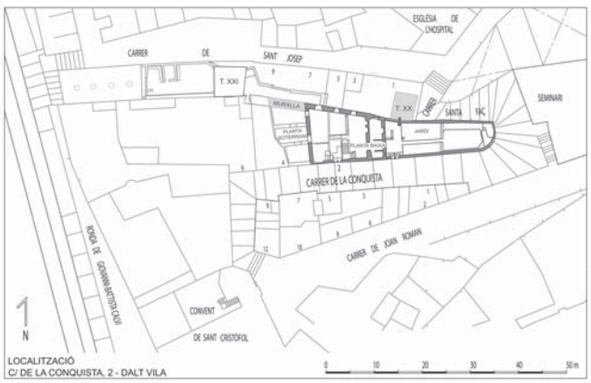

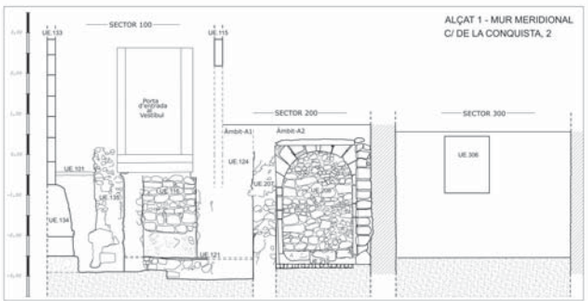

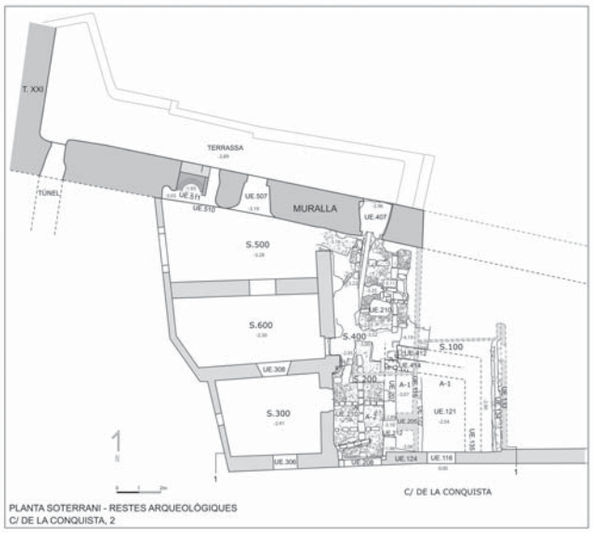

Martín Á. 2009

8. FOTOGRAFÍAS

Martín, Á. 2009

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	CARRER DE LA SANTA FAÇ	FICHA Nº	J015

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Santa Faç, 3		**Coordenadas UTM:**	364284 / 4307693
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Espacio libre
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Al pie de la muralla medieval, junto a la fachada occidental del Seminario y frente a la iglesia del Hospitalet

Foso documentado en el solar de la C/ Santa Faç.
Foto: *É. Marlière; J. Torres.*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval islámica y cristiana	S. XI - XV

Descripción:

El solar estaba ocupado por una vivienda en ruinas, abandonada desde la primera mitad del siglo XX. Se sitúa a los pies del tramo de la muralla medieval, entre las torres XIX y XX, donde se localizaba la puerta E, según la nomenclatura de A. Costa Ramon. Se correspondería al lienzo y a la puerta existentes entre el recinto intermedio y el arrabal de la triple muralla medieval. La intervención en el solar dejó al descubierto un imponente foso excavado en la roca cuyo hallazgo ha sido de gran relevancia por su relación con el sistema defensivo del entorno en época medieval. El foso apareció compartimentado por unos muros transversales correspondientes a dos viviendas cuyos cimientos estaban contenidos por rellenos de tierra y capas apisonadas con materiales de entre los siglos XIV-XV, y que rellenaban dicho foso. Entre los materiales destaca el hallazgo de un proyectil esférico de piedra o bolaño de bombarda. También cabe mencionar la documentación de la base de una cisterna de tipología púnica que apareció arrasada por la excavación del foso medieval. De la estructura de planta alargada y extremos redondeados, tan solo se conservaba el mortero hidráulico de la base. Sobre estas estructuras se documentaron otras fases de ocupación del lugar como vivienda, como de la época moderna, de este periodo quedan dos cisternas localizadas en el límite oriental del solar bajo las escaleras que suben al Seminario, y otras estructuras que indican que la casa tuvo una importante reestructuración en el siglo XVIII hasta su abandono.

Elementos singulares:

Foso excavado en la roca, muros de casas del S. XIV-XV, cisterna púnica, cisternas de época moderna.

Estado de Conservación:

Regular. Falta de mantenimiento desde el desarrollo de las excavaciones, la vegetación invade el yacimiento. Los muros, paramentos y estructuras arqueológicas halladas en el solar presentaban distintos estados de conservación y de solidez. Actualmente se encuentran al descubierto a la intemperie hasta ejecución del proyecto para la protección del yacimiento.

Intervenciones:

2009. Trabajos de limpieza y desescombro del solar, seguimiento arqueológico. G. Graziani.
2014-2015. Excavaciones arqueológicas en el solar. É. Marlière y J. Torres.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab.* Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985 [1962].

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº74

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Restauración, mantenimiento y limpieza regular del yacimiento. Puesta en valor y musealización según proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

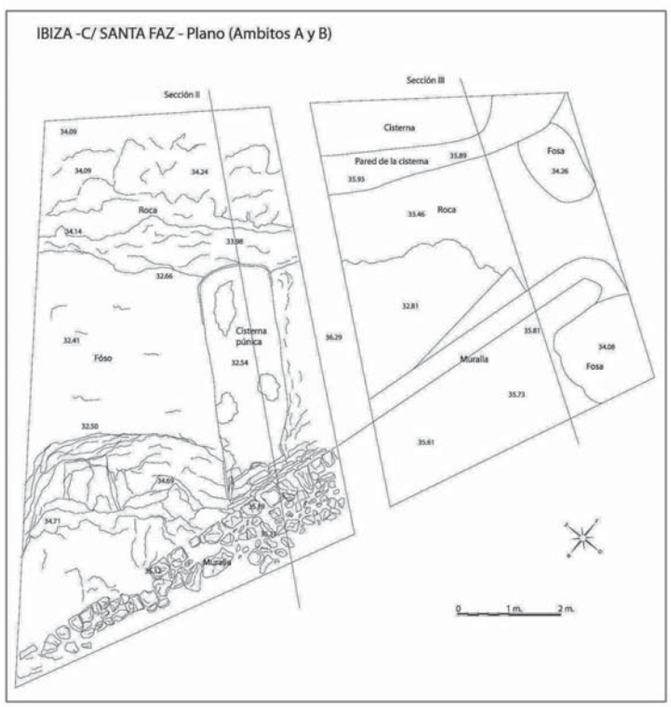

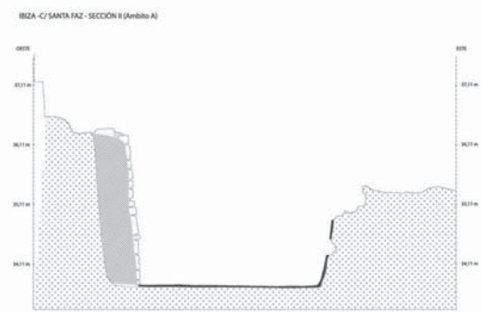

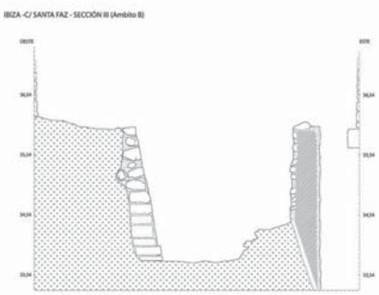

Marlière, É.; Torres, J.

8. FOTOGRAFÍAS

Marlière, É.; Torres, J.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

La fase destacable del yacimiento es la medieval, sobre todo por el hallazgo del foso y por su relación con la muralla y la puerta que supuestamente antecede y protegía. Se conoce la localización de la puerta por la cartografía del siglo XVI, que fue interpretada por A. Costa Ramon, y que publicó en su trabajo sobre la triple muralla árabe en 1962. La entrada estaría flanqueada por las torres XIX y XX, esta última se conserva anexa a la fachada posterior del antiguo hotel El Palacio, a continuación se puede observar un imponente tramo de la muralla de tapial y la calle que se abre entre éste y el Seminario. La torre XIX seguramente estaría situada en el extremo meridional del Seminario, actualmente no se conocen vestigios de la esta torre, tampoco de la puerta E. Por la morfología y dimensiones del foso se puede suponer que la puerta estaría situada prácticamente al final de la C/ Santa Faç en la confluencia con la C/ Conquista, con un acceso de trayectoria similar al que describen las escaleras que suben desde la C/ Sant Josep.

El foso fue amortizado hacia finales del siglo XIV o durante el siglo XV, constatándose también la construcción de muros cimentados desde el fondo del foso que se han interpretado como viviendas.

IDENTIFICACIÓN	CASAS CARRER DE SANT JOSEP, 7-9	FICHA Nº	J016

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de Sant Josep, 7- 9		**Coordenadas UTM:**	364259 / 4307686
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Residencial
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Al pie de la muralla medieval, contigua a una de las torres que se integra en el inmueble de El Palacio.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Antigua - Medieval islámica	

Descripción:

La vivienda se construyó al pie de la muralla medieval, bajo la terraza del edificio el antiguo hotel El Palacio, confinando con el paramento E de la torre XXI. Al fondo de la vivienda, en planta baja, se encuentran dos cuevas que, por los restos conservados originalmente, podrían tratarse de los depósitos de sendas cisternas de época antigua. Con posterioridad fueron ampliadas e integradas en la vivienda. Una de las cuevas se encuentra al fondo de la casa nº7. En el extremo oeste de la cavidad seccionada se documentó un hueco de planta rectangular tallado en la roca que podría corresponder al pozo de extracción de agua de la antigua cisterna. La otra supuesta cisterna es de dimensiones más reducidas y se sitúa al fondo de la casa nº9. Las cavidades quedan en la roca base bajo la muralla medieval, de la cual se pudo documentar el tramo que queda por debajo de la terraza de El Palacio. Se corresponde al lienzo interior de la fortificación que separaba el recinto intermedio del inferior o arrabal.

Elementos singulares:

Cavidades excavadas en la roca. Muralla islámica de tapial y torre.

Estado de Conservación:

Bueno. Entre la muralla y la vivienda se dejó un espacio libre accesible para poder comprobar el estado de conservación de la muralla.

Intervenciones:

1999-2000. En abril de 1999 se acometió una obra que conllevó la ampliación de las cavidades que afectó a la estabilidad del edificio. A principios de 2000 se realizó la obra de consolidación con seguimiento arqueológico. R. Gurrea Barricarte.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº92 - 93

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Residencial, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Restauración, mantenimiento y limpieza regular de los existentes. Conservación de las condiciones ambientales adecuadas que aseguren la preservación de la muralla y de la torre.

6. OBSERVACIONES

Con las autorizaciones pertinentes de los propietarios sería conveniente realizar supervisiones periódicas de técnicos competentes de la administración pública para comprobar el estado de conservación de las estructuras arqueológicas.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

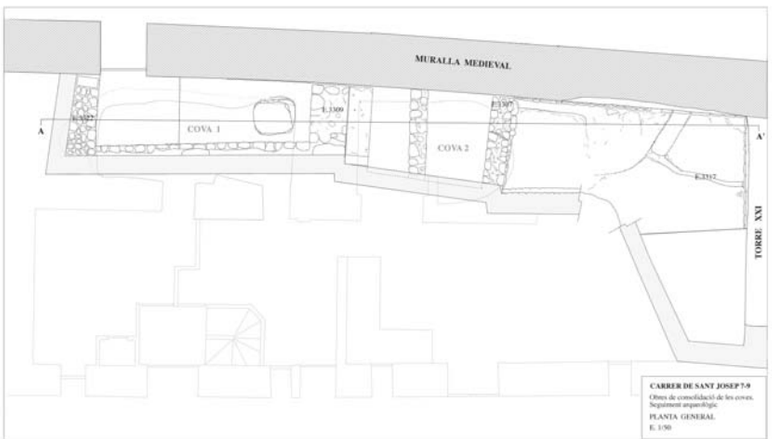

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

El tramo de muralla documentado, al que se adosó la vivienda, presenta características constructivas similares a otros lienzos conservados en Dalt Vila. En alzado el paramento exterior presenta el característico sistema constructivo de tapial, conservando en algunas zonas un fino revestimiento de cal. No obstante, en otras partes la pared se halló alterada y rebajada unos 20 cm, quedando a la vista los agujeros o mechinales dejados por los travesaños o agujas que sustentaban los encofrados de madera utilizados para su construcción. Los tapiales se elevan sobre un zócalo de piedras talladas formado por dos o tres hiladas. El grosor de la muralla es de aproximadamente 2 m. El muro E de la torre XXI presentaba similares características constructivas pero el basamento de piedra es de mayor altura y está construido con piedras grandes dispuestas en hiladas regulares. Se puede suponer que las posibles cisternas de época antigua se alteraron en época medieval, con la construcción de la muralla. Con posterioridad se incorporaron en la vivienda, siendo ampliadas las cavidades y reaprovechadas como dependencias subsidiarias de la casa. Por encima de las cuevas se construyeron unos muros que delimitaban tres ámbitos que aparecieron rellenos con escombros y materiales cerámicos con una cronología de finales del siglo XVIII, aunque por las características constructivas debieron edificarse hacia el siglo XVI, cuando la fortificación medieval perdió su función defensiva. La obra realizada a finales del siglo XX tenía como objetivo la consolidación de las cuevas, en las que se habían abierto importantes grietas. Durante esta obra se documentó el lienzo de muralla, y se liberó un espacio, entre ésta y la vivienda para que el lienzo quedara exento de construcciones y se facilitara su accesibilidad, mantenimiento y supervisión.

IDENTIFICACIÓN	SA CARNISSERIA VELLA	FICHA Nº	J017

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de Sant Josep, 11		**Coordenadas UTM:**	364203 / 4307688
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:** Residencial	
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:** O.3.10	
Entorno: Al pie de un tramo de la muralla medieval que discurre por la calle Sant Josep			

Patio anexo al edifico, bajo el lienzo y la torre de la muralla medieval.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval - Moderna	S. XII-XIV / S. XVII-XVIII

Descripción:

Edificación anexa al lienzo de la muralla medieval correspondiente al recinto inferior o arrabal, entre la ronda Calvi y la torre XXI. El edificio, de planta rectangular, se construyó al pie de la muralla medieval y en el mismo eje longitudinal. Además, conserva una pequeña cueva excavada en la roca por debajo de la cota de la muralla. En el lado oriental tiene un patio o jardín, que se extiende desde el edificio hasta el lado O de la torre XXI. Fue construido entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, sustituyendo otra edificación de época medieval. Esta edificación se documentó en 1999, al vaciarse los niveles de escombro y desechos del jardín. Se tratan de trazas o improntas que quedaron en el muro frontal del jardín, sobre el paramento de la muralla de tapial, que dibujaban una sucesión de arcos formeros correspondientes a un edificio cubierto con bóvedas transversales. En el jardín también se halló un silo de época medieval excavado en la roca y en la vertical del lienzo de la muralla se conserva el pozo de una cisterna. En el interior del edificio también se documentó otra cisterna que por su tipología se corresponde a época moderna.

Elementos singulares:

Torre XXI, muralla de tapial, cisternas, silo, improntas de arcos en la muralla.

Estado de Conservación:

Buena. Los restos arqueológicos hallados en el transcurso de la obra han quedado visibles e integrados adecuadamente en la configuración actual del edificio.

Intervenciones:

1999. Proyecto de rehabilitación del edificio para su uso como vivienda. Seguimiento arqueológico de la obra. R. Gurrea Barricarte, Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº088

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Residencial, culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

Gurrea, R.; Martín, Á.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	CISTERNA PÚNICA DE LA RONDA FRATÍN	FICHA Nº	J018

1. UBICACIÓN

Dirección: Ronda Fratín		**Coordenadas UTM:**	364599 / 4307650
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Vía pública
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Ronda de murallas, frente a la fachada del ala NE del Ayuntamiento, antiguo Convento de los Dominicos

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica	

Descripción:

La cisterna, de tipología púnica, se descubrió en el transcurso de los trabajos de pavimentación de la ronda Fratín. Se trata de una cavidad angosta tallada en la roca, de paredes irregulares y sinuosas, con los extremos redondeados. El pozo de la cisterna es de planta cuadrada, de 0,45 m de lado. Se sitúa bajo la fachada del edificio del Ayuntamiento, donde se inicia el depósito desarrollándose hacia el exterior. Presenta una planta alargada de 4,20 m de longitud, orientada de SO a NE, en cuyo extremo hace un ligero quiebro hacia el norte prolongándose 0,90 m más siguiendo esta dirección, pero sin llegar a definir la típica planta de codo. Presenta una anchura media de 0,70 m y una altura de 3,90 m, con cubierta realizada con losas de piedra caliza colocadas a doble vertiente. El estado general de la cisterna denota que estuvo reutilizándose durante siglos, casi hasta época contemporánea, ya que se halló vacía y prácticamente libre de materiales de relleno o escombros. Además presentaba distintas reparaciones realizadas con argamasas hechas de cal y gravas de playa. Este tipo de argamasa se conservaba sobre un tramo de la cubierta y revestía la mitad superior de las paredes, sobre las que se van a aplicar distintas capas de almagra.

Elementos singulares:

Cisterna

Estado de Conservación:

Buena. La estructura de la cisterna se conserva íntegramente bajo el pavimento de la ronda. No obstante, desde la última intervención no se han vuelto a realizar tareas de limpieza o mantenimiento.

Intervenciones:

2000. Trabajos de pavimentación de la ronda Fratín. Escuela Taller de Eivissa. Ayuntamiento de Eivissa.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Á. MARTÍN: "*La reestructuració de l'ala nord-est de la casa consistorial d'Eivissa*", Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 3. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2010, pp. 5 -15.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza regular para asegurar la preservación de la estructura arqueológica.

6. OBSERVACIONES

Este elemento catalogado se encuentra afectado por la regulación sectorial de Costas vigente en cada momento. Necesario Informe de Costas.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

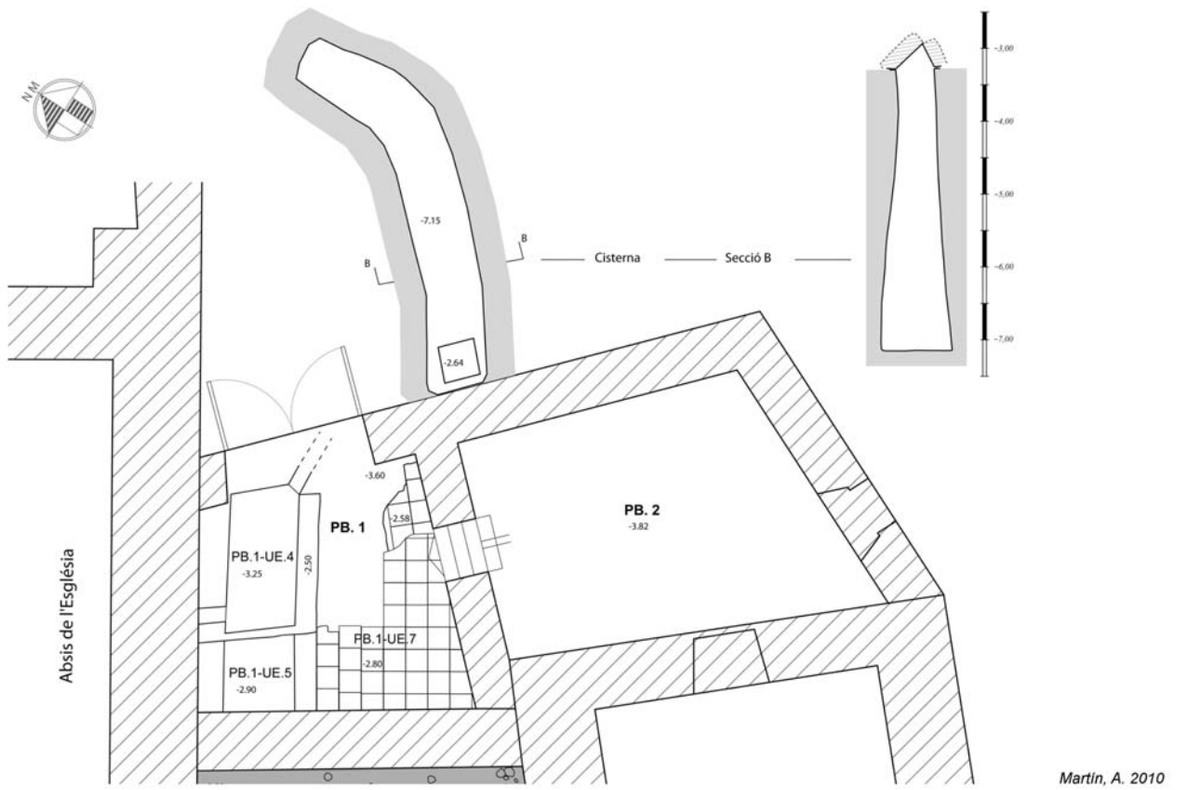

8. FOTOGRAFÍAS

Martín, Á. 2010

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	BALUARD DE SANTA LLÚCIA	FICHA Nº	J019

1. UBICACIÓN

Dirección: Baluarte de Santa Llúcia		**Coordenadas UTM:**	364599 / 4307729
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:** Cultural	
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:** O.3.10	
Entorno: Flanco interior del baluarte y en las proximidades del Polvorín.			

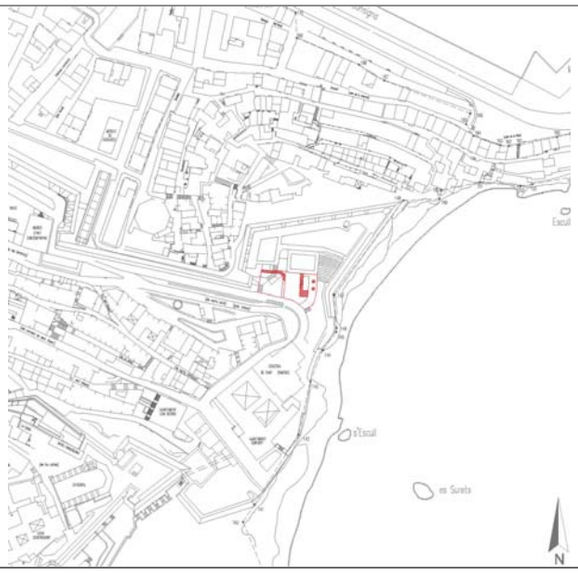

Muro del lateral norte de la casamata proyectada por Fratín.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Monumento	BOE, Nº 37 06/02/1942	NºReg: 7026-2-2-51-000028

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Tardo púnica - Moderna	S. III aC.-I dC. / S. XVI - XVII

Descripción:

En el baluarte se han hallado restos arqueológicos de época antigua y moderna, descubiertos a raíz de distintas obras realizadas fundamentalmente a la entrada del baluarte y en las inmediaciones del Polvorí. En 1986, a la entrada del baluarte y frente al acceso del Polvorín, se encontraron dos cisternas tardo-púnicas talladas en la roca, de planta alargada biabsidial, que dejaron de utilizarse después de mediados del siglo I d.C. Otra intervención llevada a cabo en el exterior del Polvorí en 2008, permitió documentar una serie de muros arrasados. Se tratarían de edificaciones militares que aparecen representadas en un plano de Joan Ballester de 1752, las cuales resultaron afectados por la explosión del antiguo polvorín en 1730. Estos muros parecen corresponder a un antiguo cuartel.
En 2014-2015, durante el seguimiento arqueológico de la obra de mejora del acceso oeste del baluarte, se documentaron los muros de la casamata o plaza baja proyectada por Fratín, que se orientaba hacia el baluarte de Sant Joan. Se liberó de construcciones el muro del lateral N y las excavaciones descubrieron el muro E, que cerraba la espalda de la casamata. Éste apareció inacabado, registrándose también el nivel de pavimentación. La obra se encontró enterrada por rellenos de tierra generados en el siglo XVII, quedando inconclusa seguramente por problemas en el replanteo del proyecto de Fratín por la diferencia de altura entre el nuevo baluarte y el de Sant Joan, diseñado por Calvi.

Elementos singulares:

Cisternas púnicas, muros de la casamata oeste, restos de antiguos edificios militares.

Estado de Conservación:

Las cisternas se conservan en el subsuelo bajo el pavimento. Los muros correspondientes a la espalda de la casamata y a los antiguos cuarteles militares han quedado visibles, sería necesario realizar trabajos de limpieza y de mantenimiento continuos.

Intervenciones:

1986. Excavación de urgencia en el baluarte de Santa Llúcia. J. Ramon Torres.
2007-2008. Obras de reforma del espacio exterior del Polvorín, seguimiento arqueológico. G. Graziani.
2014-2015. Reordenación del acceso oeste del baluarte de Santa Llúcia, seguimiento arqueológico. A. Artina.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

G. GRAZIANI: “1730, "S'any des tro”. Vestigis d'una tragèdia". *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana, 1*. Consell d’Eivissa. Eivissa, 2009, pp. 20-23.
G. GRAZIANI, G: *Es Polvorí.* Col·lecció Edificis i Monuments Singulars 3. Ajuntament d'Eivissa, 2009.
J. RAMON: “La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual”. *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº006

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Restauración, mantenimiento y limpieza regular de los existentes. Puesta en valor y museización según proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Para ampliar la información relativa a la construcción del baluarte, la cortina que lo une con el de Sant Joan y el edificio del Polvorín, consultar las fichas nºA016, A017 y A018.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

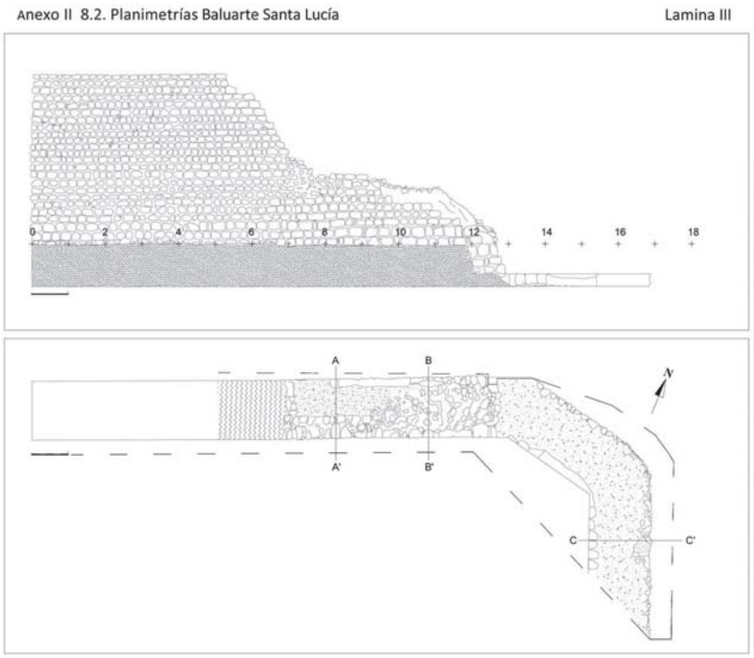

Muro de cierre de la casamata. Planimetría, *Artina, A.*

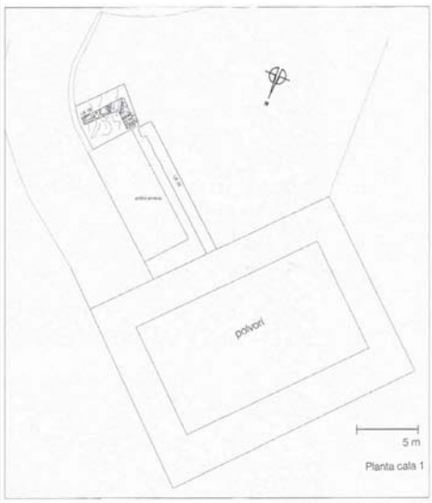

Localización de la cata anexa al Polvorín. *Graziani, G. 2009*

8. FOTOGRAFÍAS

Artina, A.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	JACIMENT FENICI-PÚNIC AL MACE	FICHA Nº	J020

1. UBICACIÓN

Dirección: Ronda Puget. Museu d'Art Contemporani d'Eivissa, planta -2		**Coordenadas UTM:**	364395 / 4307786
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Cultural. Museo
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Se integra en las instalaciones del museo, en la ampliación realizada en el interior del baluarte de Sant Joan

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Fenicio-púnico/romano - Islámico	S. VI aC.- S. II dC. / S. X-XII

Descripción:

Fue descubierto durante las obras de ampliación del Museu d'Art Contemporani d'Eivissa proyectadas en el interior del baluarte de Sant Joan. El conjunto arqueológico comprende una amplia secuencia cronológica donde se ha podido documentar una de las primeras fases de la ciudad. Se trata de un sector urbanizado con restos constructivos originados en época fenicia, en torno al siglo VI aC., que nos desvelan la ocupación del área en la parte baja del puig de Vila frente al puerto. Este incipiente urbanismo continúo y se amplió sobre todo en la fase púnica (siglos IV-II aC), y en menor medida en la época imperial romana (siglo I dC.) siendo al final de este periodo cuando se registraron las fases de abandono del sector. Sobre estos restos constructivos de la antigüedad las excavaciones permitieron documentar un cementerio del periodo islámico, que posteriormente quedó enterrado bajo los rellenos de tierra que terraplenaron el baluarte de Sant Joan en el siglo XVI. La intervención arqueológica también permitió conocer otros aspectos constructivos relativos al baluarte y dispositivos de defensa de la fortificación renacentista ya que en el transcurso de los trabajos se encontró una galería subterránea construida para comunicar el interior de recinto fortificado con la contramina documentada al pie del baluarte de Sant Joan. También cabe mencionar el hallazgo de dos cisternas de tipología púnica aparecidas durante la obra de reordenación de las infraestructuras hidráulicas de Dalt Vila en el tramo que pasaba por el baluarte.

Elementos singulares:

Restos construtivos de vivivendas fenicio-púnicas, cisterna, canalización. Cista funeraria.

Estado de Conservación:

Buena. Parte del yacimiento se ha conservado y queda visible bajo cristal de protección en la planta -2 del Museo.

Intervenciones:

2006-2012. Obras de reforma y ampliación de los espacios expositivos del Museu d'Art Contemporàni d'Eivissa. Ministerio de Cultura, Ajuntament d'Eivissa. R. Gurrea Barricarte.
2009-2010. Obra para la reorganización de las infraestructuras hidráulicas de Dalt Vila, seguimiento arqueológico. J. Roig Ribas.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

R. GURREA; Á. MARTÍN; G. GRAZIANI: “Excavacions arqueològiques al baluard de Sant Joan”. *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana, 1*. Consell d’Eivissa. Eivissa, 2009, pp. 24-29.
J. ROIG RIBAS: “Intervenció d'urgència durant l'obra de reordenació de les infraestructures hidràuliques de Dalt Vila en el seu tram pel baluard de Sant Joan”. *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana, 3. Intervencions 2010*. Consell d’Eivissa. Eivissa, 2013, pp. 16-26.
F. COBOS; A. CAMARA: *La fortificació d’Yviça*. Ajuntament d’Eivissa. Eivissa, 2008, fig. 114.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº040

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas, limpieza regular y restauración para asegurar la preservación de los elementos y estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

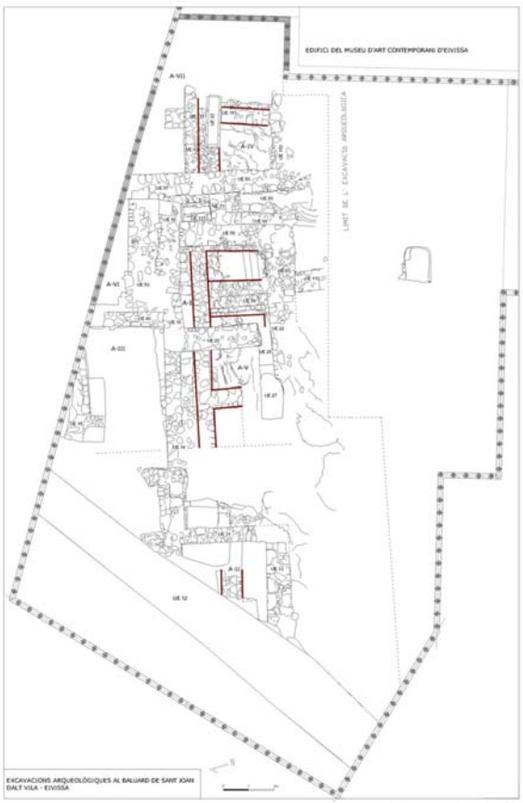

Gurrea, R.; Martín, Á.

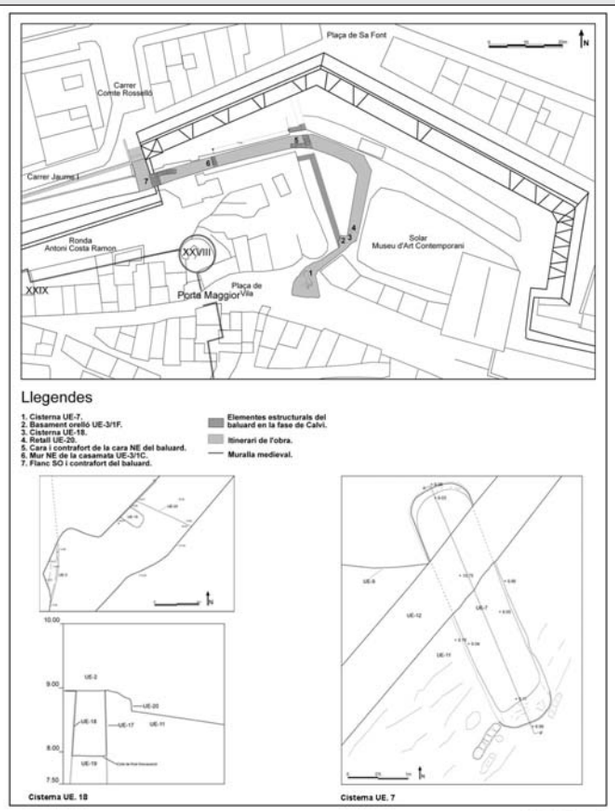

Roig Ribas, J.

8. FOTOGRAFÍAS

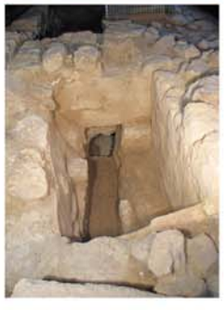

Hallazgos arqueológicos conservados en el MACE. *Gurrea, R. 2009.*

Cisterna púnica localizada junto al orejón del baluarte de St. Joan.

Cisterna púnica hallada en la plaza de Vila. *Roig, J. 2013.*

9. ANEXO DESCRIPTIVO

La estructuras urbanas de la ciudad antigua se construyeron adaptadas a la topografía de la ladera baja del puig de Vila, que presenta una acusada pendiente de sur a norte, de unos 5 m de desnivel, que se suaviza y adapta al llano en las proximidades a la zona portuaria en dirección SO-NE, coincidiendo con las curvas de nivel 5-10 s.n.m. En esta zona es donde mejor se conservaban los restos arqueológicos encontrando una fase inicial correspondiente a las primeras viviendas de la ciudad fenicia datadas en el siglo VI aC. En época púnica estas construcciones fueron reformadas y ampliadas, entre los siglos IV-II aC., edificando muros que delimitaban nuevos espacios. En menor medida también se encontraron reestructuraciones correspondientes a la época alto imperial romana (siglo I d.C.), no obstante, esta fase está más representada por niveles de colmatación y amortización de los elementos preexistentes.

En general, los restos constructivos se tratan de muros de mampostería de piedra caliza local ligada con arcilla amarillenta, de factura irregular, ya que básicamente corresponden a la cimentación de los edificios. La trama edilicia permite delimitar diversas unidades de habitación alineadas, que incorporan algunos elementos de uso doméstico como son: una cisterna excavada en la roca, de casi 6 m de profundidad, una canal que discurre en dirección S-N que se prolonga por debajo de los muros y, en relación a ella, una especie de letrina. Las paredes de las habitaciones debían estar revestidas con estucos de color ocre o en rojo almagre, tal y como se puede deducir por la cantidad de trozos de revestimientos encontrados en los niveles de tierra que rellenaban estos espacios.

Después de su abandono, pasado un largo periodo, sobre los restos constructivos de la antigüedad se realizaron una serie de enterramientos dispuestos según el rito funerario islámico, correspondientes a un cementerio. Cuando se configuró el contorno de la ciudad islámica con sus murallas, esta zona quedó a extramuros y fue la elegida para instalar una *maqbara* que estaría en uso entre los siglos X-XII. Se localizaron al menos una veintena de individuos, tanto de adultos como infantiles, enterrados en fosa simple excavada en el terreno. Presentaban la característica disposición de acuerdo a las creencias musulmanas, colocados en decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas, con orientación SE-NO. Pudieron registrarse distintos niveles de enterramientos superpuestos, las fosas también llegaron a afectar a las construcciones de la época antigua aunque ya estarían abandonadas. Excepcionalmente se halló una inhumación en cista correspondiente a un adulto colocado sobre el costado derecho, la estructura que conformaba la tumba se ha conservado en el yacimiento, el resto de los enterramientos fueron retirados durante el proceso de la excavación.

Con la construcción del baluarte de Sant Joan los restos de los periodos precedentes quedaron enterrados por los aportes de tierra que rellenaron el baluarte cuando se inició su construcción en la década de los años 60 del siglo XVI. Un elemento de gran interés que pudo documentarse fue la galería subterránea, que aparece dibujada en un plano de 1585 con la misma trayectoria. Una vez perdió su finalidad original, la galería se utilizó, seguramente en la primera mitad del siglo XX, como red de saneamiento de evacuación de fecales desde la plaza de Vila a la Marina. La galería ha quedado oculta tras la ejecución del proyecto de ampliación del museo.

Por lo que respecta a las cisternas de tipología púnica localizadas durante las obras de mejora del saneamiento de Dalt Vila, realizadas entre 2009-2010, una de ellas apareció al otro lado de la entrada al museo, muy próxima al basamento del orejón inacabado que proyectó Calvi para el baluarte de Sant Joan. Tan solo se pudo desenterrar uno de los extremos, por quedar el resto bajo el perfil de la zanja para el saneamiento, por lo tanto se documentó una longitud de 0,95 m y una profundidad de 0,95 m sin llegar a agotar el relleno de tierra que la colmataba. Estaba excavada en la roca y seguramente se correspondería a la tipología de planta alargada con extremos redondeados. Por las dimensiones que presentaba en anchura, 0,43 m, hace suponer que la cisterna se halló seccionada a la altura del cuello. Presentaba un relleno con materiales de época islámica, por lo tanto, posiblemente fue reutilizada hasta ese periodo.

La otra cisterna se encontró en la plaza de Vila, a unos 2,4 m de distancia al SE del orejón y a 0,24 m de profundidad respecto al pavimento actual de la plaza. La cisterna apareció muy arrasada, afectada por la obra renacentista de la muralla y por las instalaciones contemporáneas. Tan solo se pudo documentar una profundidad de 0,92 m, tenía una planta rectangular con uno de los extremos redondeados y el otro recto en oblicuo, con una longitud máxima documentada de 4,14 m y una anchura de 0,98 m. Su construcción podría coincidir con el periodo tardo-púnico, entre los siglos II-I aC., quedando inutilizada en el siglo I dC.

IDENTIFICACIÓN	MURALLA MEDIEVAL, LOCAL C/ SANTA CREU, 14	FICHA Nº	J021

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ la Santa Creu, 14, bajos		**Coordenadas UTM:**	364301 / 4307774
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Púbica	**Uso actual:**	Residencial/ Local
Clase de suelo: Urbano, PEPRI de Dalt Vila		**Plano:**	O.3.10
Entorno: Bajos de un edificio de viviendas entre la calle de Santa Creu y la ronda de Antoni Costa Ramon			

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval	S. XI - XV

Descripción:

Los restos de la fortificación medieval entre las torres XXVIII y XXX, que discurría desde el flanco O del baluarte de Sant Joan a la plaza del Sol, se pudieron documentar en dos áreas, siguiendo su trayectoria. Una fue el solar municipal de la C/ de Santa Creu y la otra bajo el pavimento de la ronda de Antoni Costa Ramon, frente al solar. Con motivo de la construcción de un bloque de viviendas en el solar municipal se llevó a cabo una excavación que permitió descubrir un tramo de la muralla, ésta se encontró afectada, y en parte transformada, por una serie de viviendas que se adosaron a su paramento interno en los siglos XVII-XVIII, no obstante se pudo documentar unos 9 m de longitud, con trayectoria de E a O y una considerable profundidad a intramuros, sin que se llegara a alcanzar el sustrato geológico. La anchura del lienzo es de unos 2 m y su fábrica de tapial. Según los estudios de A. Costa Ramon (1985) este tramo de muralla se uniría con la torre XXIX en dirección E. Parte de esta torre se encontró bajo el pavimento de la ronda de las murallas renacentistas durante unas obras realizadas para la reparación del parapeto y de la banqueta que se adosa a la cara interna. Los restos de la torre se corresponden con el muro externo longitudinal a la muralla, de E a O, con ligera desviación hacia el SE, conservaba una longitud de 5 m, una anchura mínima documentada de 1,30 m y 0,68 m de altura excavada. También estaba construido con tapial distinguiéndose las improntas de las maderas del encofrado utilizado para su construcción.

Elementos singulares:

Muralla de tapial y restos de la torre XXIX.

Estado de Conservación:

Buena. El tramo de muralla se conserva en los bajos del edificio de viviendas. Las edificaciones anexas a la muralla así como los hornos fueron eliminados para dejar el lienzo exento y libre de las construcciones modernas.
Los restos constructivos de la torre XXIX se conservan bajo el parapeto y el pavimento de la ronda de murallas.

Intervenciones:

2006-2008. Intervención arqueológica desarrollada con motivo de la construcción de ocho viviendas promocionadas por el Consorci d'Eivissa Patrimoni de la Humanitat y el Ajuntament d'Eivissa. R. Gurrea Barricarte.
2009-2010. Reconstrucción del parapeto de la muralla renacentista entre los baluartes de Sant Joan y Sant Pere, seguimiento arqueológico. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. COSTA RAMON: *La triple murada de l'Eivissa àrab.* Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1985 [1962].
R. GURREA; Á. MARTÍN: "La ciudad d'Eivissa, patrimonio y urbanismo". *Actas de las jornadas técnicas sobre arqueología, patrimonio histórico y urbanismo*, Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, 2010, pp. 146-167.
Á. MARTÍN: "Documentació de dues torres del recinte islàmic durant la restauració dels parapets de la muralla renaixentista", Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 2. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2010, pp.11-15.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº025

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de Dalt Vila - Es Soto.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas, limpieza regular y restauración que aseguren la preservación de los elementos y estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

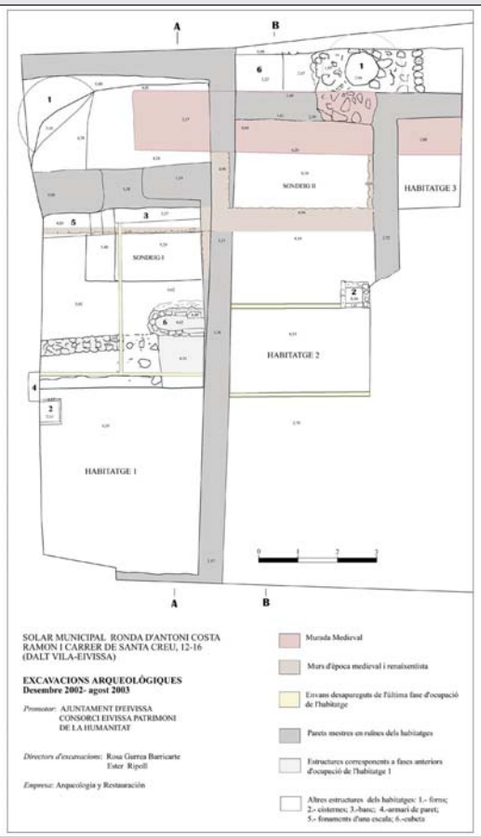

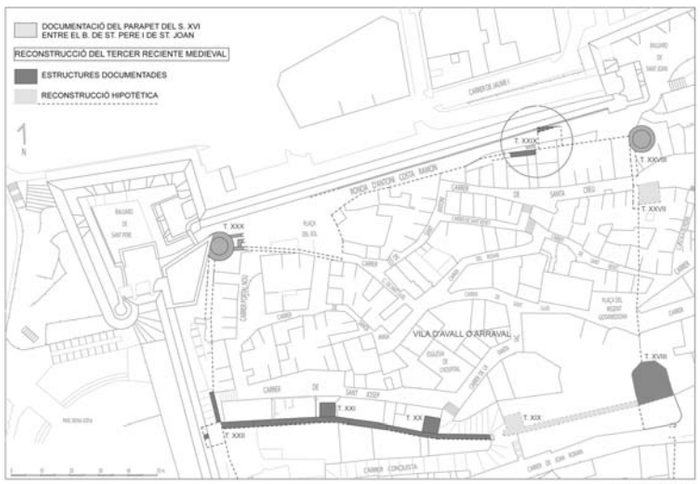

8. FOTOGRAFÍAS

Tramo de la muralla medieval conservado en la planta baja del inmueble de la C/ Santa Cruz núm. 12-16. *Gurrea, R.*

Paramento de la torre XXIX localizado en la ronda de murallas frente al inmueble. *Martín, A.*

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Las edificaciones adosadas al lienzo de la muralla del solar municipal se corresponden a tres viviendas construidas en época moderna. Estas casas se abandonaron durante la primera mitad del siglo XX, por ello se encontraron en estado ruinoso y muy deterioradas. No obstante, conservaban algunos elementos característicos de uso doméstico como cisternas y hornos de pan. Estas estructuras afectaron en gran medida el estado original de la muralla de tapial que en algunas partes fue recortada o demolida para construir las cámaras de combustión de los hornos localizados al fondo de las viviendas. La muralla en este sector debía tener una altura considerable si se tiene en cuenta el importante desnivel existente entre la cota superior a la que apareció la muralla, casi a la altura de la ronda Antoni Costa Ramon, y el nivel al que se encuentra la calle de Santa Creu, no obstante durante las excavaciones se alcanzó una considerable profundidad a intramuros, sin que se llegara a la base de la muralla o a niveles fundacionales que permitan concretar su cronología.

El extremo oriental del tramo hallado es el que se uniría con el flanco oeste de la torre XXIX, cuyos restos se localizaron a 18,32 m de distancia del flanco del baluarte de Sant Joan. El emplazamiento y orientación de la torre coincide con la representada en el plano "Traça de Iviça" de 1555 atribuido al mestre Simó. Los restos arqueológicos documentados de la fortificación medieval se corresponderían a parte del lienzo que cerraba al NW el recinto inferior o el arrabal del triple recinto fortificado. En paralelo a este lienzo, se construyó la cortina entre los baluartes de Sant Pere y de Sant Joan, quedando la viejas fábricas bajo el terraplenado de la ronda de la muralla y de las casas construidas una vez se consolidó el espacio urbano de Dalt Vila tras la construcción de de la fortificación a partir del siglo XVI.

IDENTIFICACIÓN	CISTERNES AL PEU DE LA MURALLA DEL CARRER JAUME I	FICHA Nº	J022

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de Jaume I		**Coordenadas UTM:**	364222 / 4307770
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Vía pública
Clase de suelo: Urbano, PEPRI Penya, la Marina y Vara de Rey		**Plano:**	O.3.10
Entorno: Base de la muralla entre los baluartes de Sant Joan y Sant Pere, frente a la vía pública.			

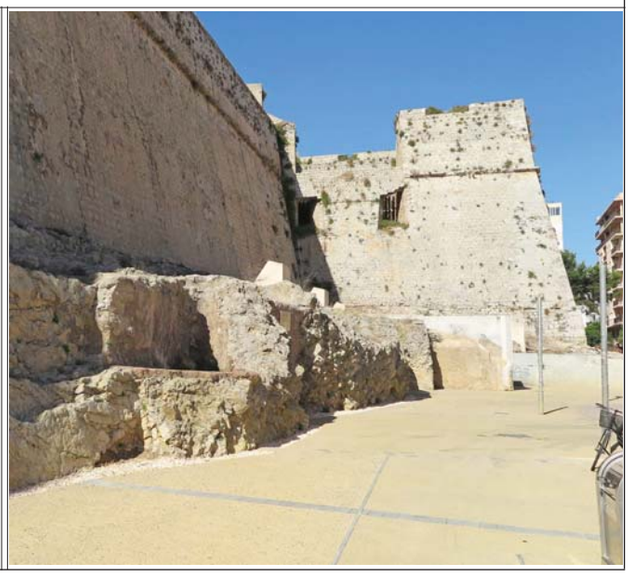

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº 37 06/02/1942	NºReg: 7026-2-2-51-000028

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana	

Descripción:

Durante los trabajos de consolidación del pie de la muralla renacentista, entre los baluartes de Sant Joan y de Sant Pere, se documentaron los restos de dos cisternas de tipología púnica, que en ambos casos ya eran visibles en la superficie del sustrato rocoso, encontrándose seccionadas por los desmontes realizados en este sector.

Tipológicamente los restos documentados, se corresponden a la típica factura púnica de cavidades excavadas en la roca, con plantas alargadas, paredes sinuosas y extremos redondeados, sin que se pueda concretar su fase inicial. Sin embargo existen indicios que permiten conocer que al menos una de ellas estuvo en uso durante l'época romana, por algunas características del mortero hidráulico que conserva. Se trata de los restos de la cisterna E-IX, situada a unos 93 m de distancia del flanco O del baluarte de Sant Joan.

Los restos del segundo depósito (E-X) están a 10,5 m de la anterior hacia el O, localizándose por debajo del lienzo de la muralla, y cercana al baluarte de Sant Pere.

Elementos singulares:

Dos cisternas de tipología púnica.

Estado de Conservación:

Buena en cuanto a los restos conservados de las estructuras originales de las cisternas. Regular en cuanto a su mantenimiento. Los restos de las cisternas son visibles a lo largo de la vía pública. La cisterna más cercana al baluarte de Sant Pere, tras su excavación, se volvió a cubrir con gravas, siendo reconocible su planta.

Intervenciones:

2013. Consolidación del pie de muralla a extramuros, seguimiento arqueológico. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: “La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual”. *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de sa Penya, la Marina y zona del Ensanche.
Elementos originales	Mantenimiento, limpieza regular y restauración para asegurar la preservación de los elementos y estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

El lienzo de la muralla renacentista entre los baluartes de Sant Pere y Sant Joan se describen en la ficha nºA012.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Lienzo entre el Bte. de San Juan y el de San Pedro. Paño 26.
Plano 5: **CISTERNAS E- VIII, IX, X y ESTRUCTURA E- XI**
Planta y Alzado.

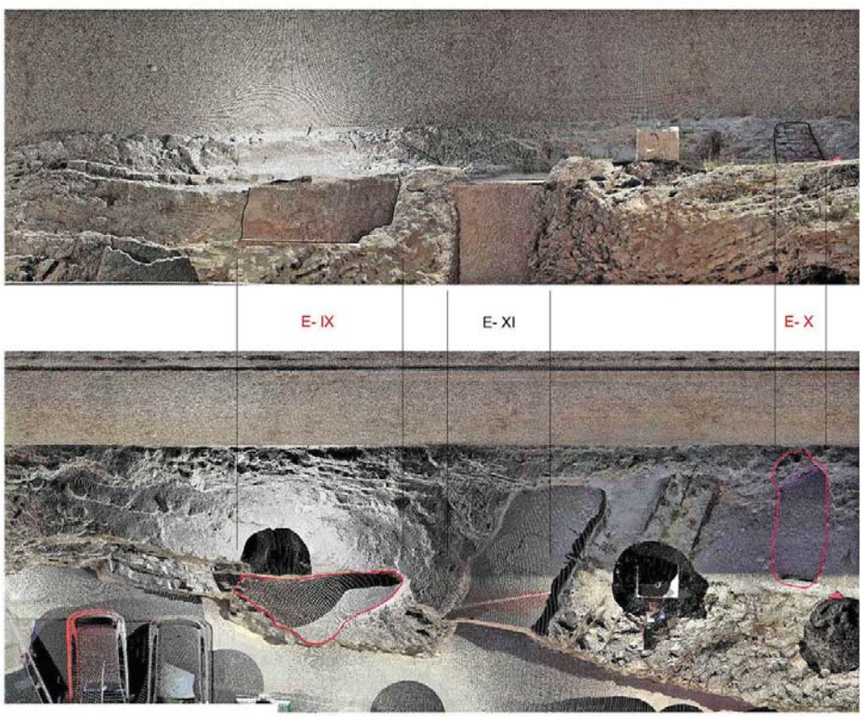

REFOART, S.L.; Martín, A.

8. FOTOGRAFÍAS

E- IX

E- IX

E- X

E- X

9. ANEXO DESCRIPTIVO

La cisterna E-IX aparece localizada en el medio del tramo entre los baluartes, alejada 3,59 m al N del paramento exterior de la muralla y a 3,14 m por debajo del nivel del cimiento del lienzo. La planta presenta una orientación E-O, prácticamente paralela al lienzo de la muralla. La estructura se encontraba seccionada en el plano medio de la cavidad, tenía destruida la pared norte y el extremo este. Por tanto, de la planta se conserva una longitud de unos 3,59 m, una anchura media en la base de 1,70 m y con una altura media de 1,70 m. La base del depósito está a 1,22 m de altura sobre el nivel de la vía pública. El interior del lateral meridional y el extremo oeste presentaban un revestimiento realizado con un mortero de cal, arcilla y un árido arcilloso de 2 a 4 mm de grosor. La base presentaba una pavimentación de *opus signinum*, de unos 8 cm de grosor, realizada con un mortero de cal mezclada con fragmentos de cerámicas machacadas.

La otra cisterna (E-X) pudo tener un uso más prolongado ya que se encontraba colmatada por un relleno de tierra generado en época moderna, seguramente coincidiendo con la construcción de la muralla. El depósito está seccionado presentando un declive de sur a norte, quedando parte de la cavidad bajo la muralla, que fue tapiada durante la construcción del paño. El resto de la planta fue arrasada en el mismo plano horizontal, con una profundidad media de 1,10 m quedando cubierta por un relleno de tierra. La planta está orientada de norte a sur, de 3,80 m de longitud, con los extremos redondeados y la anchura media de 1,40 m. En un sondeo practicado en el interior del depósito se pudo comprobar que éste se hallaba dividido por un muro transversal, seguramente de época medieval. El extremo meridional del depósito estaba perforado por una oquedad que rompía el pavimento de la base e incluso el sustrato rocoso. Se desconoce la época y el motivo que provocó la ejecución de esta perforación.

IDENTIFICACIÓN	TEATRE PEREIRA	FICHA Nº	J023

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ del Comte Rosselló, 3		**Coordenadas UTM:**	364276 / 4307850
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:** Teatro	
Clase de suelo: Urbano, PEPRI Penya, la Marina y Vara de Rey		**Plano:** O.3.10	
Entorno: Limita con la plaza del parque, rodeado por edificios de viviendas, comercios y restaurantes.			

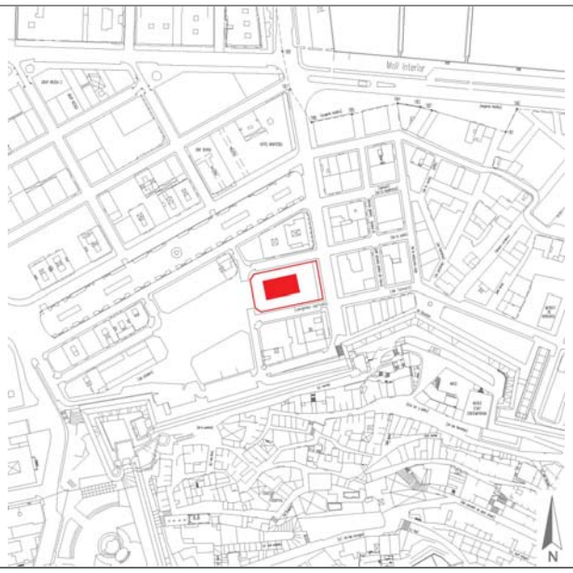

Restos arqueológicos documentados en el teatro Pereira
Foto: *Martín, A.*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Monumento	BOIB, Nº137 30/09/2006	NºReg: 7026-2-2-51-002819

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Romana	S. I dC. / S. III-IV dC.

Descripción:

Construido en 1898, el teatro se edificó en los terrenos pantanosos que desde el siglo XVII recibían el nombre de sa Tarongeta. El edificio se sitúa entre la calle Comte Rosselló y la plaza del Parque, cercano al baluarte de Sant Joan y al lienzo que lo une con el de Sant Pere, donde se han documentado restos arqueológicos de la fase fenicio-púnica. La singularidad del hallazgo en el teatro es que se tratan de edificaciones exclusivas de la época romana, con unos niveles fundacionales alto imperiales, siglo I d.C., y otras fases de ocupación y reestructuraciones realizadas en época bajo imperial, siglo III-IV d.C. La superficie excavada en extensión se corresponde a algo más de la mitad occidental de la platea y el bajo escenario, donde se encontraron una serie de muros cuya trayectoria y distribución en planta indican que existió una planificación previa del espacio a urbanizar. Se tratan de una serie de muros paralelos compartimentados interiormente, cuyos ejes longitudinales principales eran oblicuos respecto al eje del teatro. Los restos arqueológicos de estas construcciones también pudieron registrarse durante la excavación de los cimientos de los palcos. El asentamiento se realizó en un terreno que fue marino o de marisma, donde el nivel freático se hallaba poco más de un metro de profundidad. Por su localización podrían tratarse de instalaciones portuarias si se considera que la línea de la costa en la antigüedad estaría más avanzada, llegando hasta este sector.

Elementos singulares:

Muros de mampostería de piedra caliza, pavimentos, suelos de opus signinum, cisterna.

Estado de Conservación:

El yacimiento se halla bajo el subsuelo del teatro. La conservación de las estructuras era buena pese al contexto y las condiciones de humedad en las que se encontraban, afectados por el nivel freático. Tras los trabajos de excavación y documentación se volvieron a cubrir, adoptando previamente las medidas para garantizar su preservación.

Intervenciones:

2010-2014. Obras de rehabilitación del teatro Pereira. Seguimiento arqueológico. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Supeditadas a autorización de patrimonio y con control arqueológico.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Se protege el subsuelo de todo el edificio por su valor arqueológico. Cualquier actuación requiere control arqueológico.
Elementos originales	Conservación y protección integral del yacimiento existente al subsuelo. No permitidas actuaciones que puedan alterar los hallazgos.

6. OBSERVACIONES

Acuerdo de CIOTUPHA de 31/03/2014 que aprueba modificar el proyecto con el objetivo de evitar la destrucción de los hallazgos y aprueba el informe preliminar de las excavaciones. Edificio catalogado en la ficha nºB001.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

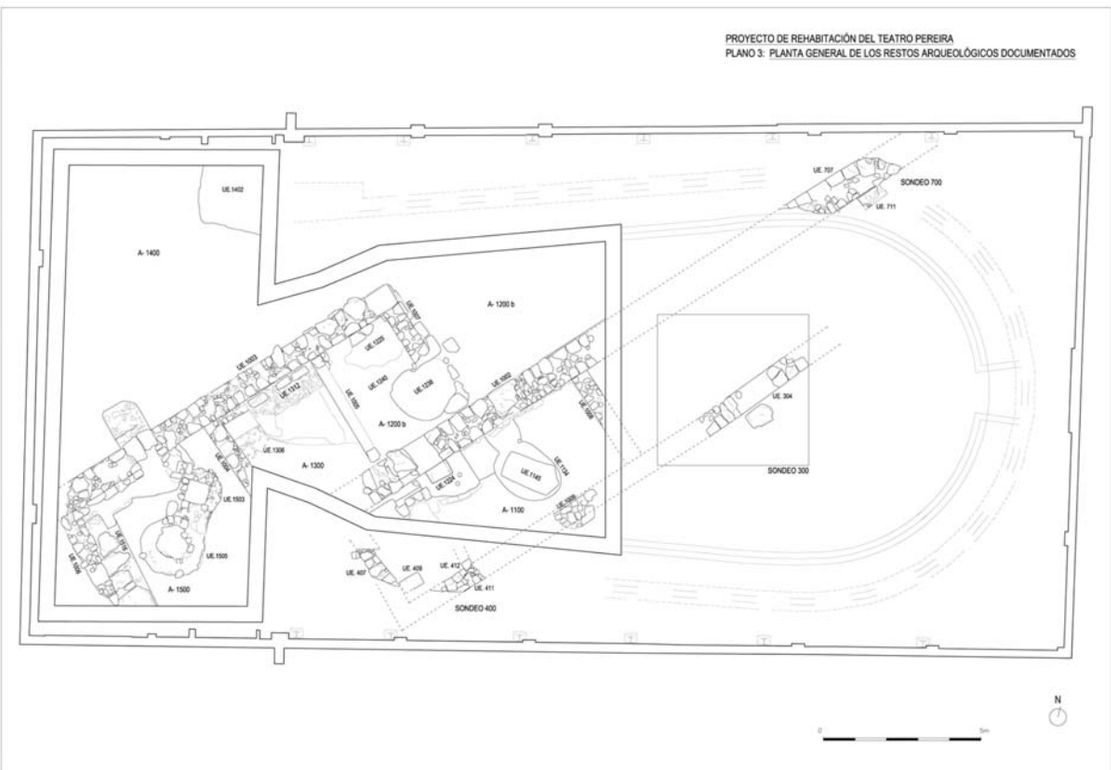

Martín, Á.

8. FOTOGRAFÍAS

Martín, A.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Respecto al nivel de pavimentación de la Plaza del Parque los hallazgos comenzaron a documentarse a partir de una profundidad de -1,40 m, la superficie del nivel freático se encuentra relativamente elevado en esta zona, a unos -1,20 m de profundidad, lo que dificultó en cierta medida el desarrollo de los trabajos.

Los restos constructivos se corresponden a la alineación de tres muros paralelos de mayor entidad de una longitud máxima documentada de 25 m y distanciados entre ellos unos 3,50 m, con una anchura de los paramentos entre 0,60 m a 0,80 m que conservaban una altura media de 1 m. La factura en general era de mampostería a doble paramento construida con piedras calizas irregulares aunque también alternaban sillares trabajados de grandes dimensiones, ligados con un mortero de arcilla. La base de los muros era de mayor anchura, también de piedra caliza, aunque en algunos tramos emplearon sillares de piedra *marès* en las cimentaciones, e incluso se registraron estratos de nivelación del terreno realizados con piedras de tamaño medio que venían a constituir un *statumen*. La trayectoria de los muros recorría diagonalmente el interior del teatro, presentando varias compartimentaciones mediante muros transversales también de mampostería, aunque de menor anchura, distinguiendo al menos cinco unidades de habitación o espacios interiores, que conservaban en algunos casos un pavimento de *opus signinum*.

Al exterior también se registraron niveles de suelo de tierra apisonada compuestos por tierra arcillosa, cal y abundantes cerámicas machacadas de época romana entre las que se encontraron pequeños fragmentos de *terra sigillata* y cerámica de cocina *nordafricana*, que se superponían a una capa de preparación compactada y dura formada por cantos rodados y piedras irregulares de tamaño mediano ligados con argamasa de cal mezclada con cerámicas machacadas que venía a constituir un hormigón espeso o *rudus* de 0,09 m de espesor.

También se encontraron una buena cantidad de fragmentos de revoques y enlucidos que cubrirían las paredes, decorados con motivos pintados e incluso estucados en ocre o rojo almagre, que unido a las características constructivas evidencian que se trataría de edificaciones de cierta entidad, que surgen de una planificación previa del espacio a urbanizar, cuyos ejes principales venían definidos por los muros longitudinales.

Por la singularidad del hallazgo cabe mencionar la localización de un pequeño sarcófago tallado en *marès* de 1,14 m de longitud y 0,50 m de anchura máxima exterior, conservaba una losa de su cubierta y contenía cenizas. El sarcófago apareció adosado a un muro al nivel de su cimentación. Se trata de un hallazgo aislado, ya que no se encontraron otros indicios para interpretar que se tratara de un área de cementerio. Los materiales que conformaban los estratos son más indicativos que se tratara de un lugar de hábitat donde se pudieran desarrollar actividades comerciales, inmediata a la bahía.

Muy aisladamente también se registró en el yacimiento intrusiones correspondientes a la fase musulmana, como un pozo de planta rectangular, que podría corresponder a una cisterna, cuyo relleno de tierra contenía materiales de época islámica, y otras alteraciones posteriores de los restos arqueológicos relacionadas con la época contemporánea a la construcción del teatro.

IDENTIFICACIÓN	CISTERNA I COVES SOTA EL BALUARD DE STA. LLÚCIA	FICHA Nº	J024

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ sa Pedrera, Racó de sa Murada		**Coordenadas UTM:**	364581 / 4307776
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:** Vía pública	
Clase de suelo: Urbano, PEPRI Penya, la Marina y Vara de Rey		**Plano:** O.3.10	
Entorno: Base del baluarte de Santa Llúcia frente a Centro de Artesanía y las viviendas características de la Penya.			

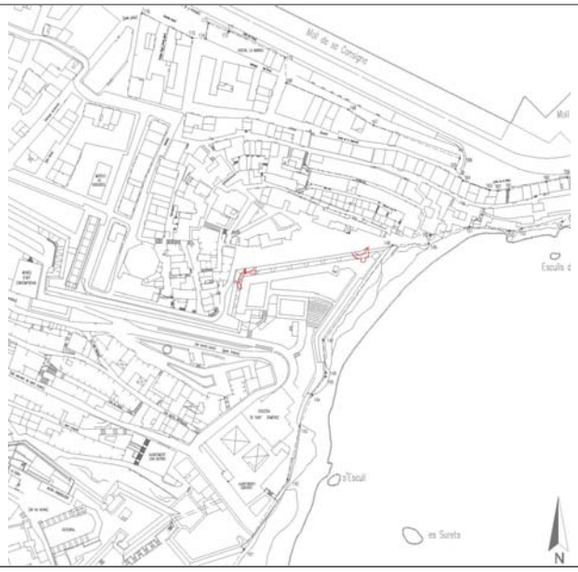

Cavidad de la cisterna al pie del balurate de Sta. Llúcia.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Monumento Nacional	BOE, Nº 37 06/02/1942	NºReg: 7026-2-2-51-000028

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana / Contemporánea	S. III aC./I-II dC. / S. XX

Descripción:

En la base de la cara N del baluarte, hacia la C/ de sa Pedrera, se documentaron una serie de cavidades y galerías excavadas en la roca, y que en algunos caso incluso atravesaban la estructura del baluarte. Los restos más antiguos se corresponden a una cisterna de época púnica localizada a 9,53 m de distancia al E de la esquina occidental de la cara N del baluarte (paño 33). El depósito se encontraba parcialmente destruido por la obra renacentista, la planta presentaba una orientación N-S, siendo el el extermo meridional el más afectado por la construcción de la muralla a causa de los desmontes que debieron producirse por la obra y por la excavación de los fosos en esta área. No obstante en la base conservaba un relleno de tierra con materiales cerámicos de entre el S. I dC. e inicios del S. II dC., que indican que la estructura se abandonó en época romana alto imperial, sin que se pueda precisar el origen de la misma. Tras la construcción del baluarte, en época contemporánea, el hueco de la cisterna fue aprovechado para abrir unas galerías rompiendo ambos laterales de la cisterna. Es posible que estas galerías se utilizaran como refugios durante la guerra civil, por sus similitudes a los documentados en la base del baluarte de Sant Joan. También se localizó otro conjunto de cuevas y galerías en el extremo oriental del la cara N del baluarte. Por otro lado en el flanco O del baluarte se conservan una serie de fondos de casas tallados en la roca, donde se ubicaron viviendas hasta las últimas décadas del siglo XX.

Elementos singulares:

Cisterna de tipología púnica, galerías, fondos de casas tallados en la roca.

Estado de Conservación:

Los restos de la cisterna ha quedado visible al pie del baluarte protegida por un cristal de seguridad. Falta de mantenimiento periódico. Las entradas a las galerías se han tapiado, ciertos tramos de los túneles y cuevas se macizaron, sobre todo aquellos que afectaban a la fábrica y estructura del baluarte. Fondos de casas del flanco han quedado visibles.

Intervenciones:

2012-2013. Consolidación del pie de muralla a extramuros, seguimiento arqueológico. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. CASTRO: “Estudi arqueològic del solar de sa Pedrera en el barri de sa Penya, Eivissa”. Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 2. Intervencions 2009. Consell d'Eivissa, 2010, pp. 16-22.
A. FERRER: “Contra les bombes de la república. Els refugis d’Eivissa”. Eivissa, nº44-45. Institut d’Estudis Eivissencs, 2006, pp. 20-22.
J. RAMON: “La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual”. *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº006

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PEPRI de sa Penya, la Marina y zona del Ensanche.
Elementos originales	Mantenimiento, limpieza regular y restauración para asegurar la preservación de los elementos y estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Este elemento catalogado se encuentra parcialmente afectado por la regulación sectorial de Costas vigente en cada momento. Necesario informe de Costas.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

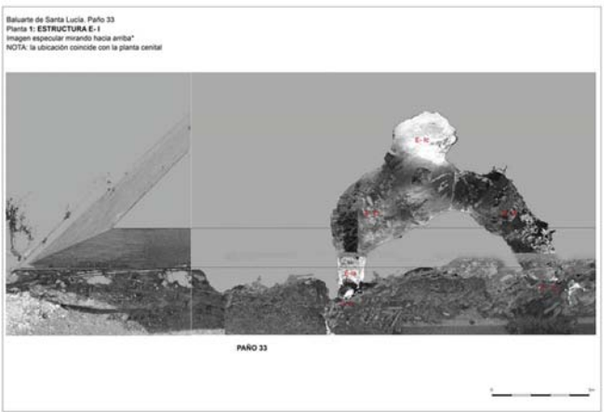

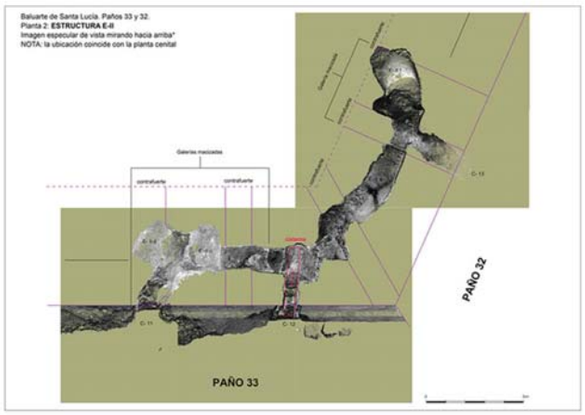

REFOART, S.L.; Martín, Á.

8. FOTOGRAFÍAS

Entradas C-8 y C-10 a la cavidad E-I.

Entrada C-8 antes y después de la intervención.

Interior de la cueva E- I.

Cisterna púnica E- II.

Galerías abiertas en los laterales de la cisterna E-II.

Recortes en la roca en el flanco del baluarte de Sta. Ilúcia. *Martín, Á.*

9. ANEXO DESCRIPTIVO

La cisterna tiene la típica planta alargada con orientación N-S (UTM: 364581/4307776). Durante la obra de la muralla debieron arrasarse las losas de la cavidad, que se sustituyeron por un encofrado realizado con cal y gravas de playa sobre el que se cimentó el lienzo del baluarte. Las paredes de la cisterna eran divergentes e irregulares, de tal manera que en la base presentaba una longitud de 3,85 m y 0,86 m de ancho, en el plano medio tenía 1 m de ancho y en la parte superior la longitud era de 3,60 m por 0,58 m de ancho, la altura total documentada fue de 3,75 m. La base de la cisterna presentaba una ligera pendiente en dirección N-S, las paredes se encontraban revocadas por un mortero realizado con arcilla y cal. Las características tipológicas de la cavidad se corresponden a las construcciones de la fase púnica, sin que se tengan otros datos para poder concretar la época de su construcción. El relleno de tierra que amortizaba el depósito tenía materiales cerámicos de época romana alto imperial, que indican que fue abandonada prácticamente en la misma época que las cisternas encontradas a la entrada del baluarte, cerca del Polvorín. De entre los materiales hallados destacaban los fragmentos de ánforas vinarias locales y otras de importación peninsulares tarraconenses y béticas, representativas de la importancia que tuvo la producción y comercialización del vino tanto a nivel local y como en el exterior. También fueron muy significativos la cantidad hallada de revoques de mortero de cal estucados decorados con motivos figurativos polícromos, geométricos bicromos o monocromos de muy buena calidad representativos de la pintura mural que debía decorar el interior de los edificios en la fase púnica y romana.

Las paredes de la cisterna se encontraron perforadas, ya que se abrieron para dar entrada unas galerías que atravesaban el baluarte de E-O y de N-SO, con entrada por la cavidad de la cisterna. Los túneles o galerías tenían unas dimensiones en planta irregulares y en algunos tramos se ensanchaban adquiriendo la apariencia de cuevas, su recorrido era prácticamente paralelo a los muros del baluarte y perforaban el sustrato rocoso de la base e incluso atravesaban la fábrica del baluarte, es decir, los rellenos de tierra y contrafuertes de refuerzo interiores. El tramo que desde la cisterna se prolongaba hacia el E tenía una longitud de unos 4,50 m, con una anchura media de 2 m y una altura media de 1,20 m, el final del tramo presentaba otra entrada excavada en la roca que distaba del hueco exterior de la cisterna 6,95 m. El túnel de mayor longitud, en dirección SO tenía salida por otra abertura realizada en el paño O del baluarte, que se encontró tapiada. La longitud del tramo era de 7,40 m con una anchura media de 1,35 m, terminaba en una especie de cueva de 3,80 m de largo. Este conjunto de galerías atravesaban los rellenos de tierra y rompían los contrafuertes o costillas del paño, por este motivo se reconstruyeron las partes de la fábrica afectadas y la cueva se macizó y anuló por completo ya que el hueco generado podría afectar a la estabilidad del baluarte.

El otro conjunto de cuevas y galerías interconectadas se localizaba en el extremo oriental del paño, cerca de la punta del baluarte (UTM: 364652/4307787). Se encontraban totalmente excavados en la peña, contaban con dos entradas alineadas al pie del baluarte. En el interior se distribuyen los espacios intercomunicados diferenciando dos túneles de acceso y una cámara principal o cueva. La altura media de estos espacios era de entre 1,50 m y 2 m, de anchuras desiguales y con un recorrido semicircular de unos 17 m. Algunas de estas cavidades se han macizado y consolidado, las entradas han sido también tapiadas para asegurar la base de la muralla en este tramo.
En una litografía del Archiduque Luís Salvador, que realizó durante su primera visita a la isla en 1867, se representan pequeños corrales que se adaptaban a la morfología de la peña bajo el baluarte. Con el crecimiento de la población estos corrales se fueron sustituyendo por casas, por este motivo seguramente las galerías y cuevas se incorporaron en las viviendas. Este es el caso también de las cuevas excavadas en la peña localizadas en en la base del paño O del baluarte.

No obstante cabe considerar la información consultada a partir de la cual se conocen los distintos refugios de guerra habilitados en la ciudad en 1937. En un plano de la época no se representan las cuevas documentadas en el baluarte, no obstante la tipología de las galerías situadas al O del paño son muy semejantes a las halladas en el baluarte de Sant Joan, que si aparecen señalizadas en el plano de 1937. Por tanto no se puede descartar que durante la guerra civil estos túneles y cuevas se usaran como refugios antiaéreos.

Por otro lado en el flanco oeste del baluarte se observan unos fondos de casas talladas en la roca, ya que esta superficie estuvo ocupada por edificaciones modernas que se demolieron a finales del siglo XX, que quitaban visibilidad a la muralla. Se conservaban un total de cinco fondos distribuidos a distintos niveles, siguiendo la pendiente del Puig (UTM: 364562/4307733). Presentan plantas rectangulares, de talla regular con las superficies aplanadas y esquinas en ángulo recto. Cabe la posibilidad que estos fondos de casas tuvieran un precedente en época antigua que se reutilizaron y se transformaron en nuevas construcciones en época contemporánea, hecho que, junto a las cisternas púnicas halladas en las proximidades, vendrían a demostrar la ocupación continuada de este sector desde tiempos remotos.

IDENTIFICACIÓN	ELEMENTS ARQUEOLÒGICS ÀREA DES SOTO	FICHA Nº	J025

1. UBICACIÓN

Dirección: Camí del Calvari		**Coordenadas UTM:**	
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública/Priv	**Uso actual:**	Espacio público
Clase de suelo: Suelo Rústico protegido		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Paraje natural al sur de la ciudad, entre las murallas renacentistas y la platja des Molins.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Antigua - Medieval - Contemporánea	

Descripción:

El Soto conserva importantes valores naturales, culturales y paisajísticos como zona sin urbanizar inmediata a la ciudad donde se han documentado vestigios de épocas diversas. Las prospecciones realizadas permitieron localizar en la punta de J. Tur Esquerrer una serie de fragmentos cerámicos de época fenicia y restos de dos cisternas de tipología púnica situadas en la vertiente NE del Soto. Otro hallazgo de interés fue de un cementerio de época islámica que se emplaza al final del camino que desciende hacia la playa de los Molinos, frente a la isla de la Corbeta o *sa Illa Negra*, en este sector se exhumaron al menos 23 individuos enterrados en fosa simple, en posición decúbito lateral derecho. En la cresta del promontorio y prácticamente en la misma alineación se conservan la base de molinos harineros de planta circular y dos muelas de molino. Se tratan de las bases de los molinos de levante que aparecen citados y representados en la cartografía del siglo XVI y cuyos precedentes posiblemente se remontan a la época medieval cristiana, estando en uso al menos hasta la primera mitad del siglo XX. En época contemporánea se introdujo una batería militar proyectada en 1937, que constaba de dos explanadas comunicadas por una trinchera excavada en el terreno y un depósito de munición sitiado en uno de los extremos de la trinchera, toda la obra se hizo con hormigón y afectó a la zona donde se emplazaban los molinos. En este sector se localiza una estructura tallada en la roca conocida como el banco de los canónigos o *cadira del Bisbe*.

Elementos singulares:

Bases de molinos, muela de molino, cisternas y estructuras antiguas, cementerio islámico, batería, Banco de los Canónigos

Estado de Conservación:

Estructuras arqueológicas cubiertas por la vegetación natural que dificulta la localización de las cisternas púnicas. Las bases de los molinos están afectadas por la erosión, necesidad de reparar y consolidar la mampostería. La batería ha sido parcialmente arrasada y sus estructuras están cubiertas por escombros aunque es visible parte de la planta.

Intervenciones:

1989. Prospección durante la elaboración de la Carta Arqueológica. E. Díes Cusí.
1998. Excavación de urgencia del cementerio islámico des Soto. J. Ramon Torres.
2011. Excavación de urgencia del cementerio islámico des Soto. J. García-Rodeja Alonso, A. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: *Els monuments antics de les illes Pitiüses.* Consell Insular d'Eivissa i Formentera, 1985.
J. RAMON: "La colonización arcaica de Ibiza. Mecánica y proceso". *La prehistòria de les Illes de la Mediterrània occidental*. X Jornades d'Estudis Històrics Locals. IEB. Palma de Mallorca, 1992, p. 453-478.
J. RAMON: "La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual". *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.
N. MÁRQUEZ GRANT: "Estudios de paleodieta: una introducción". *Fites*, 3. Associació d'Amics del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 2003, pp. 27-38.
E. RIBES I MARÍ: La toponímia costanera del municipio d'Eivissa. Ed. Mediterrània-Eivissa, 2006.

Referencias inventarios anteriores	Cat. PEPRI nº149, Nivel de catalogación: Monumento Natural

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1 / 5
Usos permitidos	Se determinan en la ficha correspondiente nº 149 del PEPRI.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Según prescripciones expuestas en la ficha nº 149 del PEPRI.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido en el plano de situación un espacio de protección fuera del ámbito de servidumbre de Costas. Es de aplicación la normativa del PEPRI Dalt Vila - es Soto.
Elementos originales	Investigación, mantenimiento, limpieza regular, restauración y trabajos de consolidación para asegurar la preservación de los elementos y estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Consta en la Carta arqueológica de 1989, Consell d'Eivissa, nº 1: Punta de J. Tur Esquerrer.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Señalización de la necrópolis islámica.

Ubicación de la batería del Calvario en el lugar de los antiguos molinos de levante. Estudio inédito realizado por J.J. Serra Rodríguez.

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Los hallazgos arqueológicos correspondientes a la antigüedad son el resultado de prospecciones realizadas incluso antes de la elaboración de la Carta Arqueológica. En las publicaciones del arqueólogo J. Ramon Torres ya se aporta información sobre la localización de fragmentos cerámicos de época arcaica en la punta de J. Tur Esquerrer. El material recogido en superficie aunque fragmentado, se componía fundamentalmente de ánforas de producción sud-ibérica o “Estrecho de Gibraltar”, aunque eran mayoritarios los fragmentos de ánforas del mismo tipo de producción ebusitana y también aparecieron algunas ánforas fenicio-púnicas centro-mediterráneas. Otros fragmentos corresponden a jarras de boca ancha de tipo *phitoide* de producción fenicia sud-ibérica, con dos o cuatro asas de sección circular geminada, que se tratan de un modelo representado en yacimientos argelinos, marroquíes o peninsulares del siglo VI aC. El registro de este material en la punta de J. Tur Esquerrer se ha relacionado con alguna actividad marinera, posiblemente frecuentado por pescadores, o como lugar de vigilancia de costa.

La maqbara o cementerio de época islámica se ubica en la en la depresión existente entre el puig des Molins a poniente y el puig de Vila y del Calvario a levante, que delimitan el camino que desciende a las dependencias militares y a la playa bajo los Molinos. Los enterramientos se distribuían desde el costado de poniente de la cancha de tenis de la residencia militar, invadiendo el camino que baja a la playa. Se han realizado dos intervenciones arqueológica de urgencia ya que el paso de los vehículos y la escorrentía provocada por lluvias torrenciales dejaron al descubierto los restos humanos en diversas ocasiones. Durante la campaña realizada en 1998 se documentaron unos 20 individuos inhumados en fosa simple siguiendo el rito funerario musulmán. La desarrollada en 2011 fue una intervención de urgencia puntual en el transcurso de la cual se hallaron al menos 3 individuos. Cabe indicar que no ha sido excavado todo el cementerio en extensión, por lo tanto aún prevalecen restos humanos en el sector. De la existencia del cementerio islámico se tenía constancia a través de un documento de 1536 en el cual se informa del asalto a la ciudad desde el mar por embarcaciones turco-francesas. Parte del ataque lo localiza cerca “... *de la Illa Negra del fosar dels serrayns*”, aludiendo así al cementerio de los sarracenos cuyos restos se conservan frente a la isla de la Corbeta de la costa de los Molinos, nombrada como la isla Negra por las crónicas hasta el siglo XIX.

Se tienen referencias de otro cementerio, situado también al final del torrente *d'en Fèlix*, pero éste de época moderna. Según las fuentes se localizaba en el sitio llamado "*Baix des molins*" en una pequeña planicie a escasa distancia del mar. El cementerio recibía el nombre de el *fossar de la Reina*, habilitado en 1652 para enterrar a los afectados por la epidemia de la peste bubónica que asoló a la isla en durante ese año (Ribes i Marí, E. 2006:121).

Los molinos de viento de la ciudad se agrupaban en dos promontorios, los mejor conservados son los del puig des Molins, conocidos históricamente como los molinos de Poniente. Los que se agrupaban en el Soto eran los denominados molinos de Levante, se tienen referencias documentales de cuatro molinos allí ubicados a través del plano de 1555 conocido como *Il ritrato grande della fortezza de Eviza* que se atribuye a G.B. Calvi. Posteriormente, en un plano de 1578 ya aparecen siete molinos representados. Paulatinamente fueron dejando de utilizarse, según referencias de J.Marí Cardona, en el siglo XVIII había por lo menos dos, que prevalecen al menos hasta 1850 tal y como se representa en un plano de Francisco Coello, y a mediados del siglo XX ya se habían derribado. En la actualidad tan solo se conservan algunos restos de las bases de la torres, construidas con mampostería de piedras calizas y dos muelas de molino dejadas a medio tallar en las inmediaciones.

La batería militar de 1937 se proyectó al mismo tiempo que las de s'illa Grossa y la de Cap Martinet, que desde el punto de vista militar constituirían una única batería con tres sectores. Según proyecto las explanadas construidas en el Soto estarían separadas por una distancia de 32 m, con 10,10 m de diámetro interior. Estaban comunicadas por una trinchera abierta de 40 m que también conectaba con depósito de municiones de planta rectangular de 5 m por 2 m, estaba construido en mina adaptándose a la topografía del terreno.

Sa cadira del Bisbe se trata de un banco tallado en la roca orientado hacia levante, situado a unos metros y prácticamente frente a la puerta del Soto Fosc de la muralla. Según autores locales como J. Marí Cardona y E. Fajarnés Cardona, se trataba de un lugar de descanso, reflexión y contemplación frecuentado por diversos personajes ilustres de la isla, como gobernadores, alcaldes, y sobre todo obispos, e incluso en este banco descansaron los gobernadores andalusíes cuando llegaban a la Medina (Ribes i Marí, E. 2006:142).

IDENTIFICACIÓN	ELEMENTS ARQUEOLÒGICS ÀREA SA PENYA I LA MARINA	FICHA Nº	J026

1. UBICACIÓN

Dirección: Barrios de sa Penya y la Marina		**Coordenadas UTM:**	
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública/Priv	**Uso actual:** Dominio público	
Clase de suelo: Urbano, PEPRI Penya, la Marina y Vara de Rey		**Plano:** O.3.9 - O.3.10	
Entorno: Barrios históricos de extramuros, entre Dalt Vila y el puerto al norte, y el ensanche de la ciudad al oeste.			

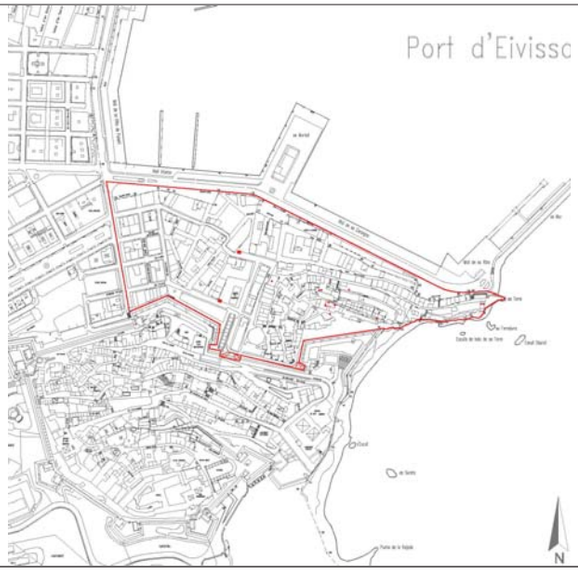

Restos constructivos frente a la plaza de Sant Elm.
Foto: *A. Mezquida.*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Conjunto Histórico Artístico	BOE, Nº53 03/03/1969	NºReg: 7026-2-2-53-002169

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana	

Descripción:

La información arqueológica relativa a los barrios portuarios de la Penya y la Marina proviene de los resultados obtenidos por intervenciones puntuales de urgencia o preventivas de carácter público o privado. En general se corresponden a vestigios de época púnico-romana que aunque dispersos y fragmentados permiten conocer la ocupación en las proximidades de la bahía en época antigua. Las estructuras arqueológicas más frecuentes documentadas en estos barrios se corresponden a restos de cisternas de tipología púnica que se encuentran distribuidas desde la base del baluarte de Santa Llúcia hacia la calle de la Virgen. Estos restos se han documentado bajo el paño de la muralla entre el baluarte de Santa Llúcia y de Sant Joan, en el inmueble del C/ Alt, 8-10 y Vista Alegre, 1, en el Centro Social de sa Miranda, en el edificio municipal sa Drassaneta, en un local situado en la calle de la Virgen, 22 y en los bajos de un edificio de la C/ Manuel Sorà. En la misma línea del puerto, en el borde de sa Riba y hasta cerca de sa Torreta también se han registrado fondos de edificios antiguos. Otros restos constructivos adscritos a la época romana como muros y canalizaciones, se descubrieron en la Marina con motivo de las excavaciones realizadas para el soterramiento de contenedores que se sitúan en la C/ Josep Verdera, frente a la plaza de Sant Elm, en la C/ Antoni Palau, junto a la plaza de la Constitución y en la C/ Anibal, frente a la plaza de sa Font.

Elementos singulares:

Cisternas púnicas, canalizaciones, muros.

Estado de Conservación:

Tras los trabajos de excavación y documentación los restos arqueológicos se volvieron a cubrir, adoptando previamente las medidas para garantizar su preservación. Los vestigios hallados en la Marina se encontraron afectados por el nivel freático.

Intervenciones:

2009. Rehabilitación de tres viviendas en las C/ Alt, 8-10 y Vista Alegre, 1, seguimiento arqueológico. J. Roig Ribas.
2010. Soterramiento de los contenedores de basura, seguimiento arqueológico. A. Mezquida y C. Mezquida.
2012-2013. Consolidación del pie de muralla entre los baluartes de Sta. Llúcia y St. Pere, seguimiento arqueológico. Á. Martín Parrilla.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

A. FERRER: “Contra les bombes de la república. Els refugis d’Eivissa”. Eivissa, nº 44-45. Institut d’Estudis Eivissencs, 2006, pp. 20-22.
A. MEZQUIDA: “Excavació arqueològica a la plaça de Sant Telm (Eivissa)”. *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana*, 3. Intervencions 2010. Consell d’Eivissa, 2013, pp. 27-31.
J. ROIG RIBAS: “Intervenció d’urgencia al barri de sa Penya amb motiu de la rehabilitació de tres habitatges als carrers alt 8-10, i Vista Alegre, 1”. *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana*, 2. Intervencions 2009. Consell d’Eivissa, 2010,pp. 35-39.
J. RAMON, J.: “La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual”. *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1 / 5
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Supeditadas a autorización de patrimonio y con control arqueológico.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Parcela o solar en el que se integran los restos, definido en el plano de situación. Es de aplicación la normativa del PEPRI de sa Penya, la Marina y zona del Ensanche.
Elementos originales	Subsuelo protegido. Posible recuperación de los restos arqueológicos, creando las condiciones adecuadas para su conservación, previa redacción de proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

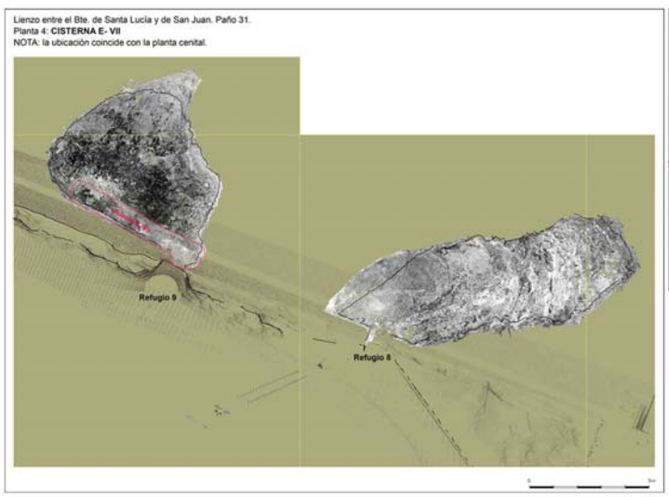

REFOART, S.L.; Martín, Á.

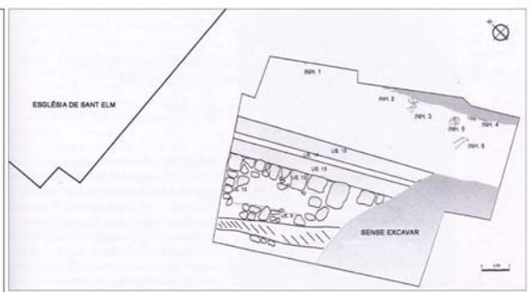

Planta de los restos de época romana documentados frente a la plaza de St. Elm. *Mezquida, A. 2013*

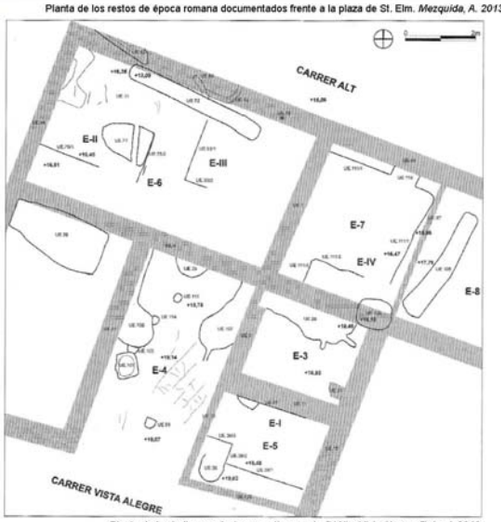

Planta de los hallazgos de época antigua en la C/ Alt y Vista Alegre. *Roig, J. 2010*

8. FOTOGRAFÍAS

Restos de la cisterna púnica hallada en el refugio Berlín situado entre el bte. de Sta. Llúcia y el de St. Joan. *Martín, A.*

Hallazgos arqueológicos frente a la plaza de la iglesia de Sant Elm. *Mezquida, A.*

Cisternas de factura púnica localizadas en el edificio municipal de sa Drassaneta. *Gurrea, R.*

9. ANEXO DESCRIPTIVO

En la antigüedad, la ladera septentrional del histórico puig de Santa Llúcia tendría continuidad con sa Penya, que quedó separado a extramuros tras la construcción del baluarte. Las evidencias arqueológicas se han podido documentar en la base de dicho baluarte por el hallazgo de una cisterna púnica, además de encontrar otros vestigios bajo el paño de la muralla que lo une con el baluarte de Sant Joan. En el costado oriental de la rampa de acceso al portal de ses Taules, bajo el paño de la muralla, se localizan dos cuevas excavadas en la roca utilizadas como refugios antiaéreos durante la guerra civil, de los que se tiene información del año 1937. El refugio más oriental, que recibió el nombre de Berlín, contiene en su interior los restos de una cisterna de factura púnica. La planta del antiguo depósito es perfectamente reconocible por la impronta que quedó en el techo del refugio, la cavidad parece que fue respetada en la época de la construcción de la muralla, cuya superficie fue encofrada y hormigonada con un mortero de cal y gravas de playa, sin que se conservaran las losas de la cubierta. También se conserva parte de la pared N del depósito y el extremo E, junto a la entrada, existiendo algunos indicios en la jamba de la puerta que inducen a pensar que se trataba de una cisterna con planta de codo. La excavación de los fosos en este paño, debieron seccionar el extremo cavidad, que posteriormente fue ampliado cuando se excavó la cueva para el refugio. La base de la cisterna queda aproximadamente a 1m por encima del suelo del refugio, conserva una altura media de 1,70 m, una longitud de unos 6 m y una anchura en la parte superior de 0,80 m.

Entre el carrer Alt y Vista Alegre, se excavó un solar donde aparecieron los restos de tres cisternas y cuatro unidades de habitación. Aunque carecía de las losas de la cubierta, la cisterna más completa fue la localizada junto al muro de la fachada hacia el carrer Alt, de planta rectangular alargada con extremos redondeados y sección fusiforme, presentaba una orientación NO-SE, de una longitud máxima de 4,28 m, una altura máxima conservada de 3,26 m y de 0,52 m de ancho en superficie y 1,02 m en el fondo que presentaba una inclinación en sentido NO, asociados a la cisterna también se registraron una serie de canalizaciones para la recogida de las aguas pluviales. En los rellenos de tierra que colmataban la estructura se diferenciaron dos fases; un primer nivel de abandono del último tercio del S. I dC. y el primero del siglo II dC., siendo amortizada definitivamente hacia la segunda mitad del S. II y el primer cuarto del S. III dC. La estructura se halló afectada en uno de los extremos por la construcción de otra cisterna en época moderna. La segunda cisterna documentada en el inmueble fue reutilizada en época moderna, con reestructuraciones al menos del S. XVI, de planta piriforme tenía una orientación NO-SE con una longitud máxima documentada de 2,80 m, el mejor conservado era su extremo SE. Un tercer depósito de la época púnica se registró en otro ámbito de la vivienda, no se procedió a su excavación, pero era perfectamente reconocible en planta, y como las otras se encontraba excavada en la roca presentando una planta alargada, orientada de NE-SO, de 3,40 m de longitud documentada.

La planta de otras cisternas se han podido documentar en el centro social de sa Miranda y en el local situado en la calle de la Virgen, 22, que conserva la estructura seccionada del depósito e incluso las losas de la cubierta. En general, salvo en los casos que las cisternas fueran reutilizadas hasta época moderna, se ha podido comprobar que básicamente estos depósitos presentan niveles de abandono en época imperial, que suele coincidir con el siglo I dC. e inicios del II d.C.

En la Marina, con motivo de las excavaciones ejecutadas para el soterramiento de los contenedores de basura, permitieron documentar algunos restos de época romana. En concreto, en la calle Josep Verdera, frente a la plaza de Sant Elm, apareció un tramo de un muro en dirección E-O de 5,80 m de longitud documentada, construido con sillares almohadillados reutilizados y de una canalización de agua de buena factura, revestida con mortero hidráulico de *opus signinum*, con una fase de abandono datada hacia el final del siglo II e inicios del siglo III d.C. Cabe indicar que en esta área también se registraron los restos de seis inhumaciones, todas de adultos, depositados en fosas simples excavadas en la tierra. Se tratarían de enterramientos de época moderna, de aproximadamente el siglo XVIII. Otra área excavada se localizaba en la calle Antoni Palau, al lado de la plaza de la Constitución frente al Mercat Vell, a 1,35 m de profundidad respecto al nivel de la calle se halló una hilada de cuatro sillares bien trabajados alineados de N-S con una longitud documentada de unos 2 m. La superficie de los sillares presentaba una especie de pavimento compuesto por cal, arena y cantos de pequeño tamaño. Se carecen de otros datos sobre el hallazgo, así como de los restos de lo que parecía una canalización cuyos vestigios se encontraron en la calle de Anníbal, frente a la plaza de sa Font. En este punto se encontró lo que parecía corresponder a la base de una canal realizada con mortero hidráulico de cal y cerámicas machacadas.

IDENTIFICACIÓN	NECRÒPOLIS DEL PUIG DES MOLINS	FICHA Nº	J027

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Vía Romana, 31		**Coordenadas UTM:**	363809 / 4307646
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Cultural. Museo
Clase de suelo: Suelo rústico protegido. Espacio libre		**Plano:**	O.3.10
Entorno: Edificios plurifamiliares y Clinica Ntra. Sra. del Rosario, Observatorio de Eivissa y los molinos de poniente.			

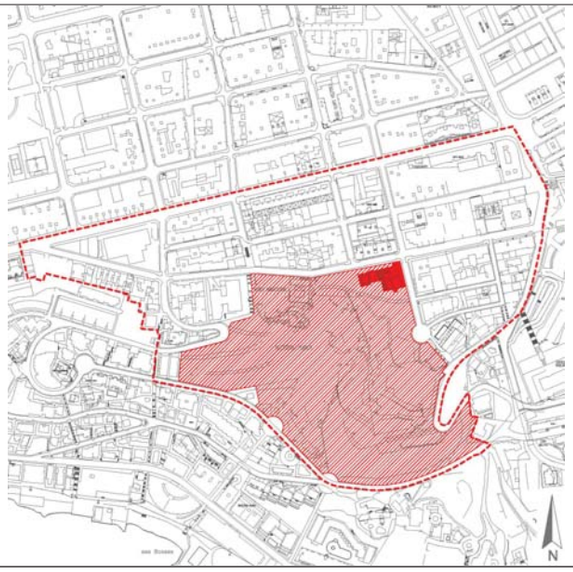

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona arqueológica	BOE, Nº155 04/06/1931	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Fenícia - Púnica - Romana - Islámica	S. VII aC - S. XIII dC

Descripción:

El Puig des Molins es la necrópolis púnica mejor conservada de todo el Mediterráneo. Fue el cementerio de la ciudad durante toda la Antigüedad, que se situó a unos 500 metros a poniente de la acrópolis del puig de Vila. Actualmente se trata de una importante área con una superficie de 5 ha, comprendida entre las calles Vía Romana y Lucio Oculacio de N a S, y entre las calles Bes y Archiduque Luís Salvador de E a O. La necrópolis ofrece una variada tipología de prácticas funerarias desde la época fenica a la romana, e incluso algunos enterramientos islámicos. La época púnica es la más representativa (siglos V-I aC), es el periodo de mayor actividad y en el que se introduce un tipo de enterramiento que se conoce como hipogeo que se trata de una o más cámaras funerarias, excavadas en la roca, donde depositaban las inhumaciones, algunas dentro de sarcófagos. Generalmente portaban objetos personales y ajuar funerario. Se estima que pueden haber unos 3.000 hipogeos que se distribuyen por toda la vertiente y la parte baja del puig. Además integra una alquería islámica y el Museo Monográfico del Puig des Molins. En el terreno se conservan olivos centenarios y otras especies como almendros y algarrobos distribuidos en bancales, producto del posterior aprovechamiento agrícola vinculado a la casa pagesa de can Cova. A principios del siglo XX se construyeron unas instalaciones militares en el sector SE de la necrópolis.

Elementos singulares:

Hipogeos. Alquería islámica. Garita militar y polvorín con galerías excavados en la roca. Arbolado y bancales.

Estado de Conservación:

Buena. Espacio museizado que cuenta con medios interpretativos. Adecuación de recorridos para acceder a los hipogeos visitables. Trabajos de limpieza y de mantenimiento periódicos.

Intervenciones:

Necrópolis: Distintas campañas de excavaciones arqueológicas programadas y preventivas, última intervención en 2010. 2000. Acondicionamiento para la visita del sector NE de la necrópolis. / 2006-2007. Intervención en el sector NO para la museización del recorrido de la visita. / 2011-2012. Ejecución del proyecto para la ordenación y adecuación para la visita en las inmediaciones del Museo. // Alquería islámica: 1982 y 1984. Excavaciones arqueológicas. / 2010-2012. Consolidación de las estructuras arquitectónicas y taludes.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. H. FERNÁNDEZ: *Excavaciones en la necrópolis del puig des Molins (Eivissa). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929*. Tomos. I-III, Govern Balear, 1992.
J. RAMON: "Puig des Molins (Eivissa). El límite NW de la necrópolis fenicio-púnica". *PYRENAE, 27*, 1996, pp. 53-82.
J. RAMON: "La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual". *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavaciones arqueológicas. Restauración, conservación y mantenimiento periódico.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	Mantenimiento, limpieza regular. Restauración, conservación y puesta en valor de todos los restos arqueológicos descubiertos y futuros hallazgos, previo proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada comprendida en la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins requiere seguimiento arqueológico. La casa pagesa de can Cova se describe en la ficha núm. A008.

Fecha	Enero de 2016.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

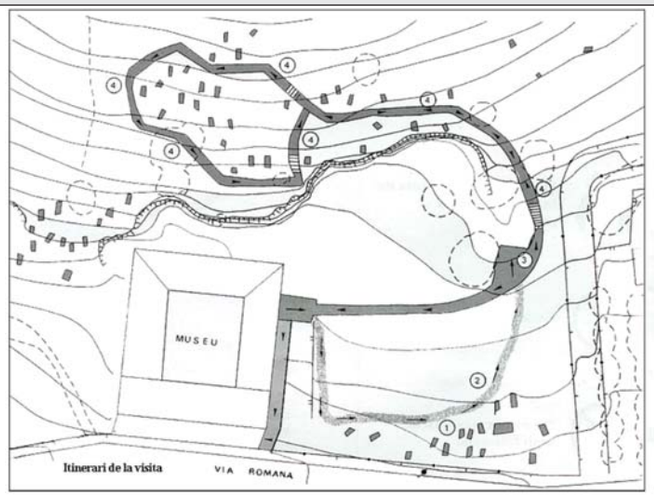

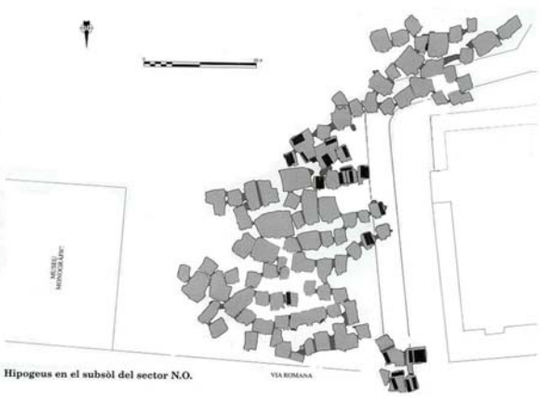

PUNT NÚM. 3: HIPOGEUS VISITABLES

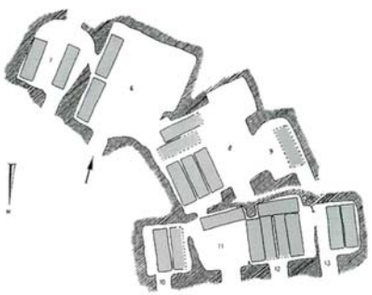

Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera

8. FOTOGRAFÍAS

Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera

9. ANEXO DESCRIPTIVO

La necrópolis cuenta con una importante variedad de tipos de enterramiento de diversas épocas desde incineraciones en fosas o contenidas en urnas, inhumaciones simples, en cista o inhumaciones infantiles en ánforas. Los primeros vestigios son de la época fenicia, a la que corresponden fosas de incineración que ocuparían una extensión de 1,2 ha en la parte baja de la ladera norte y noroeste del *puig*. Destacan los enterramientos de la fase púnica por la singularidad y cantidad de hipogeos que horadan el *puig*, excavados en la roca natural y constan de un pozo de entrada de profundidad variable, y una cámara funeraria. Algunos de ellos se fueron ampliando con la excavación de nuevas cámaras anexas, convirtiéndose en auténticos mausoleos familiares. Los ajuares funerarios son ricos, y se componen generalmente de vasos cerámicos locales o de importación, terracotas, huevos de avestruz, ungüentarios de pasta vítrea, así como objetos de uso personal que podían ser adornos ó elementos relacionados con la persona enterrada.

La necrópolis continuó utilizándose en época romana, desde el siglo I aC. hasta el siglo VII dC. La tipología es variada, son abundantes las incineraciones con ricos ajuares que aprovechan los pozos de los hipogeos, desde los primeros siglos del dominio romano hasta el siglo II dC. Asimismo podemos encontrar inhumaciones, generalmente fosas excavadas en tierra o construidas con bloques de piedra, desde el bajo imperio y la época bizantina. En la antigüedad la necrópolis tendría una mayor extensión ya que se prolongaría desde la vertiente del puig hacia el norte, localizando enterramientos púnicos y romanos hasta la actual Vía Púnica. La mayor extensión la va adquirir a partir del bajo imperio, siglo III dC., superponiéndose a zonas habitadas anteriormente, llegando incluso hasta la actual C/ Aragón en la antigüedad tardía, siglos VI-VII dC.

En la necrópolis también se han hallado enterramientos del periodo islámico, se tratan de una serie de sepulturas en fosa simple excavadas en el terreno. Éstas estarían relacionadas con la alquería que se sitúa en el sector NE de la necrópolis, excavada en los años 80 del siglo XX. Los restos constructivos corresponden a habitaciones, una zona de almacenamiento y un conjunto destinado a la extracción de agua del que destacan el pozo y la plataforma de una noria. Todos estos elementos conforman un conjunto coherente, con diferentes áreas relacionadas con la producción, acumulación y conservación de alimentos y vivienda. La aparición de un sello con una inscripción gravada que hace referencia a Hassan, hijo de Ahmad, quien dirigía el laqab, con el título honorífico de "el que se apoya en el Eterno". De la inscripción se deriva la hipótesis de que esta vivienda podría pertenecer a un personaje importante. Los restos más antiguos de época islámica de este sector remontan al siglo X y perduran hasta el siglo XIII.

En esta misma zona se han localizado otros restos arqueológicos de diversas épocas. Por un lado una serie de hipogeos púnicos con cronología entre los siglos IV-III aC. También han aparecido restos arquitectónicos de época púnica que se han relacionado con un área de actividad artesanal y que se fechan en los siglos III-I aC. Finalmente, un conjunto de enterramientos de inhumación en fosa y un enterramiento infantil en ánfora que se suceden durante el alto y el bajo imperio romano.

En 1968 se abrió el Museo Monográfico de la Necrópolis del Puig des Molins, su colección procede de las innumerables excavaciones arqueológicas que se han realizado en la necrópolis desde principios del siglo XX, así como de colecciones particulares. Una buena cantidad de los materiales expuestos destacan por su variedad y riqueza ya que formaban parte de los ajuares funerarios, por esta razón es una de las colecciones más ricas y diversas de todo el Mediterráneo. En el Museo se exhiben tanto materiales ebusitanos como de importación, y son una fuente arqueológica importante que permite evaluar las interacciones e intercambios entre la sociedad punico-ebusitana y otros centros del mismo ámbito fenicio-púnico, así como otras culturas importantes del Mediterráneo (griegos, romanos, íberos, egipcios,...). Estos materiales ayudan a tener una amplia visión de la vida cotidiana de los habitantes de la isla y de las relaciones con sus vecinos mediterráneos, y nos hablan de sus creencias religiosas y de su rico mundo de las ideas y ritos. Destacan la colección de terracotas ebusitanas por su singularidad, las terracotas griegas, la colección de escarabeos, los ungüentarios de pasta vítrea, de producción oriental, para perfumes, los huevos de avestruz... También se conserva una variada representación de cerámicas de producción local, ánforas, jarros y jarras, platos, lucernas y objetos rituales. También destaca la gran colección de objetos de uso personal que ha proporcionado la necrópolis y que se compone de joyas, espejos, navajas de afeitar o amuletos.

Cabe llamar la atención sobre los límites de la necrópolis cuya extensión excedía el recinto actual. Hacia el NO se han atestiguado la presencia de enterramientos en la Policlínica del Rosario, hallado hipogeos hasta el núm. 10 de la C/ Archiduque Luís Salvador y en dirección S hasta el núm. 17 de la C/ J. Ramón Jiménez. En la parte meridional alta, en la C/ Lucio Oculacio, apareciendo también cámaras funerarias en el entorno del Observatorio. Hacia el NE se extenderían por la C/ Vía Romana, C/ Vía Púnica, hasta la altura de la C/ León. Continuando hacia el N, se han documentado otras tipologías de tumbas en Avd./ de Espanya hasta la C/ Aragón.

Como consecuencia de la posterior explotación agrícola del yacimiento la ladera se dividió en bancales donde se plantaron árboles frutales, sobre todo olivos, pero también almendros, algarrobos e higueras, utilizando los pozos de los hipogeos. También se construyó una casa pagesa conocida como can Cova. A principios del siglo XX se instaló un cuartel militar en el sector SE de la necrópolis. De estas instalaciones se conserva la garita y el polvorín que consta de dos galerías excavadas en la roca.

IDENTIFICACIÓN	C. I. SA CAPELLETA	FICHA Nº	J028

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de sa Capelleta, 12		**Coordenadas UTM:**	364009 / 4307643
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Equipamiento cultural
Clase de suelo: Urbano, UF-A		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Zona residencial de edificios plurifamiliares, en las inmediaciones de la Necrópolis de puig des Molins al oeste

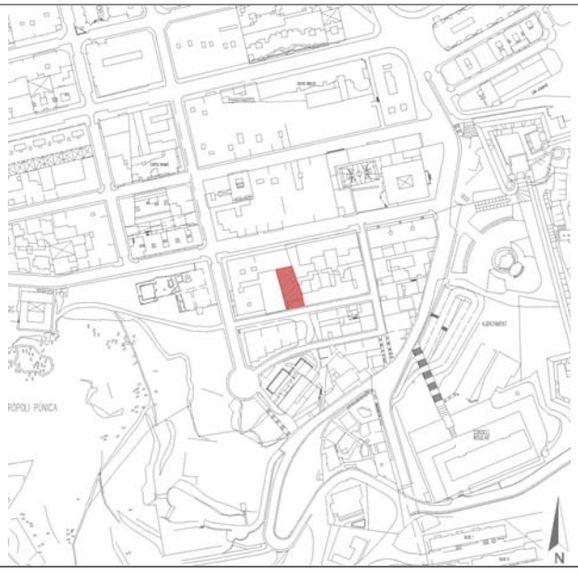

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona Arqueológica	BOIB, Nº271 12/11/1987	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana- Islámica	S. IV-II aC. / S. II-III dC. / S. XI-1235

Descripción:

Yacimiento museizado donde se han registrado distintas fases de ocupación superpuestas de época púnica, romana e islámica. Las estructuras más antiguas de la fase púnica, siglo IV a.C., se identifican con diversos recortes en la roca natural, oquedades y algunos restos muy arrasados de muros, que se sitúan en el lado S del yacimiento. Presenta unos niveles de destrucción y de reorganización del espacio entre finales siglo III y II a.C. Se encontraron numerosos materiales sobre todo de época tardopúnica de producción local e importaciones béticas, itálicas y norteafricanas así como fragmentos de moldes y de terracotas que supuestamente se relacionan con un uso cultual o religioso del lugar en el periodo púnico. A estos restos se superponen una buena cantidad de enterramientos de época romana que se distribuyen por todo el área. Se tratan de 41 tumbas de inhumación de diversa tipología, en fosa simple, en cista y de *tegulae*, entre otras, acompañadas en algunos casos de ajuar que permiten dar una cronología a los enterramientos en los siglos II-III d. C. Las tumbas aparecieron por debajo de una serie edificaciones de época islámica. Se han identificando al menos dos casas con sus portales orientados hacia una calle de trayectoria SE-NO donde se hallaron dos pozos negros conectados con las viviendas. Constructivamente presentaban zócalos de piedra, en algunos casos colocada en espiga y alzado de tapial. Los restos constructivos se han identificado como del arrabal o barrio a extramuros de la medina.

Elementos singulares:

Estructuras excavadas en la roca, tumbas romanas en fosa simple, en cista y de *tegulae.* Edificaciones y calle islámicas.

Estado de Conservación:

Bueno. Las estructuras arqueológicas se han museizado para su exhibición en el Centro de Interpretación. Mantenimiento periódico del yacimiento.

Intervenciones:

2002-2008. Excavación arqueológica de dos solares contiguos en los núm. 10 y 12 de la C/ de sa Capelleta. Distintas campañas de excavación. El solar núm. 12, de 250 m^2 es el que fue museizado previa restauración y consolidación de las estructuras y elementos arqueológicos. R. Marlasca Martín, M.J. Escandell Torres.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

R. MARLASCA MARTÍN; M.J. ESCANDELL TORRES: “El jaciment del carrer de sa Capelleta: darreres actuacions”. *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana, 1*. Consell d’Eivissa. Eivissa, 2009, pp. 74-78.
R. MARLASCA MARTÍN; J.M. LÓPEZ GARÍ; M.J. ESCANDELL TORRES: "Un raval islàmic a la ciutat d'Eivissa". *IIIer Congrés d'arqueologia medieval i moderna a Catalunya,* Vol. I, 2007, pp. 207-215.
R. MARLASCA MARTÍN; J.M. LÓPEZ GARÍ; M.J. ESCANDELL TORRES:"El portal d'un edifici islàmic al jaciment de sa Capelleta". Fites, 11. Eivissa, 2011, pp. 30-41.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y limpieza regular para asegurar la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada comprendida en la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins requiere seguimiento arqueológico.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

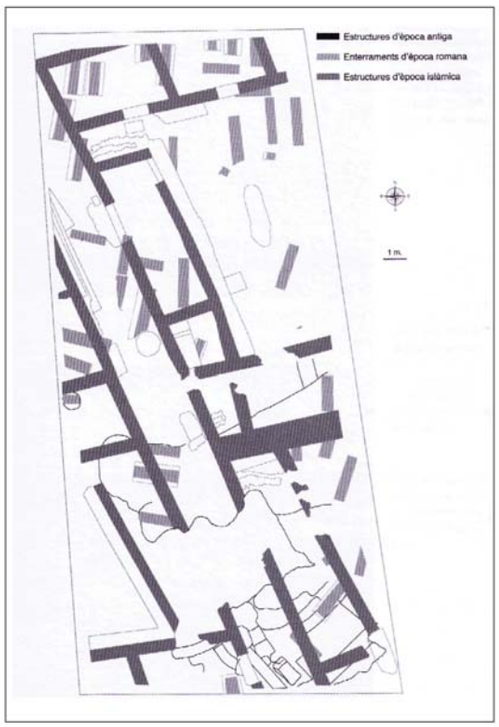

Planta del yacimiento. *Marlasca, R.; Escandell, M.J. 2009*

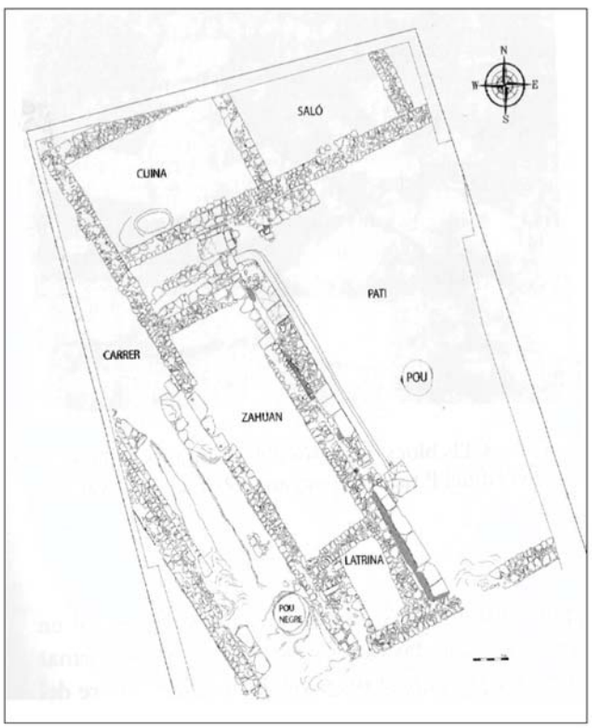

Detalle del edificio islámico. *Marlasca, R.; López, J. M.; Escandell, M.J. 2011*

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	EDIFICI MAIMÓ	FICHA Nº	J029

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ Via Púnica esquina con C/ del Canonge Joan Planells		**Coordenadas UTM:**	363923 /4307739
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Viviendas y locales
Clase de suelo: Urbano		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Edificios plurifamiliares, comercios y otros servicios, al noreste de la necrópolis del Puig des Molins

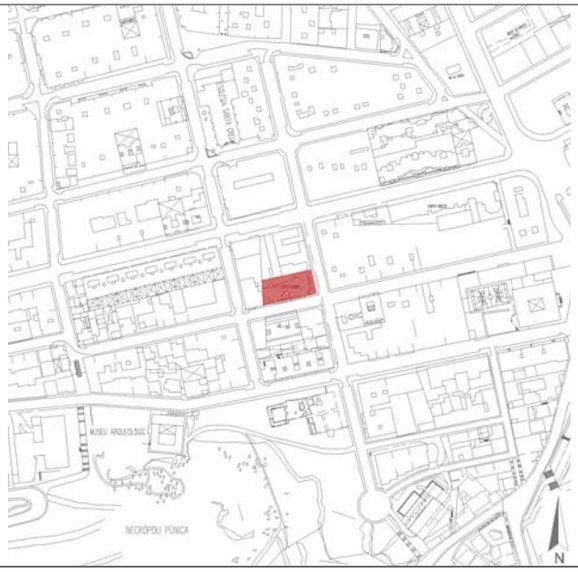

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona Arqueológica	BOIB, Nº271 12/11/1987	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana - Bizantina	S. IV aC. / S.I dC / S. V-VII dC.

Descripción:

Solar propiedad de la familia Maimó, situado a unos 200 m del límite septentrional de la necrópolis del Puig des Molins. Se trataría de un sector urbano desde época púnica con distintas fases de ocupación, de las cuales constructivamente la alto imperial es la más representativa, a la que se superponen una serie de enterramientos tardorromanos que conllevaron la transformación del espacio en un área de cementerio. Las construcciones se asentaban sobre un nivel del periodo púnico medio (S. IV aC.) que contenía materiales de desechos y defectos de cocción cerámica relacionados con la producción alfarera, actividad industrial que se ha documentado en otros yacimientos de la zona. Sobre este nivel se detectaron otras secuencias, siendo la más significativa la época alto imperial (S. I dC). De este periodo destaca la existencia de un muro de considerables dimensiones que recorría el yacimiento de E a O, construido con grandes sillares de piedra caliza en el que se abría una puerta y recorría una calle en su lado S. A ese costado se organizaban las edificaciones distinguiéndose al menos cinco unidades de habitación, de planta rectangular y articuladas entre si. Por el costado N del gran muro se detectó una regularización del terreno pavimentado en *opus signinum* sin que se hallaran otras estructuras constructivas. Entre los siglos IV-V dC. se documenta el abandono del espacio urbano y la zona comienza a utilizarse como necrópolis que tuvo vigencia hasta el siglo VII dC.

Elementos singulares:

Muro de considerables dimensiones, unidades de habitación, tumbas tardorromanas, inscripciones votivas.

Estado de Conservación:

Las estructuras arqueológicas se conservan en la planta sótano del edificio, cubiertas con geotextil.

Intervenciones:

2003. Excavaciones arqueológicas en el solar. M.A. Esquembre Bebia; G. Graziani Echavarri.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

M.A., ESQUEMBRE BEBIA; G. GRAZIANI ECHAVARRI; F. J. MOLTÓ POVEDA; J.R. ORTEGA PÉREZ: “Excavaciones arqueológicas en un solar de la calle Joan Planells (Eivissa)”. *Fites núm. 5*. Eivissa, 2005, pp. 9-16.
G. GRAZIANI; J.J. MARÍ CASANOVA; M. LLINÀS:"Una aproximación a las praxis funeraria en la Ebusus de los siglos I a VII dC. a partir del yacimiento de la Vía Púnica 34 y Joan Planells 3". *VI Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, 2015, pp.235-248,.
J. GARCIA-DONAS; H. LANGSTAFF; E. F. KRANIOTI: "Vía Púnica and Joan Planells: Demographic study of two cementery populations from Ibiza". *VI Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, 2015, pp. 285-294.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza regular para asegurar la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada comprendida en la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins requiere seguimiento arqueológico. Restos arqueológicos contiguos al yacimiento del Conservatorio de Música, ficha núm. 30.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

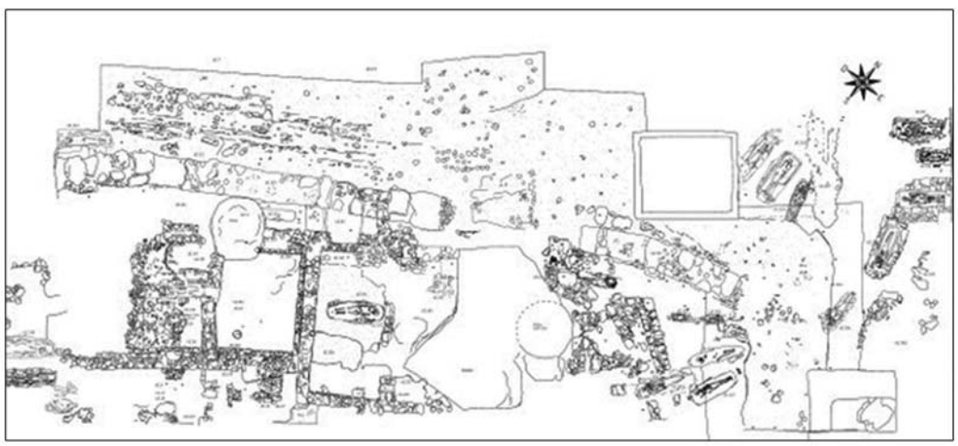

Planta del yacimiento de Joan Planells, 3. *Graziani, G.; Marí Casanova, J.J.; Llinàs, M. 2015*

8. FOTOGRAFÍAS

Graziani, G.; Marí Casanova, J.J.; Llinàs, M. 2015

9. ANEXO DESCRIPTIVO

El potente muro hallado en el solar, de trayectoria E-O, giraba levemente hacia el S en el extremo oriental del yacimiento, donde presentaba los encajes para los goznes de una puerta. La prolongación de este muro hacia el O se encontró en el solar de la C/ Via Púnica, núm. 34, a unos 80 m de distancia del edificio de los Maimó.

Por lo que respecta a las construcciones halladas en el área S del solar, definían unas estancias con muros de mampostería que en algunas paredes conservaban un revoque realizado con argamasa de cal y pequeños fragmentos de cerámica y un enlucido de cal. También se conservaban en parte los pavimentos interiores que en algunos casos estaban realizados de *opus signinum*.

Los enterramientos bajo imperiales documentados en el solar ofrecían una amplia tipología como tumbas en cista, en tegulae, en fosa con un enlucido de mortero de cal y en fosa simple. No todos ellos conservaban la cubierta y contenían uno o varios individuos tanto adultos como infantiles, registrándose un total de 33 individuos repartidos en 28 tumbas. Las aparecidas en el sector NE del yacimiento eran las mejor conservadas. En general aparecieron con ajuares funerarios y portaban objetos personales, algunos de simbología cristiana con paralelos en contextos bizantinos del siglo VI-VII dC.

Cabe mencionar el hallazgo de dos inscripciones votivas púnicas que aparecieron descontextualizadas junto con otros materiales de época bajo imperial en un vertedero excavado en el espacio de la calle, junto al gran muro. Una de las inscripciones aparece sobre un pedestal y está dedicada al dios Melqart, la otra se inscribió sobre una placa de hueso.

IDENTIFICACIÓN	CONSERVATORI DE MÚSICA	FICHA Nº	J030

1. UBICACIÓN

Dirección: Av. Espanya, 15		**Coordenadas UTM:**	363917 / 4307779
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Conservatorio
Clase de suelo: Urbano		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Principales vías de la ciudad con edificios plurifamiliares, oficinas, comercios y otros servicios.

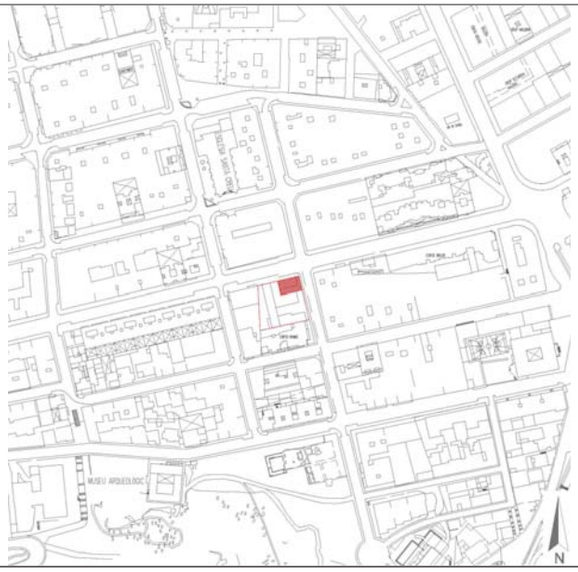

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona Arqueológica	BOIB, Nº271 12/11/1987	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Tardopúnica-Binzantino/ Bajo medieval	S. III-I aC. - S. VI dC. / S. XIV

Descripción:

Solar que se inscribe en el límite septentrional de la zona arqueológica declarada de la necrópolis des puig des Molins, a poniente de la confluencia entre la Av. d'Espanya y la C/ Joan Planells, confinando con el yacimiento del edificio de los Maimó al S. El registro arqueológico abarca una amplia secuencia desde la época tardopúnica hasta la bizantina, con restos bajo medievales de escasa relevancia, que se agrupaban en el sector NE del solar. Del periodo tardopúnico (S. III-I aC.) se documentaron restos de pavimentos, un horno de alfar, niveles y vertederos con deshechos de cerámicas que vienen a testificar la instalación de alfarerías en la zona. De la fase romana alto imperial (S. I-II dC.) se hallaron pavimentos fragmentados y sus niveles de abandono, pero aparecieron afectados por las estructuras de las épocas posteriores. La tardorromana (S. III-IV dC.) es la representativa, a este periodo corresponden los muros de un edificio que conservaba un pavimento de *opus signinum*. Tras la amortización del edificio la zona se transformó en un cementerio donde se excavaron 32 inhumaciones de distinta tipología como en ánfora, fosa con ataúd de madera, sepulturas revestidas con cal y nichos laterales para ofrendas, y cistas algunas construidas con losas reaprovechadas, que podían contener uno o varios individuos. En la época bizantina se registran los niveles de amortización y abandono de la zona y un gran recorte en el terreno que se utilizó como vertedero con una gran cantidad de restos cerámicos de la época, así como material residual.

Elementos singulares:

Horno de cerámicas, restos de pavimentaciones, edificio y enterramientos tardorromanos.

Estado de Conservación:

Tras la excavación las estructuras arqueológicas se conservan en el subsuelo de la planta sótano del edificio cubiertas con gravas. Previamente se adoptaron las medidas oportunas de consolidación y protección de los restos para asegurar su preservación y reversibilidad.

Intervenciones:

A principios del siglo XXI se demolió el edificio de la Escuela de Artes y Oficios en cuyo solar se proyectó el Conservatorio de Música y Danza de Eivissa.
2002. Sondeos arqueológicos en el solar. M.A. Esquembre y G. Graziani.
2003. Excavaciones arqueológicas. Ll. García i Coll y R. Aroca i Amal.
2007. Seguimiento arqueológico de la excavación de las cimentaciones del edificio. Ll. García i Coll y R. Aroca i Amal.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

LI.GARCÍA I COLL; R. AROCA I ARNAL: *Informe de l'excavació arqueològica del solar d'Arts i Oficis, Av. d'Espanya nº15 d'Eivissa*. Consell d'Eivissa, departament de Patrimoni. Inédito, 2003.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Recuperación del yacimiento para su puesta en valor y museización.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	Mantenimiento del área. Posible recuperación y puesta en valor del yacimiento, creando las condiciones adecuadas para su conservación, previa redacción de proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada comprendida en la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins requiere seguimiento arqueológico. Restos arqueológicos contiguos al N del yacimiento del edificio de los Maimó, ficha núm. 29.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

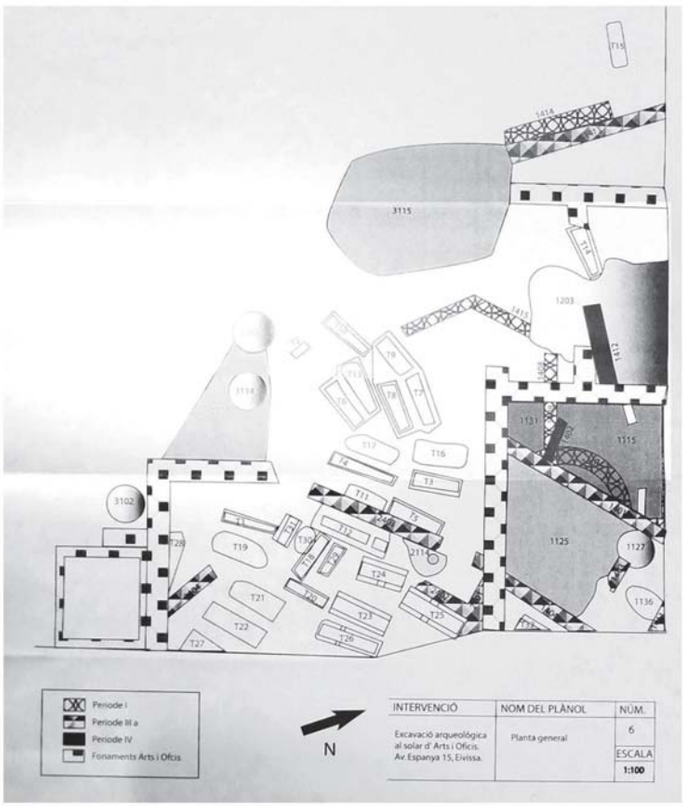

García i Coll, Ll.; Aroca i Arnal, R. 2003

8. FOTOGRAFÍAS

García i Coll, Ll.; Aroca i Arnal, R. 2003

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	HIPOGEUS DEL CARRER LLEÓ	FICHA Nº	J031

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ de Lleó, 8		**Coordenadas UTM:**	363873 / 4307707
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Viviendas y locales
Clase de suelo: Urbano		**Plano:**	O.3.10

Entorno: Edificios plurifamiliares al norte de la necrópolis del Puig des Molins

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona Arqueológica	BOIB, Nº271 12/11/1987	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica	

Descripción:

Edificio situado en la zona arqueológica declarada, cercano a la necrópolis del Puig des Molins, a poniente de la confluencia entre la C/ Lleó y la Via Púnica. En el subsuelo del inmueble actual se conservan un conjunto de hipogeos documentados a raíz de una intervención arqueológica acaecida en 1983. Las excavaciones se desarrollaron en las parcelas contiguas de los núm. 10-12 de la C/ Lleó donde se documentaron siete hipogeos. Uno de ellos presentaba un orificio que comunicaba con el conjunto de hipogeos situados en el solar correspondiente al núm. 8 de la calle. Aunque éstos no pudieron excavarse se pudo constatar que se encontraban saqueados y con abundante tierra en su interior.

Elementos singulares:

Hipogeos

Estado de Conservación:

Hipogeos conservados en el subsuelo del edificio supuestamente en el estado descrito tras su hallazgo en 1983.

Intervenciones:

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV: *Excavaciones de urgencia en Eivissa. Excavaciones arqueológicas en la C/ León 10-12.* Catálogo de la exposición, diciembre 1984 - febrero 1985. Museo Monográfico del Puig des Molins. Ibosim. Eivissa, 1984.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Imprescindible supervisión arqueológica en cualquier intervención en el edificio.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	A evaluar una vez desarrolladas excavaciones arqueológicas previo proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada comprendida en la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins requiere seguimiento arqueológico.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	RESTES ARQUEOLÒGIQUES SOTA AV. ESPANYA, 24-34	FICHA Nº	J032

1. UBICACIÓN

Dirección: Av. d'Espanya, 25-33		**Coordenadas UTM:**	363788 / 4307757
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:** Vía pública	
Clase de suelo: Urbano		**Plano:** O.3.10	

Entorno: Una de las arterias de la ciudad donde se emplazan edificios plurifamiliares, comercios y otros servicios.

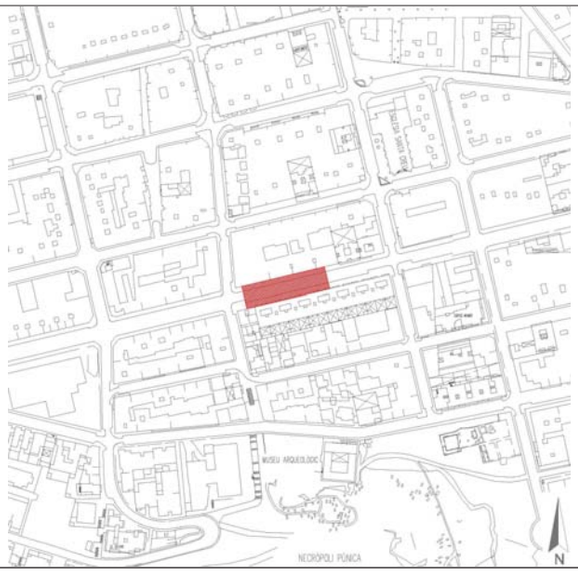

Cisterna púnica localizada bajo la calzada de la Av. Espanya.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona Arqueológica	BOIB, Nº271 12/11/1987	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica	S. III - II aC.

Descripción:

Entre los núm. 24 y 34 de la avenida, se excavó una área de 10 m de anchura por 26 m de longitud, los restos arqueológicos aparecieron concentrados en una franja de 6 m de ancho en la parte central de la calzada. Los hallazgos arqueológicos documentados en este sector forman un conjunto de estructuras no funerarias de la zona norte del Puig des Molins. El yacimiento aparece delimitado por dos muros paralelos con una orientación NE-SO, conservados a nivel de la cimentación. Ambos muros presentaban en uno de sus laterales sendas canalizaciones adosadas. En el espacio interior entre los muros se hallaron otros restos de muros muy arrasados, destacando la localización de una cisterna de factura púnica y una serie de cubetas, excavadas en el terreno. También se encontraron pozos que fueron utilizados como vertederos, algunos de ellos contenían residuos de carácter doméstico como restos de fauna, fragmentos de vajillas, conchas... y otros en cambio contenían restos de arcilla, carbones y cenizas que parecen corresponder a deshechos de alfares. Por el estado de conservación de las estructuras arqueológicas dificulta concretar la funcionalidad del asentamiento, que podría estar relacionado con las instalaciones de alfarerías en el sector en la antigüedad. El material arqueológico hallado, sobre todo en los vertederos, indican que la zona fue utilizada con con cierta intensidad entre los siglos III-II aC., siendo abandonado en la última centuria.

Elementos singulares:

Cisterna de factura púnica, cubetas excavadas en el terreno, muros, deshechos de alfarerías.

Estado de Conservación:

Las estructuras arqueológicas halladas se conservan bajo la calzada en su estado inicial. Se adoptaron las medidas de protección para asegurar su conservación antes de ser enterradas.

Intervenciones:

2003. Obras de mejora de las infraestructuras de la Avenida de Espanya, afectó a toda la calzada incluidas las aceras desde la confluencia con la el paseo de Vara de Rey hasta la C/ de Extremadura, seguimiento arqueológico. R. Gurrea Barricarte.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: “La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual”. *Mainake*, XXXII (II), 2010, pp. 837-866.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Supeditadas a autorización de patrimonio y con control arqueológico.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	Protegido todo el subsuelo de la vía pública de la Av. Espanya.

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada comprendida en la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins requiere seguimiento arqueológico. El eje central de la avenida conforma el límite norte del área protegida del puig des Molins.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

EXCAVACIONS ARQUEOLÒGIQUES A L'AVINGUDA D'ESPANYA

SECTOR DAVANT EL NÚM 34

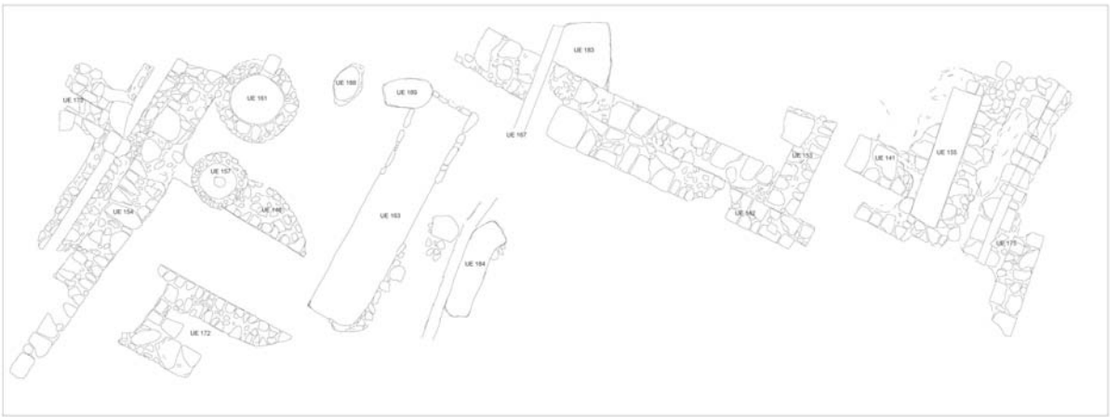

PLANIMETRIA GENERAL DEL CONJUNT ARQUEOLÒGIC

Eivissa, 19 de desembre de 2003

R. Gurrea Barricarte

8. FOTOGRAFÍAS

Gurrea, R.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Las obras de mejora de las infraestructuras en la Avd. de Espanya conllevó la excavación de toda la calzada en un tramo de 400 m de longitud, comprendido entre el paseo de Vara de Rey y la C/ Extremadura. La profundidades alcanzadas fueron de 1,5 m a 2,5 m desde la rasante de la calle y por debajo del asfalto.

El sondeo realizado al principio de la Avd. Espanya, frente al solar donde en los años 80 se encontraron restos de alfarerías púnicas, dio otros resultados ya que se registraron al menos 30 inhumaciones en fosa simple del periodo islámico. A lo largo de todo el vial fueron apareciendo restos arqueológicos de manera intermitente. Se hallaron concentraciones de fragmentos cerámicos correspondientes a deshechos de alfares que vienen a corroborar la instalación en la zona de factorías destinadas a la producción cerámica en época púnica, con una cronología provisional entre los siglos V-III aC. También se hallaron restos de muros muy arrasados que dificultaba encontrar las conexiones entre estas construcciones.

Entre los núm. 18-22 y 24-34 de la avenida, se detectaron restos de antiguas instalaciones industriales de alfarerías, aunque no presentaban una continuidad espacial claramente definida, existiendo vacíos entre los sectores excavados. Se encontraron pozos utilizados como vertederos y niveles con deshechos de cerámicas, que indican el desarrollo de la actividad relacionada con la fabricación de cerámicas durante la época púnica.

Los restos hallados entre los núm. 24 y 34 se trataban de construcciones conservadas al nivel de la cimentación realizadas con piedras calizas de tamaño irregular. Los muros paralelos de mayor entidad aparecieron con una canalización anexa a uno de sus paramentos, estaban construidas con piedras y cubiertas por losas planas, aunque no se conservaban en toda su longitud.

El elemento mejor conservado era la cisterna, el depósito estaba excavado directamente en el terreno natural. Presentaba una planta rectangular alargada con mayor amplitud en el fondo, no se conservaban la losas de la cubierta. Las paredes interiores estaban revocadas con un mortero de cal y arcilla. Su construcción era anterior al siglo II aC. ya que su interior presentaba un relleno de tierra con materiales correspondientes a esta centuria.

IDENTIFICACIÓN	ES CLOT DE BAIX	FICHA Nº	J033

1. UBICACIÓN

Dirección: Colegio Público de sa Bodega, C/ Josep Riquer i Llobet, 13		**Coordenadas UTM:**	363277 / 4307735
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:** Educativo	
Clase de suelo: Urbano		**Plano:** O.3.10	
Entorno: Edificios plurifamiliares, comercios y otros servicios del ensanche de la ciudad.			

Hipocausto de las termas del yacimiento es Clot de Baix.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana - Bizantina	S. III-II aC. / S. I dC/ S. VII dC.

Descripción:

El yacimiento fue localizado durante las obras del colegio de sa Bodega, situado entre las calles de Murcia y País Valencià, en terrenos de Es Clot de Baix, finca del Pla de Vila próxima a la playa de Figueretas. Durante la excavación arqueológica fueron identificados un amplio conjunto de vestigios de naturaleza y cronología diversa. La ocupación antigua del lugar se documenta por restos que, con interrupciones puntuales, abarcan una cronología que va desde época púnica hasta el periodo bizantino (siglos VI-VII dC.). Los precedentes parecen identificarse con una explotación agrícola de cultivo de vid que se remonta al S. V aC. Se identificaron zanjas de cultivo que ocupaban prácticamente la mitad oriental del solar distinguiéndose dos parcelarios. El más tardío, del periodo tardo-púnico, se asocia a una serie de construcciones localizadas en el área occidental del solar que indican que se trataría de una villa rústica periurbana de finales del siglo III aC., principios del siglo II aC. La villa se mantuvo en uso en época romana, periodo en el que destaca la construcción de unas termas hacia el siglo I dC., de las que se conserva el hipocausto y la cámara de fuego (*praefurnium)*. También se localizaron una serie de tumbas bajo imperiales (siglo IV-V). Del periodo bizantino se documentaron unas escombreras cuyos materiales aportan una cronología de entre los siglos VI-VII dC.

Elementos singulares:

Zanjas de cultivo, pozos, canalizaciones, edificio púnico, termas romanas: hipocausto y *praefurnium,* tumbas en cista.

Estado de Conservación:

Bueno. El yacimiento se conserva en la planta sótano del colegio.

Intervenciones:

2010-2011. Excavaciones arqueológicas en el solar para la construcción del colegio público de sa Bodega. R. Gurrea Barricarte.
2015. Trabajos de limpieza y mejora del yacimiento.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Inèdit, no obstant es coneixen referències sobre l'excavació d'un solar proper, en el núm. 1 del País Valencià, on també es trobà una instal·lació termal que s'associà a una vila romana-bizantina, però amb origen en època púnica. R. GURREA; J. RAMON: "Clot de Baix, es". *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera*, vol. 3 [En línea]. Consell d'Eivissa i Formentera. Eivissa, 1999.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

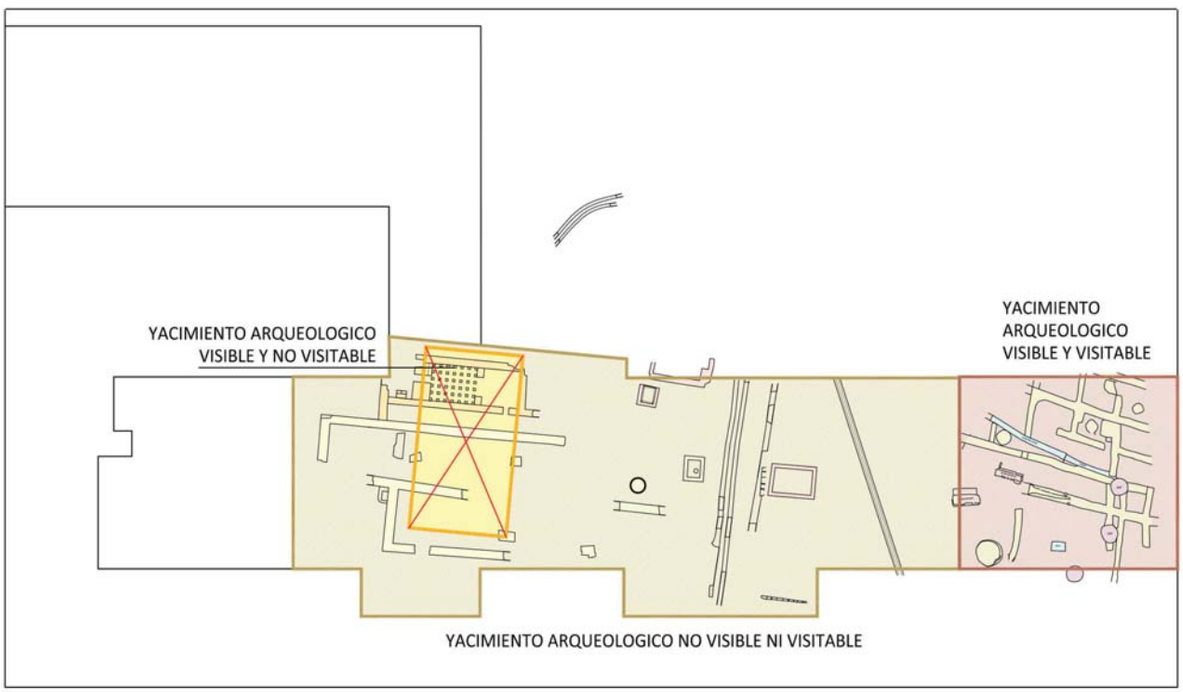

8. FOTOGRAFÍAS

Gurrea, R.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

A la época más reciente, pertenece una canalización de agua así como cuatro silos, del momento final de la explotación agrícola. Del periodo bizantino tan solo queda constancia por la presencia de potentes escombreras excavadas en el terreno de limos, que aportaron gran cantidad de cerámicas con una cronología de entre los siglos VI-VII dC. A la fase tardo romana (siglos IV-V), pertenece una pequeña necrópolis, con cinco fosas de inhumación de distinta tipología que contenían uno o más individuos tanto adultos como infantiles. No se conservaban las cubiertas y se encontraron sepulturas en cista y otras con las paredes revestidas con argamasa de cal. Dichas tumbas se superponían al espacio agrícola de época púnica, que tuvo un aprovechamiento inicial datado en el S. V aC. Se evidencia por la presencia de zanjas de cultivo excavadas en la roca donde se diferencian dos tipos con distintas disposiciones y superposiciones, la más reciente se correspondería con el parcelario se época tardo-púnica. También se diferenciaron oquedades para plantar especies arboladas y dos pozos para extraer agua de la capa freática. Uno de planta rectangular rellenado en el siglo II aC. y el otro circular, amortizado por un relleno de época tardo-romana y bizantina. Las zanjas aparecen recortadas por una canal construida en un momento posterior al de la plantación en las zanjas.

En la parte central del solar aparecieron estructuras construidas de lo que fue, probablemente, una villa rústica creada en época tardo púnica, a finales del siglo III o principios del siglo II aC. Se han localizado muros que definen un amplio edificio cuadrangular, en cuyo interior se hallaron varias bases para apoyo de pilares de una posible estructura porticada del edificio, entre otras estancias subterráneas que se tratarían de sótanos, además de varias cubetas y canalizaciones de agua. En una de estas construcciones apareció junto al cimiento el esqueleto de una cabra o de un cordero que podría relacionarse con un sacrificio fundacional del edificio.

El elemento más destacable del yacimiento es una instalación termal construida en el periodo alto imperial, a mediados del siglo I dC., de la que se conservaba el hipocausto, cámara subterránea por donde circulaba el aire caliente, y la caldera o cámara de fuego (*praefurnium).* El hipocausto conservaba algunos elementos constructivos característicos como las columnillas que creaban el espacio de aireación, formadas por ladrillos macizos cuadrangulares, y fragmentos de *tubulli* de cerámica. Se trataban de tuberías empotradas en las paredes por donde circulaba el aire y caldeaba la sala superior o *caldarium*.

IDENTIFICACIÓN	NECRÒPOLIS DES PORXET DE SA JOVERIA	FICHA Nº	J034

1. UBICACIÓN

Dirección: Finca des Porxet de sa Joveria, can Misses.		**Coordenadas UTM:**	
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:** Sin uso definido	
Clase de suelo: Urbano		**Plano:** O.3.5	
Entorno: Complejo hospitalario de can Misses, junto a la casa pagesa y antiguos campos de cultivo de las inmediaciones			

Foto: *J. Torres Costa*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Romana - Bizantina	S. I - VII dC.

Descripción:

Se trataba de una necrópolis rural que ocupaba una extensión de unos 140 m^2, localizada entre la parte posterior de la casa pagesa des Porxet y un antiguo camino agrícola. La necrópolis ofreció una diversa tipología de enterramientos representativos de las prácticas funerarias de la cultura romana desde el cambio de era hasta la época bizantina (siglo I-VII dC.). En total se registraron 20 tumbas con incineraciones, 5 *ustrina* o crematorios y 14 inhumaciones en fosa simple y en cista, entre otras estructuras funerarias. El antiguo camino articulaba los espacios funerarios ya que a levante se extendían los enterramientos, y a poniente se situaban los crematorios. Los distintos ritos funerarios se adscriben a épocas concretas, la más antigua (siglo I dC.) se tratan las incineraciones, ocupaban el área O de la necrópolis, junto al camino. Se hallaron un total de 11 tumbas de incineraciones de deposición primaria (*busta*), es decir, el sepulcro es el lugar donde se realizaba la combustión. También fueron identificados dos estructuras en alzado construidas sobre sendas fosas de cremación de planta rectangular que podrían tratarse de monumentos funerarios, aunque aparecieron muy arrasados. En el siglo II dC. se documenta la introducción de los ustrina, lugar donde se realizaba la combustión de los cadáveres, cuyos restos eran depositados en fosas sencillas que se distribuían al E y al SE del conjunto de enterramientos en *busta*. Las inhumaciones se practicaron entre los siglos III-VII dC, entre estos enterramientos también aparecieron 4 cenotafios.

Elementos singulares:

Tumbas con incineraciones, inhumaciones en fosa simple y cistas, *ustrina* o crematorios, cenotafios.

Estado de Conservación:

Las estructuras funerarias de la necrópolis fueron desmontadas con la previsión de volver a reconstruirlas en un solar de las inmediaciones de la casa pagesa des Porxet de sa Joveria.

Intervenciones:

2008. Sondeos arqueológicos en el solar donde se proyecta la ampliación del hospital de can Misses. M. Llinàs Riera, JJ. Marí Casanova.
2010. Excavaciones arqueológicas en los terrenos del nuevo complejo hospitalario de can Misses donde se integra la finca des Porxet de sa Joveria. J. Torres Costa, J. Roig Ribas.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

E. MARLIÈRE; J. ROIG RIBAS; J. TORRES COSTA: "La necròpolis des Porxet de sa Joveria (Eivissa)". *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 3. Intervencions 2010*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2013, pp. 57-63.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos a reconstruir en su estado original.		
Intervenciones	Traslado de la necrópolis según proyecto aprobado por CIOTUPHA el 26/11/2010 (exp.48/08).		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Las estructuras funerarias desmontadas considerando que se han de reconstruir en su estado original según propuesta de reconstrucción de 24/11/10 (RGE 32142) aprobada per la CIOTUPHA el 26/11/10.

6. OBSERVACIONES

De titularidad pública competente al IB-Salut, Govern Balear. Yacimiento documentado en las inmediaciones de la casa des Porxet de sa Joveria que consta en el catálogo con el número de ficha R056.
Notificación del Consell sobre la reconstrucción de la necrópolis a el Ayuntamiento (RGE 28790 de 9/12/10).

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

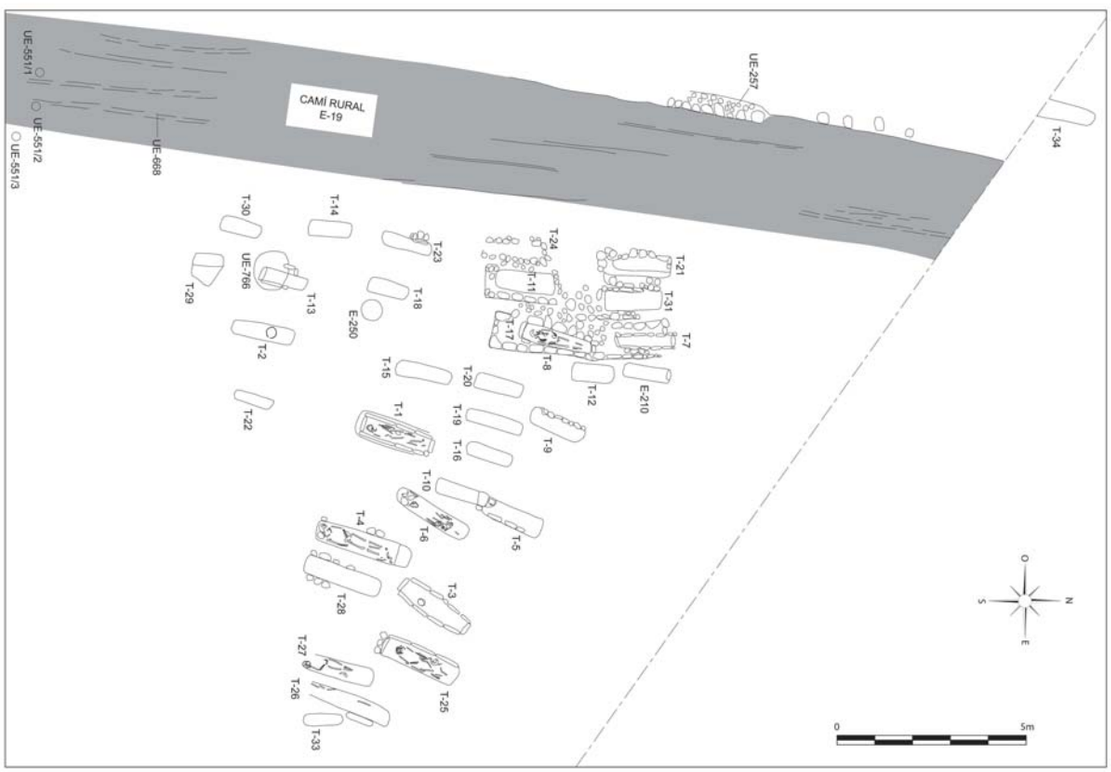

Torres Costa, J.

8. FOTOGRAFÍAS

Torres Costa, J.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Las incineraciones de la primera época presentaban una orientación similar, básicamente NE-SO. Las más sencillas eran en fosa simple excavadas en el terreno, adoptando una forma alargada o ligeramente antropomorfa, en estas cavidades se realizaba directamente la incineración del cadáver. En algunos casos los restos de la cremación, cenizas, carbones, pequeños fragmentos de huesos calcinados y algunos elementos de ajuar, se amontonaban en el centro de la fosa para después colocar pequeñas losas de costra calcárea a su alrededor, a manera de cista, pudendo aparecer cubiertas por piedras planas, fragmentos de cerámica y/o trozos de *opus signinum*. Los dos posibles monumentos funerarios, levantados sobre los sepulcros de cremación presentaban un pésimo estado de conservación, eran de planta rectangular y estaban construidas en un aparejo de piedras calcáreas, ligadas con un mortero de arcilla y un revoque exterior de cal. El ajuar o materiales que acompañaban a este tipo de enterramientos aportan una cronología del siglo I dC.

Los *ustrina* aparecían como oquedades excavadas en el terreno natural, con una morfología que va desde plantas cuadrangulares, rectangulares e incluso ovaladas, en ellos se efectuaron diversas cremaciones. Los restos incinerados se depositaban en fosas sencillas de tendencia antropomorfa, contabilizándose un total de 9 deposiciones secundarias de este tipo. Tan solo en un caso en la parte central de una incineración se encontró una olla africana del tipo Hayes 197 que a modo de urna contenía una elevada concentración de cenizas. Entre las cenizas residuales que permanecían en el fondo de los crematorios se encontraron algunos materiales cerámicos que permitieron fechar este tipo de enterramientos en el siglo II dC.

Por lo que respecta a las inhumaciones, se registraron un total de 14 tumbas de las cuales 6 eran en fosa simple y 8 en cistas. Cabe mencionar que entre estos tipos de enterramientos también se documentaron 4 cenotafios, es decir, tumbas vacías cuyas causas pudieron ser diversas. Generalmente los sepulcros presentaban las losas de cubierta de piedra marès o de costra calcárea. En su interior pudieron identificarse uno o más individuos en posición en decúbito supino. También se pudo constatar que algunas de las tumbas fueron utilizadas como oseras, apareciendo una gran cantidad de huesos sin conexión anatómica. Se detectó un alto grado de reutilización de los sepulcros y material escaso y muy fragmentado, prácticamente carecían de ajuar, siendo más significativo y variado en las fases precedentes.

IDENTIFICACIÓN	TRAMS DE L'AQÜEDUCTE DE CAN MISSES - SES GALAMONES	FICHA Nº	J035

1. UBICACIÓN

Dirección: C/ es Cubells, C/ Periodista A. Manel García i C/ de Corona		**Coordenadas UTM:**	363195 / 4308313
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:** Espacio libre	
Clase de suelo: Urbano		**Plano:** O.3.5	
Entorno: Residencial con edificios plurifamiliares y jardines, frente al centro comercial y de ocio de los multicines.			

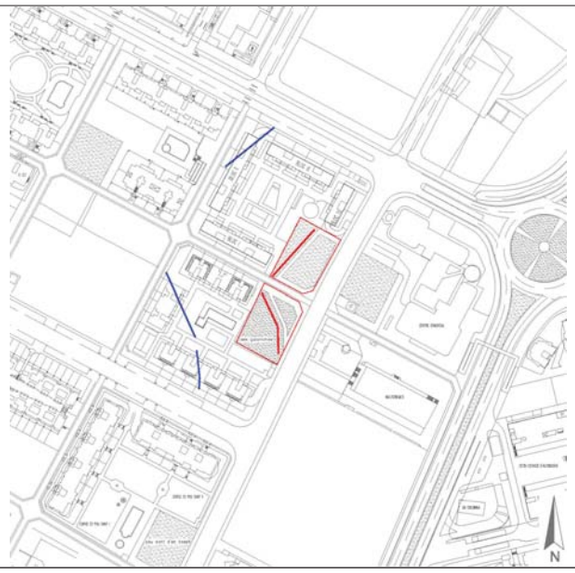

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Romana	S. I - III dC.

Descripción:

Diversos tramos de acueducto se han documentado a raíz de obras desarrolladas en distintos puntos del municipio de la periferia de la ciudad. De su trayectoria se han conservado dos tramos reconstruidos en dos solares que confinan con la C/ des Cubells. Originalmente se descubrieron en la antigua finca de ses Galamones, que hacían una longitud de 78,45 m con orientación NO-S. Esta conducción se uniría a la descubierta en el solar de la C/ Periodista A. Manel García, 5, apareciendo otro tramo de 45,40 m con trayectoria de NE-SO, que estaría en clara conexión con el ramal hallado en las proximidades del nuevo hospital de can Misses, de 11,3 m y orientación de 50º NE-SO. Constructivamente se caracteriza por tratarse de una canalización subterránea limitada por muros laterales de mampostería de piedra caliza ligada con mortero arcilloso y cal que flanqueaban a la canal o *specus* de sección rectangular de entre 0,23m-0,30m de ancho y de 0,32m-0,36m de profundidad, medidas que varían según los tramos documentados. Las paredes laterales suelen presentar un mortero de arcilla, cal y árido muy fino de cerámica enlucido con cal. La base la conformaba una sólida capa de *opus signinum*, con un zócalo de media caña en los laterales del canal. La base se superponía a un preparado de *opus caementicium* compuesto por mortero de arcilla, cal y árido de piedras calizas de pequeño tamaño. Se han encontrado algunas losas de la cubierta muy aisladamente en parte de su trayectoria como fue en el tramo del hospital de can Misses.

Elementos singulares:

La canalización en si misma.

Estado de Conservación:

Los tramos descubiertos en los solares de ses Galamones y en la C/ del Periodista A. Manel García, 5, fueron desmontados y reconstruidos en un espacio ajardinado rodeado por una valla de protección de los restos.
El tramo de can Misses se conserva en el subsuelo en su estado original.

Intervenciones:

2006-2007. Excavaciones arqueológicas de los solares de ses Galamones y de la C/del Periodista Antoni Manel García, 5. J.J. Marí Casanova. J. Piña.
2008. Desmontaje, traslado y reconstrucción de los tramos en los solares de la C/ des Cubells. Empresa de Barcelona.
2010. Red de infraestructuras para la conexión de evacuación de aguas del nuevo hospital de can Misses y red de electricidad de la zona, frente a la C/ Corona. Seguimiento arqueológico. J. Torres Costa.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: *Els monuments antics de les illes Pitiüses.* Eivissa, Consell Insular d'Eivissa i Formentera, 1985.
J. ROIG RIBAS; J. TORRES COSTA: "Excavacions arqueològiques al nou complex hospitalari de can Misses (Eivissa) ". *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 3. Intervencions 2010*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2013, pp. 41-56.
J. CASTRO ORELLANA; J. ROIG RIBAS; H. JIMÉNEZ BARRERO: "Nuevas evidencias sobre el abastecimiento de agua de la ciudad romana de *Ebusus*. El conjunto hidráulico del Camí de Cas Ferró". *Fites núm. 9*, 2009, pp. 19-31.
Los tramos descubiertos en los solares de ses Galamones y de la C/ del Periodista Antoni Manel García, 5, están inéditos.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Se define una franja especial de protección de 10 metros a cada lado de la línea que indica la trayectoria reconstruida del acueducto. Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Tareas de mantenimiento y de limpieza regular para asegurar la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Restos arqueológicos del acueducto en relación con el tramo hallado en cas Ferró descrito en la ficha núm. J036, y definición de la reconstrucción del trazado en la ficha núm. J041.

Fecha	Enero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

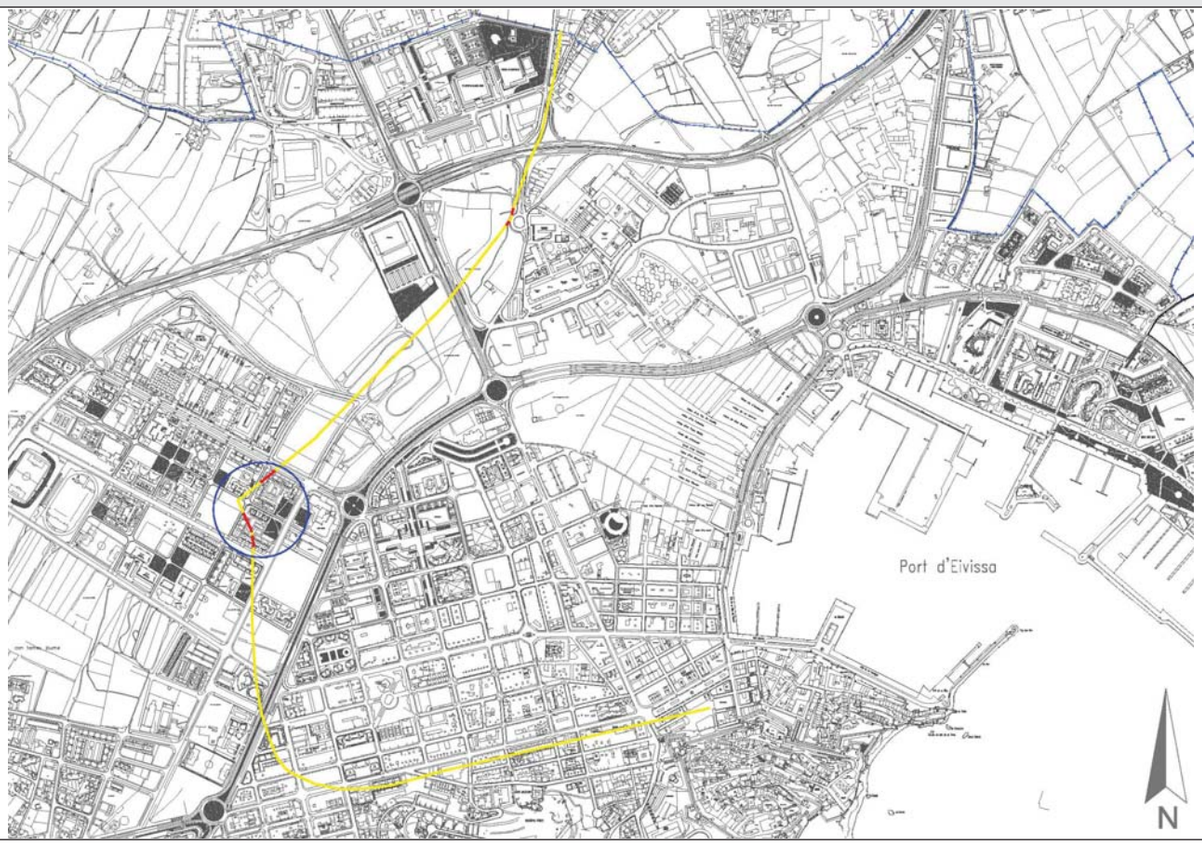

8. FOTOGRAFÍAS

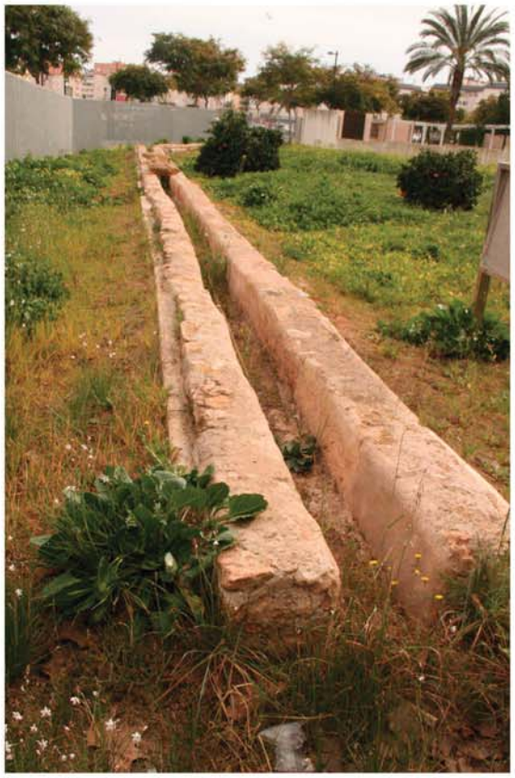

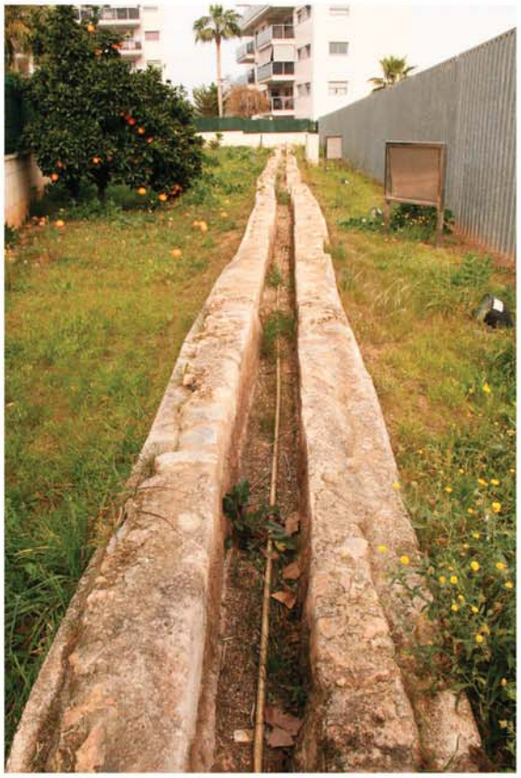

9. ANEXO DESCRIPTIVO

A través de la epigrafía de época romana se conoce la construcción de una conducción de agua o acueducto que surtía de agua a la ciudad de Evissa. Según consta en la inscripción de una lápida fechada hacia el año 79 dC. la familia Cornelia sufragó la obra de un acueducto. No se puede demostrar que los distintos tramos hallados de la canalización documentada arqueológicamente sea el acueducto citado por las fuentes financiada por los Cornelios, pero lo que se constata es la existencia de estas estructuras hidráulicas que abastecían a la ciudad en la época romana.

Los tramos descritos del acueducto son tan solo una parte de su recorrido. Otros hallazgos indican que la canal recogía el agua del torrente de sa Llavanera, en algún punto al NE del pueblo de Sant Rafel, para dirigirse a la ciudad. Los tres tramos documentados en can Misses estarían directamente vinculados con parte de la conducción hallada en la finca de cas Ferró. Algunas noticias orales informan que desde ses Galamones el acueducto continuaba hacia los terrenos de cas Clot, y luego giraba hacia el este para dirigirse a la ciudad, llegando hasta la zona que ocupa el actual parque Reina Sofia, a pie de la muralla.

Teniendo como referencia los datos epigráficos esta canalización estaría en uso desde finales del siglo I dC., aunque también es difícil concretar el periodo en el que dejó de utilizarse. Algunos datos arqueológicos obtenidos en el tramo de can Misses apuntan que su abandono se produjo en el siglo III dC.

IDENTIFICACIÓN	TRAM D'AQÜEDUCTE DE CAS FERRÓ	FICHA Nº	J036

1. UBICACIÓN

Dirección: Camí Vell de Sant Mateu		**Coordenadas UTM:**	363766 / 4309042
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública	**Uso actual:**	Sin uso definido
Clase de suelo: Urbano		**Plano:**	O.3.8

Entorno: Antiguos campos de cultivo frente a la rotonda del vial que une los cinturones de ronda detrás de GESA

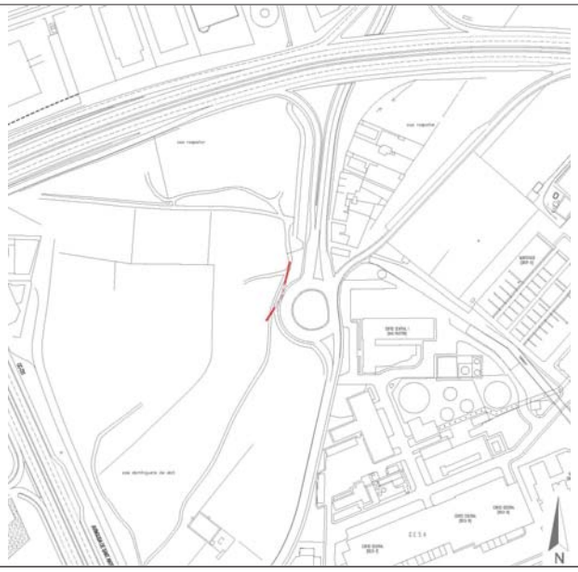

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Romana	S. I - III dC.

Descripción:

Los restos que se identifican con el acueducto de época romana se hallaron durante unas obras para la construcción de una nueva rotonda, que afectó a parte de los restos arqueológicos. No obstante se pudo excavar un sector en el que se descubrió 14 m de su longitud con una orientación NE-SO, que vertía hacia el SO. Constructivamente presenta características similares a los tramos documentados en can Misses, con los cuales estaría conectado. En cas Ferró también se documenta que se trataría de una conducción de agua subterránea excavada en el terreno natural. La canal o *specus* presentava en la base un revestimiento de opus signimun de 5,5 cm de grosor, con una moldura de media caña que redondea el ángulo de los laterales. Este revestimiento se trata de un mortero hidráulico realizado con cal y abundantes cerámicas trituradas. Se asienta sobre una base o cimiento de 4 cm hecho en *opus caementicium*. La canal es de sección rectangular de 0,25 m de anchura interna y 0,40 m de altura. Las paredes que la delimitan don dos muros de mampostería de unos 0,25 m de ancho, formado por piedras irregulares ligadas con cal y arena. Las paredes internas estaban impermeabilizadas revoque de cal y con árido muy fino de cerámica machacada. En los lugares donde se ha conservado todo el alzado total de la estructura, de 0,50 m de altura, presentaba en la superficie de los muros un fino acabado enlucido de cal. No conservaba ningún elemento de la cubierta del *specus.* Se halló un estanque asociado a la conducción de agua.

Elementos singulares:

La canalización en si misma. Depósito o estanque, canalizaciones y construcción anexa.

Estado de Conservación:

Deficiente. Tras los trabajos de excavación y restauración no se ha realizado ningún tipo de mantenimiento, pese que el objetivo de la restauración del tramo del acueducto era que fuese museizado. Actualmente se encuentra invadido por la vegetación.

Intervenciones:

2005-2006. Obras del desdoblamiento del segundo cinturón de ronda de Eivissa, excavación de una zanja de drenaje, seguimiento arqueológico. J. Castro Orellana, J. Roig Ribas.
2006. Trabajos de consolidación y restauración del acueducto para su museización. H. Jiménez Barrero.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. CASTRO ORELLANA; J. ROIG RIBAS; H. JIMÉNEZ BARRERO: “Nuevas evidencias sobre el abastecimiento de agua de la ciudad romana de *Ebusus*. El conjunto hidráulico del Camí de Cas Ferró”. *Fites núm. 9*. Associació d’Amics del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera. Eivissa, 2009, pp. 19-31.
J. ROIG RIBAS; J. TORRES COSTA: “Excavacions arqueològiques al nou complex hospitalari de can Misses (Eivissa) ”. *Quaderns d’Arqueologia Ebusitana, 3. Intervencions 2010*. Consell d’Eivissa. Eivissa, 2013, pp. 41-56.
J. RAMON: *Els monuments antics de les illes Pitiüses.* Eivissa, Consell Insular d’Eivissa i Formentera, 1985.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Se define una franja especial de protección de 10 metros a cada lado de la línea que indica la trayectoria reconstruida del acueducto. Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Mantenimiento y limpieza regular para asegurar la preservación de las estructuras arqueológicas. Propuesta de museización según proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Restos arqueológicos del acueducto relacionado con tramos hallados en can Misses descritos en la ficha nºJ035, y definición de la reconstrucción del trazado en la ficha nºJ041.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

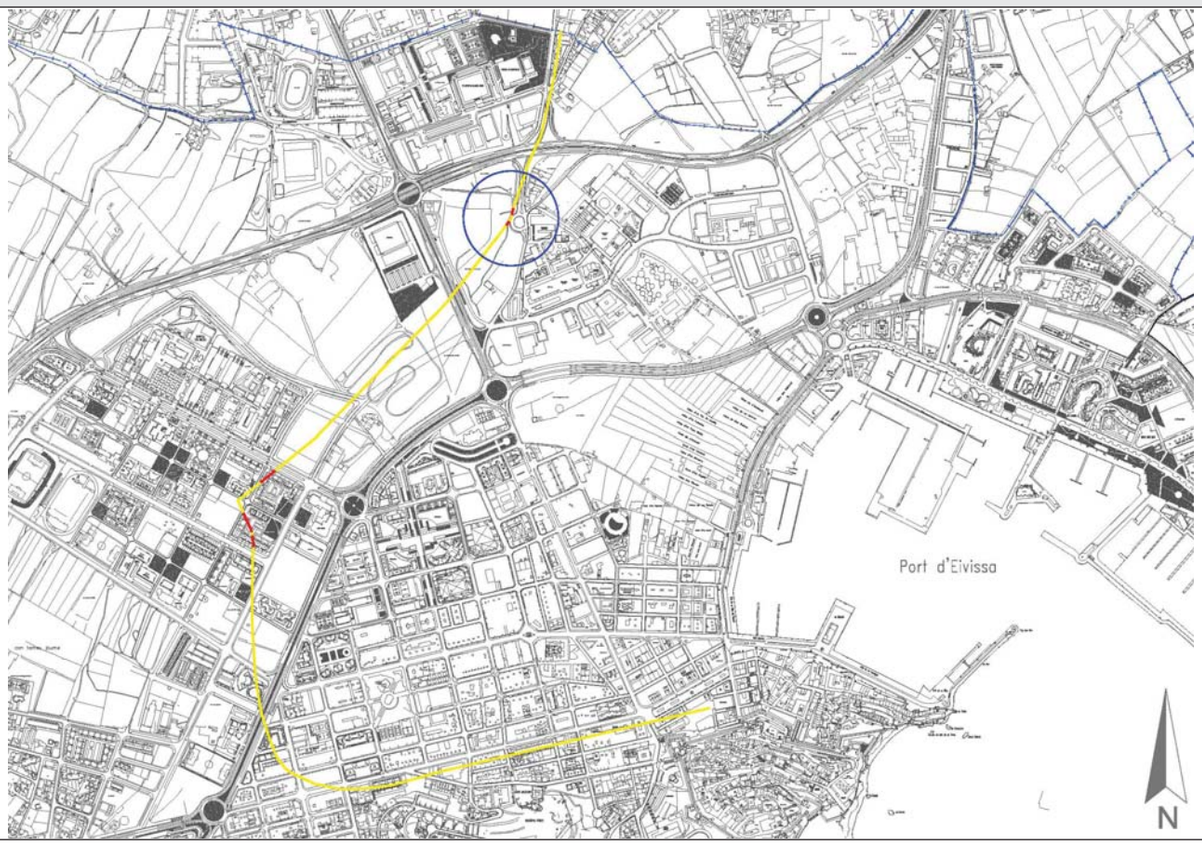

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

En el caso de cas Ferró el tramo del acueducto se vincula con una estructura hidráulica formada por la una construcción de planta rectangular y un estanque o depósito excavado en el terreno de sección cóncava que tenía unos canales de entrada y salida de agua. Esta estructura se interpreta como un depósito de decantación para la limpieza de los residuos de tipo sólido que transportasen las aguas antes de su llegada a la ciudad, de esta manera podría tener la función de una *piscina limaria*. Se trata de un tipo de construcciones que suele localizarse en los trazados de las conducciones de agua de época romana. Otra interpretación del estanque es que sea un depósito de distribución de agua o *castellum divisorium*, cuya funcionalidad era dividir el flujo del agua en tres para distribuirla en distintas direcciones. En cualquiera de los casos sería una construcción relacionada con el acueducto y su mantenimiento, para la decantación de los residuos sólidos suspendidos en el agua y la distribución de la misma.

No se han encontrado vestigios arqueológicos que concreten desde el punto de vista cronológico el origen de la conducción de agua. Sin embargo se conoce una inscripción epigráfica que alude a la construcción de un acueducto en el Municipio Flavio de Ebusus a expensas de la familia Cornelia, que debió tener cierta notoriedad en la ciudad. Por estos datos se estima una cronología para la construcción del acueducto en el último cuarto del siglo I dC., en época flavia avanzada.

Por la relación que pudo tener el acueducto con el depósito de agua localizado en el sector, ésta presentaba un nivel de abandono que se fecha en la primera mitad del siglo III dC. Por esta razón se estima que el acueducto abastecería de agua a la ciudad desde el último cuarto del siglo I dC. hasta el primera mitad del siglo III dC. Cronología que viene a coincidir con la fase de abandono propuesta para el tramo descubierto durante la ampliación del nuevo hospital de can Misses.

Se conoce la captación del agua se localizaría en algún punto del curso de la Sèquia de Llavanera, al NE del pueblo de Sant Rafel. La trayectoria del acueducto, en dirección SO hacia Eivissa, se adaptaba a la pendiente natural del terreno aprovechado las curvas de nivel, es por ello que en algunos de sus tramos presente quiebros, teniendo continuidad con los tramos localizados en can Misses. Algunas noticias orales informan que desde ses Galamones el acueducto continuaba hacia los terrenos de cas Clot, y luego giraba hacia el este para dirigirse a la ciudad, llegando hasta la zona que ocupa el actual parque Reina Sofia, a pie de la muralla.

IDENTIFICACIÓN	BATERIA MILITAR DE CAS SERRES	FICHA Nº	J037

1. UBICACIÓN

Dirección: Av. de Sant Jordi. Cas Serres de Dalt		**Coordenadas UTM:**	362379 /4306850
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Residencial
Clase de suelo: Urbano		**Plano:**	O.3.6 - O.3.7

Entorno: Antigua finca rural con campos de cultivo abandonados insertos en el ensanche urbano de es Viver.

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento Arqeol. - Arquitectura militar	Contemporánea	1938

Descripción:

En los terrenos de la finca de cas Serres, en 1938, se proyectó y construyó la primera batería antiaérea de Eivissa. La batería estaba dotada de cuatro piezas antiaéreas, además de una caserna y una estación telemétrica. En principio se instalaron dos piezas Vickers y se construyó la caserna destinada a alojar al personal en servicio de las dos piezas. Constaba de dos construcciones alargadas configurando una planta en L entorno a un patio, en cuyo centro se construyó una cisterna. En 1939 se introdujeron dos piezas Armstrong, construyéndose sus correspondientes explanadas y el depósito de munición propio. Por el aumento de la tropa se amplió la caserna cerrando el patio por uno de los lados, adoptando una planta en U. En 1940 se modificó la batería con la sustitución de las piezas Vickers por dos piezas Armstrong semejantes a las existentes. Entonces se proyectó una conexión entre los dos sistemas por una comunicación subterránea de los dos depósitos de munición mediante una galería transversal que los atravesaba y que también conducía a la estación telemétrica, proyectada similar a la de sa Caleta. El conjunto de construcciones en gran parte se encuentran enterradas y cubiertas por la vegetación. Únicamente han quedado visibles la caserna y la caseta de artificios.
Según consta en la Carta Arqueológica en la parcela se identificaron una serie de zanjas excavadas en la roca y tres canales. Al otro lado de la casa se apreciaba otra zanja que parecía formar una estructura rectangular.

Elementos singulares:

Caserna, baterías, caseta de artificios, estación telemétrica, galerías subterráneas. Zanjas excavadas en la roca.

Estado de Conservación:

La caserna reformada se utiliza como vivienda. La batería está enterrada bajo la vegetación y vertidos realizados en la zona, que también han afectado a los restos arqueológicos que supuestamente se conservan en el subsuelo.

Intervenciones:

1989. Prospección durante la elaboración de la Carta Arqueológica. E. Díes Cusí.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Referencias inventarios anteriores	Carta arqueológica 1989, Consell d'Eivissa, nº25: Cas Serres

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1 / 5
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico, arqueológico y militar.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos existentes en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavaciones arqueológicas. Restauración y conservación de las estructuras militares y hallazgos.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido en el plano de situación un entorno de protección en el que se integran los restos. Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Recuperación de las estructuras con seguimiento arqueológico. Excavaciones arqueológicas, restauración, conservación y puesta en valor, según proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Las instalaciones militares se integran en la finca de cas Serres de Dalt, cuya casa está catalogada y se describe en la ficha núm. R018.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Señalización de los elementos más importantes de la batería. Estudio inédito realizado por J.J. Serra Rodríguez.

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

En julio de 1938 una comisión de expertos militares se desplazó a Eivissa para decidir el lugar idóneo para la instalación de una nueva batería, que quedó emplazada en los terrenos de cas Serres. Ésta venía a completar la defensa de la costa que ya contaba con piezas Vickers en Corb Marí, con la defensa antiaérea del campo de aviación des Codolar, además de proteger las baterías de la costa del Calvario, illa Grossa, y el cap de Martinet. La de cas Serres en principio se dotó con dos piezas Vickers y en 1939 se añadieron dos piezas Armstrong.

Según proyecto de 1940 del comandante de ingenieros Roberto Firtschi, que también se encontraba diseñando el de sa Caleta, va a decidir remplazar por dos piezas Armstrong las antiguas Vickers, que se destinaron a sa Caleta.
La caserna originalmente contaba con dos edificaciones de planta rectangular alargada dispuestas en ángulo recto a la que se añadió otro pabellón en 1939 cerrando el patio al NO. Albergaban los dormitorios de la tropa y los pabellones de los oficiales con los lavabos que sobresalían anexos a los dormitorios. En la edificación que cerraba el patio al NE, se organizaba la cocina y el comedor de la tropa.

Por lo que respecta a los restos arqueológicos, en los datos que constan en la Carta Arqueológica sobre el yacimiento no se concreta cronología ni interpretación de los hallazgos, salvo la descripción física de los restos. Se trataban de siete zanjas excavadas en la roca, y otras, de menores dimensiones que se identificaron con pequeñas canales. En el inventario de materiales constan siete fragmentos de cerámica de época romana e islámica.

Las recientes prospecciones realizadas en la parcela no han permitido localizar el yacimiento por encontrarse la zona cubierta por la vegetación además de haber vertidos de escombros que ocultan la rasante original de terreno. Esta es la causa por la que tampoco se han podido documentar las baterías militares.

IDENTIFICACIÓN	BATERIA MILITAR DE S'ILLA GROSSA	FICHA Nº	J038

1. UBICACIÓN

Dirección: Illa Grossa		**Coordenadas UTM:**	366189 / 4307426
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública/	**Uso actual:**	Sin uso definido
Clase de suelo:		**Plano:**	O.3.13

Entorno: Vegetación natural de pinos y arbustos y algunas casas diseminadas, con una amplia panorámica de la costa.

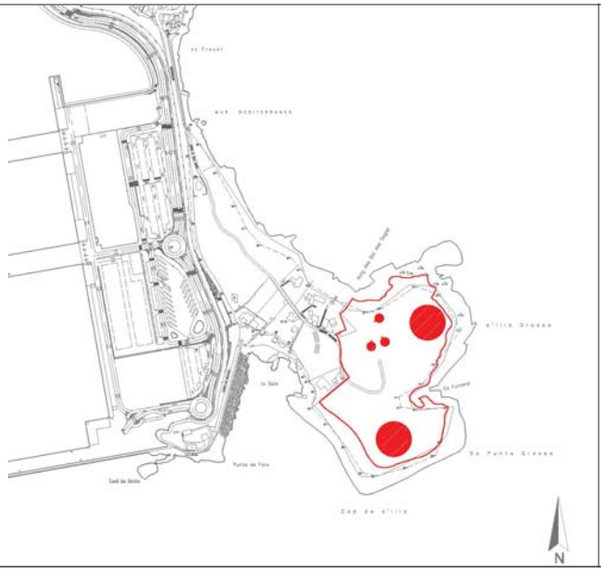

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento Arqeol. - Arquitectura militar	Fenicia - Romana // Contemporánea	S. VII-V aC./ S. I-IV dC. // 1937-1944

Descripción:

Según la información que aporta la Carta Arqueológica de 1989 en la explanada superior y en la ladera E se hallaron fragmentos cerámicos de época fenicia. Durante la inspección reciente del terreno se hallaron algunos fragmentos de cerámicas de época romana en la ladera E y NE. La cima del promontorio se modificó por la construcción de una batería antiaérea en 1937. Estaba formada por dos explanadas en pozo de 10,08 m de diámetro interior y una profundidad de 2 m, distanciados entre ellos unos 20 m. Las dos explanadas compartían un depósito de municiones de grandes dimensiones, de 10 m por 2 m. El acceso al depósito desde las explanadas se realiza por unas escaleras en galerías con cubierta abovedada. En 1944 es realizó una nueva explanada para una tercera pieza que cubría el ángulo muerto del sector de tiro de las piezas ya instaladas. Ésta se construyó con bloques de hormigón de escaso grosor, situada a 35 m al N de las anteriores y se conectaba con el depósito por una galería subterránea. También se realizaron otras construcciones auxiliares como un cuerpo de guardia, que actualmente se integra en construcciones privadas, y una caseta de artificios de la que quedan algunos restos. De las construcciones de la batería, todas de fábrica de hormigón, se conservan las tres explanadas, el depósito de municiones y las galerías subterráneas de conexión.

Elementos singulares:

Batería antiaérea, explanadas, galerías, depósito de municiones, caseta de artificios.

Estado de Conservación:

Construcciones militares presentan deterioro de los materiales constructivos por abandono, aunque conservan un buen estado estructural. Vertidos incontrolados de escombros y basuras sobre las baterías y en las laderas del promontorio que dificultan la prospección del terreno.

Intervenciones:

Prospección durante la elaboración de la Carta Arqueológica en 1989. E. Díes Cusí.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: *Els monuments antics de les illes Pitiüses.* Eivissa, Consell Insular d'Eivissa i Formentera, 1985, p. 19.

Referencias inventarios anteriores	Carta arqueológica 1989, Consell d'Eivissa, nº30: Illa Grossa

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1 / 5
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico, arqueológico y militar.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos existentes en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Restauración y conservación de las estructuras militares y otros posibles hallazgos.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido en el plano de situación un entorno de protección en el que se integran los restos. Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Recuperación de las estructuras con seguimiento arqueológico. Excavaciones arqueológicas, restauración, conservación y puesta en valor, según proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Este elemento catalogado se encuentra afectado por la regulación sectorial de Costas vigente en cada momento. Necesario informe de Costas.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Señalización de los elementos más importantes de la batería. Estudio inédito realizado por J.J. Serra Rodríguez.

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Por los datos que se describen en la Carta Arqueológica se hallaron algunos fragmentos cerámicos de época fenicia en la parte superior y en la ladera E. Las referencias bibliográficas indican que se encontraron algunos fragmentos de ánforas del periodo arcaico, hallazgos indicativos de la frecuentación del lugar, que por la situación geográfica y topografía de s'illa Grossa, pudo tratarse de un punto de vigilancia en conexión directa con la ciudad en la antigüedad. No se han localizado estructuras constructivas arqueológica antiguas, la zona se vio alterada por la construcción de la batería militar durante la guerra civil. Desde el punto de vista estratégico se trataría de un sector dotado originalmente por dos piezas que formarían parte de una única batería junto con las proyectadas en el cap Martinet y en el Calvari. La introducida en 1944 se proyectó conjuntamente con otra programada en el cap Martinet.

IDENTIFICACIÓN	SITGES DE CAN COVES	FICHA Nº	J039

1. UBICACIÓN

Dirección: Roques Altes, 52; Polígono 2; parcela 2. San Cristobal, Eivissa		**Coordenadas UTM:**	
Referencia Catastral: 07026A002000020001LE	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Campos sin labor
Clase de suelo: ANEI / ARIP		**Plano:**	O.3.4

Entorno: Campos abancalados al pie de la ladera meridional del puig des Cónsul en la finca de can Paneca.

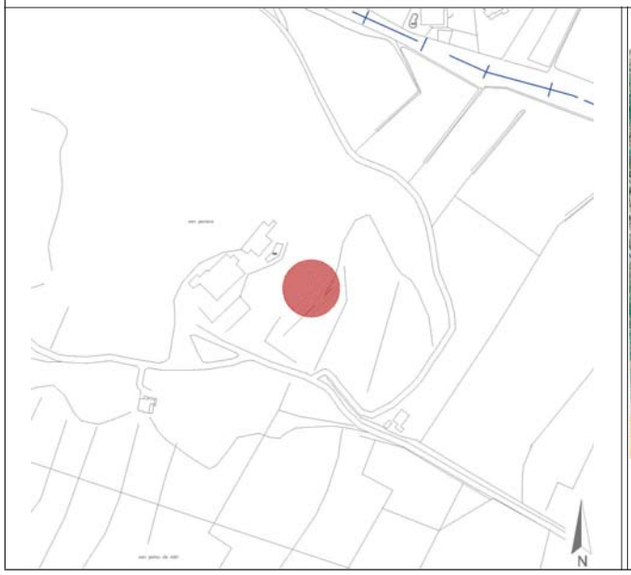

Silo hallado en la finca.
Foto: *Carta Arqueológica, can Coves. Consell d'Eivissa.*

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Medieval islámica	

Descripción:

Por la información que se recoge en la Carta Arqueológica en los terrenos de can Consul se documentaron cinco silos de planta circular en superficie, se hallaban a unos metros de distancia frente a la casa de can Paneca. No se hallaron otras estructuras arqueológicas, aunque se registraron algunos fragmentos cerámicos de época islámica entre otros de la antigüedad.

Elementos singulares:

5 silos

Estado de Conservación:

No se puede valorar ya que no se ha podido acceder a los terrenos donde se localizan las estructuras arqueológicas.

Intervenciones:

Prospección durante la elaboración de la Carta Arqueológica en 1989. E. Díes Cusí.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Referencias inventarios anteriores	Carta arqueológica 1989, Consell d'Eivissa, nº31: Can Coves

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de partes degradadas. Excavaciones.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Tareas de mantenimiento y de limpieza regular. Prospección, documentación, excavación y/o estudio de estructuras y materiales arqueológicos previo proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

Se tiene conocimiento del yacimiento por su registro en la Carta Arqueológica de 1989. No ha sido posible la prospección directa de los terrenos durante la elaboración del Catálogo. Casa de can Paneca catalogada, ficha nºR059.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

Carta Arqueológica, can Coves. Consell d'Eivissa.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	PUIG DES CÒNSOL - COVA DES SET FUMERALS	FICHA Nº	J040

1. UBICACIÓN

Dirección: Puig des Cònsol		**Coordenadas UTM:**	361911 / 4309005
Referencia Catastral: 07026A002000770000KT	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Bosque
Clase de suelo: ANEI / ARIP		**Plano:**	O.2

Entorno: Montes surcados por torrentes y pinares que en la ladera media-baja invaden antiguas feixas de cultivo .

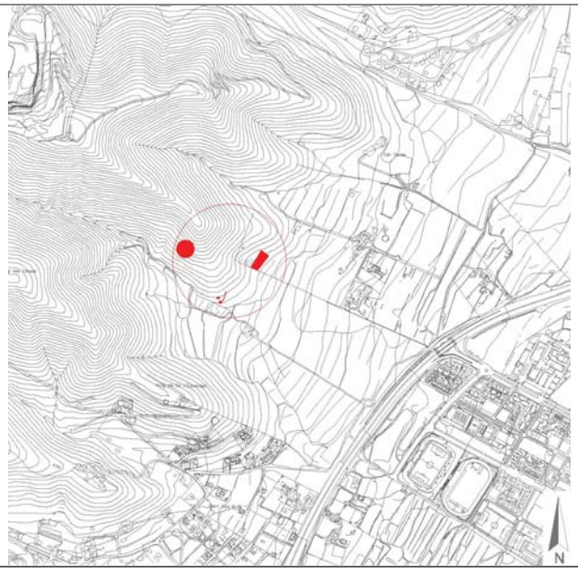

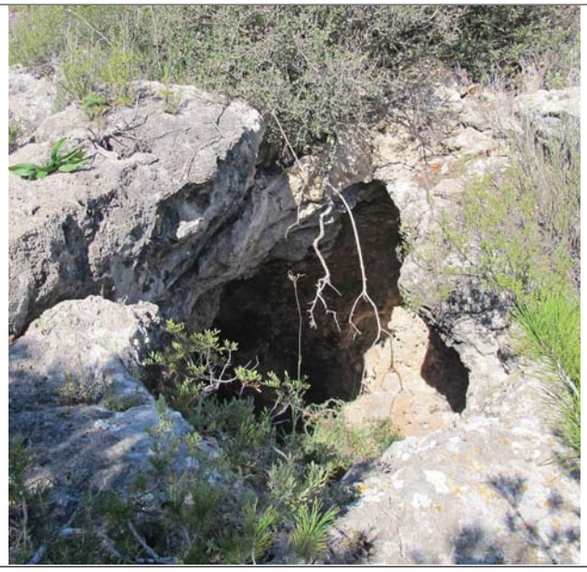

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Tardopúnica	S. II - I aC

Descripción:

De la Cova des Set Fumerals se tiene referencia a partir de su registro en la Carta Arqueológica. Se sitúa en la ladera media meridional del puig, a unos 130 m s.n.m., con una de las entradas de acceso orientadas al S (UTM: 361911/4309005). La prospección reciente de los terrenos que circundan la cueva permitió descubrir una elevada cantidad de cerámicas, sobretodo concentradas en una feixa a los pies de la ladera oriental del puig (UTM: 362104/4308979). Se encontraron fragmentos de ánforas de producción local PE-17 y PE-22, de platos de pescado y de cuencos con pintura roja y gris con una cronología de entre los siglos II-I aC., también se hallaron algunas piezas de ánforas de importación del sur de Italia. En menor cantidad los restos cerámicos se distribuían por la parte media y baja de las laderas S y E, decreciendo en sentido ascendente, y esporádicamente también se halló algún fragmento de épocas romana y medieval islámica. El recorrido hacia la cueva también permitió documentar un muro ataluzado de *feixa* que estaba rematado en la superficie por una serie de canales o escotaduras, la construcción era de mampostería ligada con argamasa de cal que revestía la junta entre las piedras (UTM: 362056/4309009). Otro elemento etnológico de la zona es un *aljub* (UTM:361995/4308863), asociado a la casa de cas Cònsul, que conserva un importante tramo de la canalización de recogida de aguas. Desde el *aljub*, subiendo por la vertiente meridional hacia el NO se llega a la Cova des Set Fumerals.

Elementos singulares:

Materiales cerámicos, cueva, muros de feixa, canalizaciones y aljub.

Estado de Conservación:

Restos cerámicos hallados en superficie en campos cubiertos por la vegetación natural, desde hace años improductivos. La estructura de la cueva parece estable, al interior presenta acumulaciones de tierra y de basura producto de frecuentaciones actuales. Estructuras etnológicas consolidadas aunque invadidas por la vegetación arbustiva.

Intervenciones:

Prospección durante la elaboración de la Carta Arqueológica en 1989. E. Díes Cusí.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. A. ENCINAS: "Inventari espeleològic de les Illes Balears". Endins, núm. 21. Palma de Mallorca, 1997, pp. 103-128.
M. TRIAS: *Espeleologia de les Pitiüses.* Estudis Breus 2. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1983.

Referencias inventarios anteriores	Carta arqueológica 1989, Consell d'Eivissa, nº34: Cova Es Set Fumerals

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales y patrimoniales de carácter histórico-arqueológico y natural.		
Elementos a preservar	Todos los elementos y estructuras arqueológicas y etnológicas en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Excavación arqueológica y estudios paleontológicos y espeleológicos de la zona.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Se define en el plano de situación el entorno de protección del yacimiento. Mantener sus características naturales y paisajísticas. Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	Mantenimiento de las estructuras etnológicas y limpieza de la cueva. Investigación arqueológica y espeleológica previo proyecto aprobado.

6. OBSERVACIONES

El aljub se inscribe en la finca de cas Cònsul que se describe en la ficha núm. R045.

Fecha	Enero de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

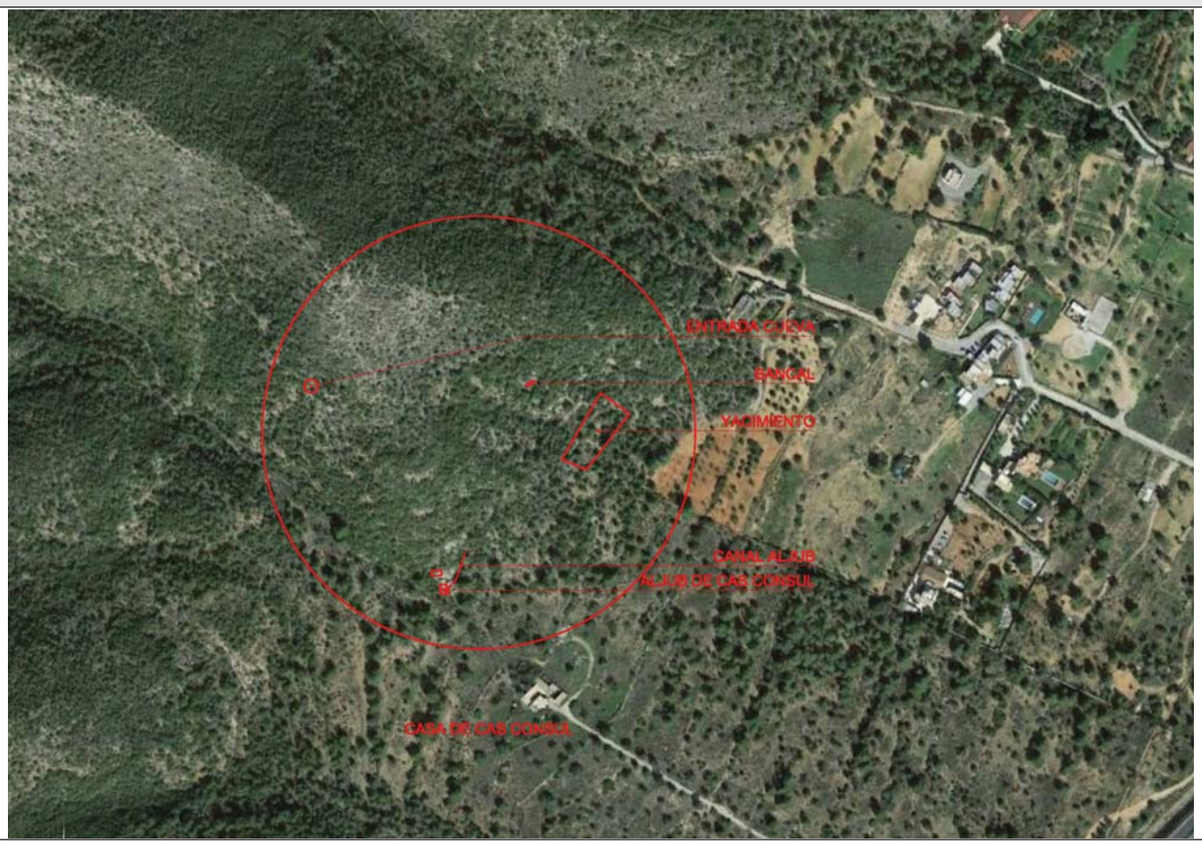

8. FOTOGRAFÍAS

Cova des Set Fumerals

Canalización que desciende al aljub

Aljub

Muro de feixa con canales

Bancal con abundantes fragmentos cerámicos.

9. ANEXO DESCRIPTIVO

La cantidad de fragmentos cerámicos localizados en la parte baja y en las vertientes S y E del puig des Còsul inician la existencia de un yacimiento seguramente situado en la cima o en la ladera media. No se encontraron estructuras arqueológica antiguas que nos aporten datos sobre el carácter de la instalación, posiblemente pudo tratarse de uno o de distintos asentamientos rurales. Cabe considerar que la zona se vio afectada por un incendio hará unos 20 años, la erosión provocada y la escorrentía del agua son causas por las que los materiales cerámicos se hallen en la zona media-baja, aunque el lugar de origen podría estar hacia la cima. No obstante la alta concentración de fragmentos cerámicos en la parte baja del puig a levante, lindando con el llano y las tierras productivas, puede ser indicativo la localización de un asentamiento en esta zona.

En el interior de la cueva no se registraron estructuras o restos arqueológicos, pero no se puede descartar su existencia ya que el suelo de la cavidad está cubierto por rellenos de tierra. Se trata de una cavidad natural con una morfología originada por la disolución al interior de calcáreas grises urgonianas. La entrada practicable da acceso a un primer espacio interrumpido por una pared con tres entradas naturales que dan acceso a la cavidad principal de planta irregular que consta de dos galerías laterales de morfología irregular y de longitud variable pero no extremada. Una de estas galerías presenta en la vertical un pozo o chimenea de considerable altura que comunica con el exterior. Fuera de esta cueva, unos metros más arriba en la ladera, se identificaron tres orificios o entradas de difícil acceso al interior, sin que se encontrara la comunicación de éstos con la cavidad descrita, posiblemente se realice a través de galerías subterráneas. En principio se han documentado cinco de las siete chimeneas o entradas que dan nombre a la cueva, de la que no se han encontrado referencias documentales o datos descriptivos, salvo su inventario registrado en los trabajos de espeleología citados en la bibliografía.

IDENTIFICACIÓN	TRAJECTÒRIA DE L'AQÜEDUCTE ROMÀ	FICHA Nº	J041

1. UBICACIÓN

Dirección:		**Coordenadas UTM:**	
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública/	**Uso actual:**	
Clase de suelo:		**Plano:** O.2	
Entorno: Trama periurbana al noroeste de la ciudad			

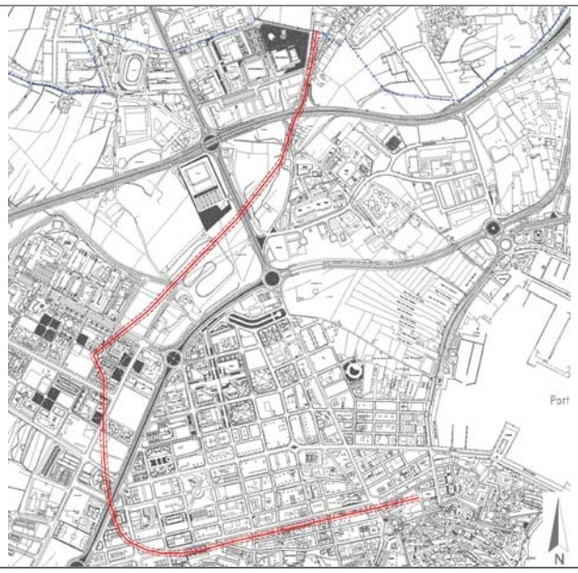

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Romana	S. I - III dC.

Descripción:

Diversas obras desarrolladas en distintos sectores del municipio han permitido documentar varios tramos del acueducto de época romana cuya existencia aparece citada en las fuentes antiguas. Los tramos hallados se localizaron el la antigua finca de ses Galamones y frente al nuevo hospital de can Misses (J035). También se hallaron restos de su trazado en cas Ferró (J036). De la trayectoria se han conservado dos tramos trasladados en dos solares que confinan con la C/ des Cubells, procedentes de la finca de ses Galamones. Estas canalizaciones conectarían con el ramal hallado en las proximidades del nuevo hospital de can Misses. Constructivamente se caracteriza por tratarse de una canalización subterránea limitada por muros laterales de mampostería de piedra caliza ligada con mortero arcilloso y cal que flanqueaban a la canal o *specus* de sección rectangular de entre 0,23 m-0,30 m de ancho y de 0,32 m-0,36 m de profundidad, medidas que varían según los tramos documentados. Las paredes laterales suelen presentar un mortero de arcilla, cal y árido muy fino de cerámica enlucido con cal. La base la conformaba una sólida capa de *opus signinum*, con un zócalo de media caña en los laterales del canal. La base se superponía a un preparado de *opus caementicium* compuesto por mortero de arcilla, cal y árido de piedras calizas de pequeño tamaño. Se han encontrado algunas losas de la cubierta muy aisladamente en parte de su trayectoria como fue en el tramo del hospital de can Misses.

Elementos singulares:

Restos de la canalización

Estado de Conservación:

En el trazado establecido pueden conservarse tramos de la canalización bajo el terreno

Intervenciones:

2006-2007. Excavaciones arqueológicas de los solares de ses Galamones y de la C/del Periodista Antoni Manel García, 5. J.J. Marí Casanova. J. Piña.
2010. Red de infraestructuras para la conexión de evacuación de aguas del nuevo hospital de can Misses y red de electricidad de la zona, frente a la C/ Corona. Seguimiento arqueológico. J. Torres Costa.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: *Els monuments antics de les illes Pitiüses.* Eivissa, Consell Insular d'Eivissa i Formentera, 1985.
J. ROIG RIBAS; J. TORRES COSTA: "Excavacions arqueològiques al nou complex hospitalari de can Misses (Eivissa) ". *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 3. Intervencions 2010*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2013, pp. 41-56.
J. CASTRO ORELLANA; J. ROIG RIBAS; H. JIMÉNEZ BARRERO: "Nuevas evidencias sobre el abastecimiento de agua de la ciudad romana de *Ebusus*. El conjunto hidráulico del Camí de Cas Ferró". *Fites núm. 9*, 2009, pp. 19-31.
Los tramos descubiertos en los solares de ses Galamones y de la C/ del Periodista Antoni Manel García, 5, están inéditos.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos			
Elementos a preservar	Todas los tramos que puedan descubrirse		
Intervenciones	Obligatoriedad de control arqueológico de obras que afecten al subsuelo.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Se define una franja especial de protección de 10 metros a cada lado de la línea que indica la trayectoria reconstruida del acueducto. Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	

6. OBSERVACIONES

Restos arqueológicos del acueducto documentados en las fichas núm. J035, J036.

Fecha	Marzo de 2016
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

9. ANEXO DESCRIPTIVO

A través de la epigrafía de época romana se conoce la construcción de una conducción de agua o acueducto que surtía de agua a la ciudad de Evissa. Según consta en la inscripción de una lápida fechada hacia el año 79 dC. la familia Cornelia sufragó la obra de un acueducto. No se puede demostrar que los distintos tramos hallados de la canalización documentada arqueológicamente sea el acueducto citado por las fuentes financiada por los Cornelios, pero lo que se constata es la existencia de estas estructuras hidráulicas que abastecían a la ciudad en la época romana.

Los tramos descritos del acueducto son tan solo una parte de su recorrido. Otros hallazgos indican que la canal recogía el agua del torrente de sa Llavanera, en algún punto al al NE del pueblo de Sant Rafel, para dirigirse a la ciudad. Los tres tramos documentados en can Misses estarían directamente vinculados con parte de la conducción hallada en la finca de cas Ferró. Algunas noticias orales informan que desde ses Galamones el acueducto continuaba hacia los terrenos de cas Clot, y luego giraba hacia el este para dirigirse a la ciudad, llegando hasta la zona que ocupa el actual parque Reina Sofia, a pie de la muralla.

Teniendo como referencia los datos epigráficos esta canalización estaría en uso desde finales del siglo I dC., aunque también es difícil concretar el periodo en el que dejó de utilizarse. Algunos datos obtenidos en el tramo de can Misses apuntan que su abandono se produjo en el siglo III dC.

IDENTIFICACIÓN	ZONA ARQUEOLÒGICA DEL PLA DE VILA	FICHA Nº	J042

1. UBICACIÓN

Dirección:		**Coordenadas UTM:**	
Referencia Catastral:	**Propiedad:** Pública/	**Uso actual:**	
Clase de suelo: Urbano		**Plano:** O.2	

Entorno: Trama urbana desde el centro de la ciudad al extraradio, al noroeste, y en la costa al sur.

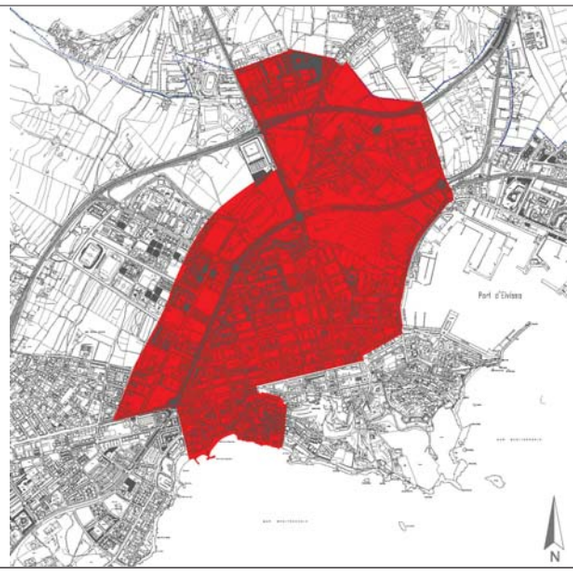

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología

Descripción:

Zona de protección por su potencial arqueológico; al norte y oeste conincide con el ensanche de la ciudad hasta una línea paralela a 260 m de la avenida de la Pau, incluyendo parte de can Misses y can Cantó, hasta la Av. de Sant Joseph. También forma parte ses Figueretes hasta la calle Quartó de Portmany, que se prolonga hasta la costa. El límite meridional confina con el área de protección de la necrópolis del puig des Molins, coincidiendo en el eje de la Av. de Espanya y más hacia el este con los límites del área de protección de los barrios de sa Penya, la Marina y del ensanche, hasta el borde de la zona portuaria. Por el nord-este, abarca el territorio situado al este de la carretera de Sant Antoni siguiendo el límite del municipio con el de Santa Eulalia por el norte, finalizando en la calle del alcalde Bartomeu Rossello Sala hasta unir con la bahía.

Incluye las Feixas del Pla de Vila, y en general se trataban de tierras de cultivo donde en las últimas décadas se han documentado restos arqueológicos de la antigüedad como villas periurbanas (yacimiento de sa Bodega), sectores de necrópolis (plaza de la iglesia de Sta. Cruz, Hort des Llimoners...), de época islámica (Av. d'Espanya, solar entre la C/ Madrid e Ignasi Wallis) y otros elementos de carácter etnológico y arquitectónico como los restos constructivos de norias y de antiguas casas pagesas. En esta área también se incluye parte de la trayectoria del acueducto de época romana.

Elementos singulares:

Estado de Conservación:

Intervenciones:

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. RAMON: *Els monuments antics de les illes Pitiüses.* Eivissa, Consell Insular d'Eivissa i Formentera, 1985.
J. ROIG RIBAS; J. TORRES COSTA: "Excavacions arqueològiques al nou complex hospitalari de can Misses (Eivissa) ". *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 3. Intervencions 2010*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2013, pp. 41-56.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos			
Elementos a preservar			
Intervenciones	Obligatoriedad de control arqueológico de obras que afecten al subsuelo.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Es de aplicación la normativa del PGOU.
Elementos originales	

6. OBSERVACIONES

Toda la área urbanizada incluida en la zona de protección requiere seguimiento arqueológico.
Yacimientos catalogados incluidos en esta zona se corresponden con las fichas núm. J033, J035, J036, J041.

Fecha	Febrero de 2016. Revisada en junio de 2017.
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

8. FOTOGRAFÍAS

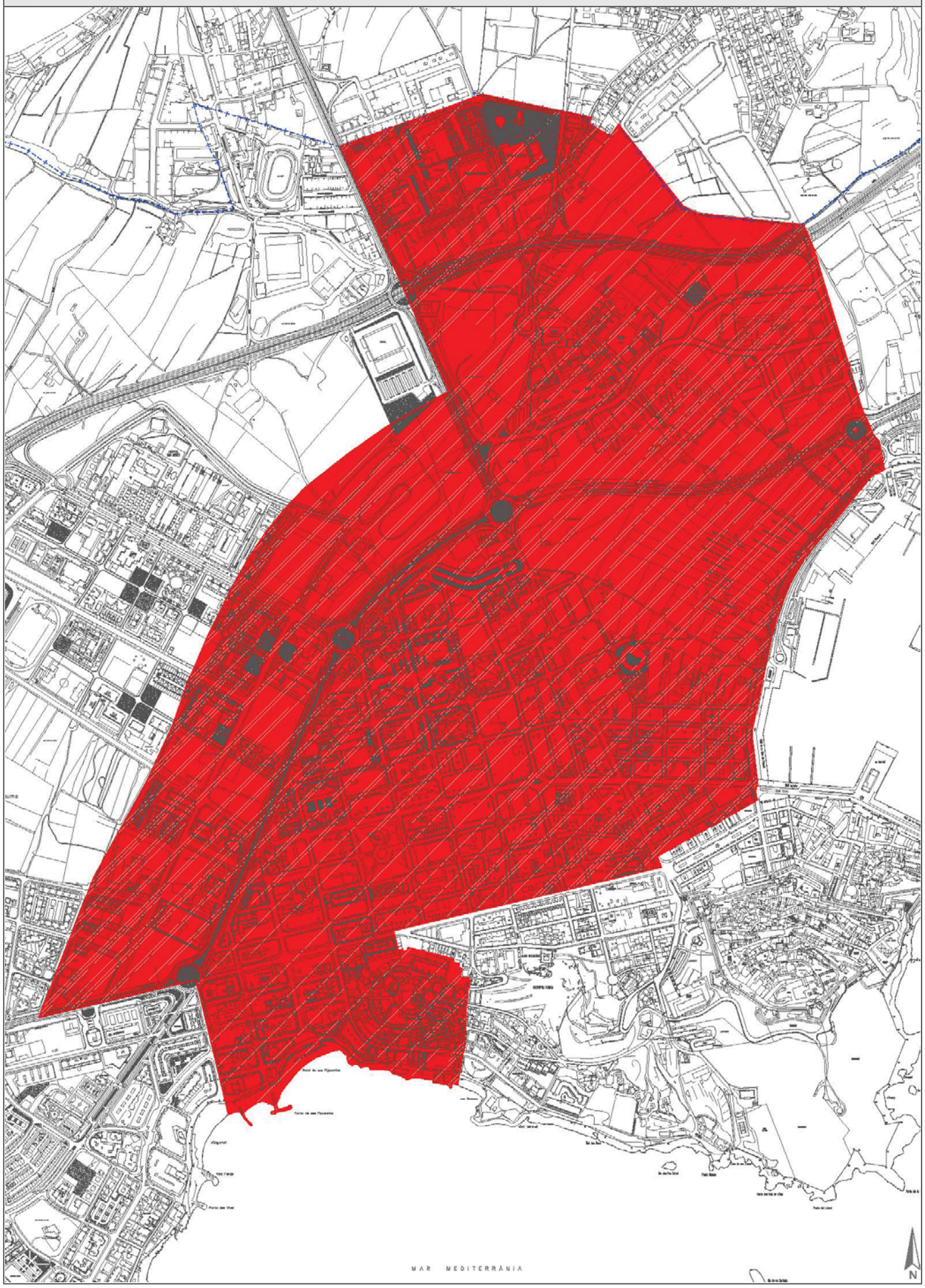

9. ANEXO DESCRIPTIVO

IDENTIFICACIÓN	VIA PUNICA, 34	FICHA Nº	J043

1. UBICACIÓN

Dirección: Via púnica, 34		**Coordenadas UTM:**	363813/4307716
Referencia Catastral: 3979204CD6037N0001EG	**Propiedad:** Privada	**Uso actual:**	Viviendas y locales
Clase de suelo: Urbano		**Plano:**	O.3.6

Entorno: Edificios plurifamiliares, comercios i otros servicios, al N de la necrópolis del Puig des Molins

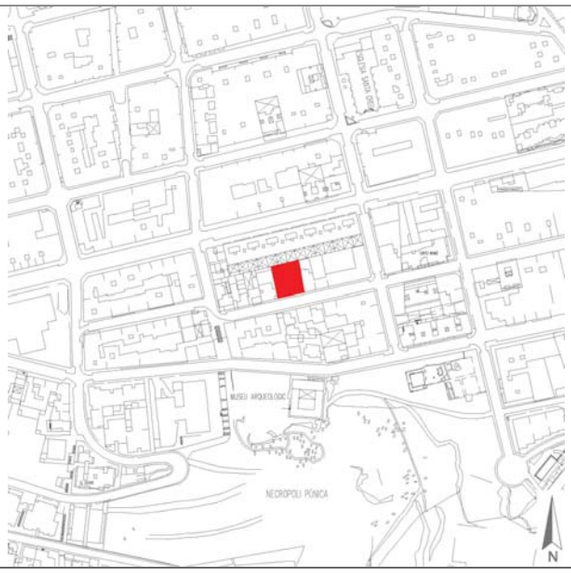

2. DATOS BÁSICOS DE LA CATALOGACIÓN

Categoría	Boletín/Fecha	Código de Identificación
BIC Zona arqueológica	BOIB, Nº271 12/11/1987	

3. DATOS DESCRIPTIVOS

Tipología	Época	Cronología
Yacimiento arqueológico	Púnica - Romana	S. IV-III aC. / S. I dC. / S. III-IV dC.

Descripción:

Ocupa un área de 22 m por 19 m, localizado a 53 m al N de la Necròpolis del puig des Molins, donde se identificaron deferentes fases, desde la época púnica (siglos IV-III aC.) hasta la romana (siglos III-IV dC.). Los vestigios más antiguos son de los siglos IV-III aC., evidenciados por fragmentos de cerámica de cocina púnica asociados a los restos de dos hogares. Como en otros yacimientos de la zona, también se documentaron restos de alfarerías, indicativas de que el área se insería en el sector industrial de la ciudad. Se encontraron estratos con muchos fragmentos de cerámicas con defectos de cocción, datados entre los siglos IV-II aC. Al lado S del solar, y separado de los restos de alfarerías, se localizó un potente muro interpretado como una muralla, orientado de E-O, paralelo a la Via Púnica, anterior al siglo II aC. Al lado N del muro se situaba una calle, que junto a este, perduraría hasta el siglo IV dC. Este muro está relación con en hallado en el yacimiento del edificio Maimó, ya que los dos tramos presentan características similares. De época alto-imperial, hacia el 74 dC., se identificaron muros de mampostería que delimitaban la calle por el lado N, y que formarían parte de una edificación descubierta parcialmente y, en gran parte, afectada por la necrópolis posterior. Dentro de los restos del edificio apareció una instalación hidráulica formada por una canalización y dos cubetas de decantación. En la segunda mitad del siglo II dC. la construcción quedaría abandonada, ya que el área se empezó a utilizar como necrópolis, que estuvo en uso hasta el siglo IV dC.

Elementos singulares:

Muro de considerables dimensiones, calle, canalización y cubetas, tumbas romanas tardías.

Estado de Conservación:

Las estructuras arqueológicas se conservan en la planta sótano del edificio.

Intervenciones:

2008. Excavaciones arqueológicas en el solar. M. Llinàs Riera i J.J. Marí Casanova.

4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

M. LLINÀS RIERA; J.J. MARÍ CASANOVA: "La intervenció arqueològica a la Via Púnica, 34. Vestigis de la ciutat d'Eivissa en època antiga". *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana, 1. Intervencions 2008*. Consell d'Eivissa. Eivissa, 2009, pp. 79-85.
G. GRAZIANI; J.J. MARÍ CASANOVA; M. LLINÀS: "Una aproximación a las praxis funeraria en la Ebusus de los siglos I a VII dC. a partir del yacimiento de la Vía Púnica 34 y Joan Planells 3". *VI Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, 2015, pp.235-248. // J. GARCIA-DONAS; H. LANGSTAFF; E. F. KRANIOTI: "Vía Púnica and Joan Planells: Demographic study of two cementery populations from Ibiza". *VI Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, 2015, pp. 285-294.

Referencias inventarios anteriores	

5. DIRECTRICES DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN (Norma 72 PTI)	**Categoría A**	**Ref. tipología**	1
Usos permitidos	Culturales, difusión e interpretación del patrimonio histórico y arqueológico.		
Elementos a preservar	Todas las estructuras y elementos arqueológicos en su estado original y/o inicial.		
Intervenciones	Conservación y mantenimiento periódico. Trabajos de restauración de las zonas degradadas.		
Autorización	CIOTUPHA (art.37.1 i 3 LPHAIB). Según Reglamento de intervenciones arqueológicas vigente.		

DETERMINACIONES DE PROTECCIÓN

Entorno inmediato	Definido por Decreto 1374/87 de 10 de noviembre, que delimita la zona de protección arqueológica de la necrópolis del puig des Molins (BOIB de 12/11/1987).
Elementos originales	Mantenimiento de las condiciones ambientales adecuadas y de limpieza regular que aseguren la preservación de las estructuras arqueológicas.

6. OBSERVACIONES

Los hallazgos se conservan en el sótano de un edificio de viviendas de nueva construcción. Tienen continuidad con los restos aparecidos en el solar contiguo de la Via Púica, 36.

Fecha	Junio de 2017
Autor	Rosa Gurrea, Ángeles Martín, Manuel Navarro.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

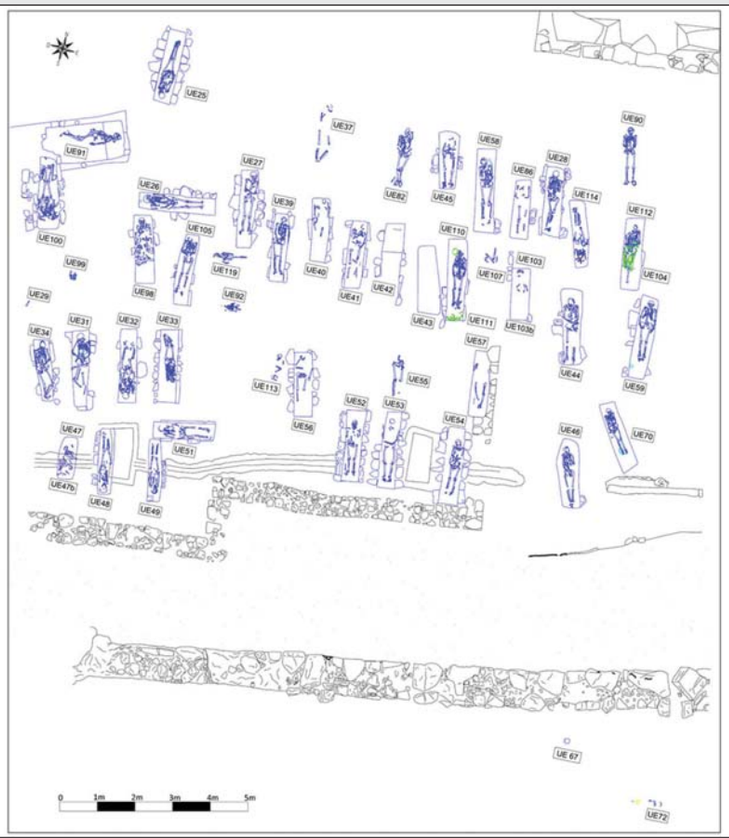

Planta del yacimiento de Joan Planells, 3.
Graziani, G.; Marí Casanova, J.J.; Llinàs, M. 2015

8. FOTOGRAFÍAS

Graziani, G.; Marí Casanova, J.J.; Llinàs, M. 2015

9. ANEXO DESCRIPTIVO

Época púnica. La primera ocupación del espacio corresponde al siglo IV-III aC., documentada en dos niveles de circulación, con restos de dos hogares asociados a fragmentos de cerámica de cocina. Por otro lado, aparecieron dos estratos de deshechos de alfarería, que situarían este yacimiento dentro del barrio industrial de la ciudad de Ybsm. Uno de ellos fechado entre los siglos IV-II aC., presentaba fragmentos de cerámica con defectos de cocción, entre los que destacaban una lucerna, fragmentos de ánforas, y una cabeza de terracota de un sileno incompleto que representa un genio griego relacionado con el dios Bes. Finalmente, apareció una estructura identificada como parte estructural de la alfarería: un recorte (que quedaba debajo de los solares contiguos), posiblemente con dos cubetas excavadas en la roca, y rematado con un muro de mampostería adosado en su cara sur, probablemente del siglo IV-III aC.
Por otro lado, se localizó otro estrato de deshechos de alfarería, fechado entre los siglos III-II aC., con presencia de restos de cenizas de la limpieza del horno para cocer la cerámica. Se recuperaron numerosas piezas cerámicas (algunas deformadas) y un fragmento de terracota que representa la cabeza de un carnero, que podrían estar relacionado con el dios Baal-Hammon.
Separados de estos dos estratos, se localizaron los de un potente muro, posiblemente muralla, realizado con grandes bloques de piedra unidos con mortero de arcilla, con una cronología anterior al siglo II aC. Se asentaba sobre la roca en el sector este y en un recorte realizado en el sustrato rocoso en el extremo oeste. Junto al muro, y contemporáneo a este, se localizó una calle pavimentada con còdols y tierra compacta. Las dos estructuras seguirían en uso y perdurarían hasta el siglo IV dC.

Época romana. Correspondiente a este periodo, se documentó una edificación formada por muros de mampostería ligada con mortero de tierra, de la que se desconoce su función. Por su lado sur confrontaba con la calle junto a la muralla, y hacia el oeste desaparecía bajo el perfil de la parcela contigua. En el interior de la edificación se encontró un sistema de recogida de agua para el consumo de las personas que la habitaban, que posiblemente conectara con el acueducto romano de la ciudad. La instalación estaba formada por dos cubetas de decantación que se conectaban mediante una canalización, revestida con un revoque de mortero hidráulico de cal.
Entre los siglos III y IV dC, el yacimiento se convirtió en necrópolis, hecho que afectó todas las estructuras y niveles anteriores, menos el gran muro y la calle, que permanecieron en uso al menos hasta el siglo IV dC. Se excavaron 48 enterramientos, que correspondían a mujeres y hombres adultos, adolescentes, niños. La mayoría de inhumaciones se realizaron en fosas orientadas de norte a sur. 31 enterramientos se realizaron en cista, construidas con losas, mampuestos de piedras, incluso de fragmentos reutilizados de opus signinum. El fondo de las tumbas se encontraba excavado en el terreno, sin estructuras constructivas que lo cubrieran. La mayoría de las cistas estaban cubiertas con tierra, y muy pocas presentaban cubiertas de losas. 15 enterramientos se habían realizado en fosa simple, y se localizaron dos conjuntos de huesos aislados y dos cistas sin cuerpo, una de ella con cubierta. Eran dos tumbas individuales, con los cuerpos situados en decúbito supino. En solo un caso se documentó la reutilización de una fosa por otro individuo, encontrándose los restos óseos del primer enterramiento en la cabecera de la tumba. En los laterales de los cuerpos se recuperaron clavos de hierro, que corresponderían a ataúdes de madera. En algunas tumbas los huesos estaban desplazados, probablemente por expolios. Solo un enterramiento era diferente a los otros, el cual, entre otros, tenia pavimento en el suelo. Además, dentro de las tumbas se localizaron elementos de ajuar como collares, lucernas, botellas y ungüentarios de vidrio, anillos de bronce, un circulo de plomo con un vidrio en el centro (para el cabello), clavos pequeños al lado de los pies (para el calzado), y monedas (creencias paganas).